

LAS PROVINCIAS

Viernes 10 de Julio de 1931

VALENCIA

Núm. 20.203

Notas deportivas de actualidad



Pintoresca escena de la carrera de yates sobre el río Támesis. (Foto Contreras y Vilaseca)

Notas Gráficas Valencianas



El Gobernador civil recorriendo las calles de la población durante los sucesos de ayer. (Foto Bonet)



Un detenido de los asaltantes a la armería Schilling. (Foto Vidal)



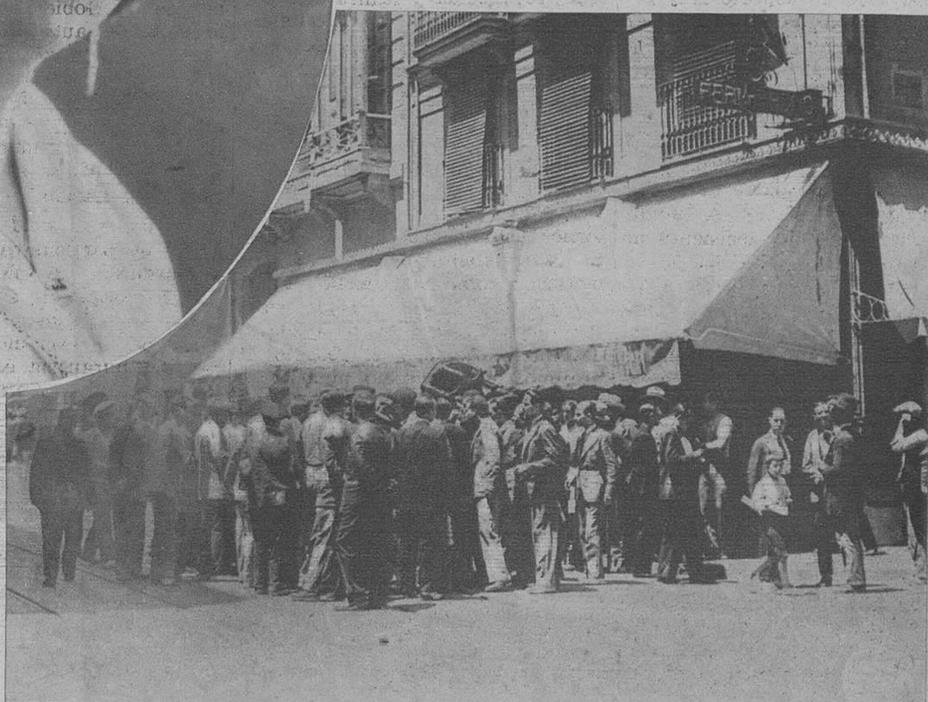
Nunca falta en Valencia la nota humorística. He aquí un enorme quitasol, colocado en el lugar del «brasero», como vulgarmente se le llama al farol luminoso colocado a la entrada de la calle de la Paz. (Foto Vidal)



En el óvalo.—Srta. María de las Mercedes Borrás Soler, alumna del Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, que ha terminado la carrera de Piano con nota de sobresaliente y que en brillantes oposiciones ha obtenido diploma de primera clase. (Foto Derrey)



Intento de asalto al establecimiento del Sr. Barrachina. (Foto Vidal)



El asalto a la armería de Schilling, en la calle de la Paz. El público comentando el suceso. (Foto Vidal)



«Chocolatada» servida en la calle de Cuarte por bellas señoritas, tocadas con el traje de valenciana, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de los Desamparados, en el mencionado barrio. (Foto Desfilis)



El Consejo de Guerra contra los gitanos que mataron en Albaida a un sargento de la Guardia civil e hirieron a otro. Los procesados María Bustamante, contra la que el fiscal pide la pena de muerte, y María Borja, cadena perpetua. (Foto Vidal)

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

USCRIPTION EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Política internacional

Acuerdo completo sobre el proyecto de Hoover

Francia ha sido la única gran potencia que tratara de oponerse a la realización de la propuesta de Hoover, invocando, como de costumbre, consideraciones de orden jurídico (Francia es el país de la "razón", de la "lógica"), consideraciones por cierto muy atinadas, pero que no toman cuenta de la realidad. La realidad es la siguiente: sin la moratoria, la economía alemana hubiera sufrido un derrumbamiento. La extrema derecha hitlerista y la extrema izquierda volchevique—que a menudo colaboran—hubieran triunfado sobre los partidos moderados del centro. Entre Alemania y Rusia—no faltan puntos de contacto entre los dos países—se hubiera establecido una colaboración estrecha. Hay quienes se rien del peligro comunista, olvidando que para los vecinos de Rusia el asunto se presenta bajo un aspecto muy serio. Por ejemplo, Polonia—a pesar de atravesar una crisis económica muy aguda—no puede reducir sus armamentos, porque, situada entre Rusia y el Reich, carece de fronteras naturales y está abierta a una invasión.

Rusia no forma parte de la Sociedad de las Naciones, lo que quiere decir que las decisiones de esta institución no le obligan a nada. Ginebra puede decidir la limitación de los armamentos, pero la decisión para nada servirá en el Oriente de Europa, mientras Rusia no haga otro tanto. El ejército ruso es actualmente—con el francés—el más poderoso en el mundo. Si Alemania, empujada por la exasperación, se convirtiera en una república soviética, Berlín y Moscú tratarían de darse la mano a través de Polonia; la principal aliada de Polonia, es decir Francia, intervendría en seguida y Renania se convertiría en campo de batalla.

La moratoria ha evitado una catástrofe. En efecto, el pánico se había apoderado de los alemanes; empezó la "huída del marco"; el Reichsbank tenía que prescindir de centenares de millones de su reserva de oro para satisfacer las demandas de sus clientes. Existía un serio peligro de que el marco perdiera su estabilidad y que Alemania entrara otra vez en una época de inflación. Había que evitar a toda costa esta eventualidad, en interés del mundo entero y particularmente en interés de los capitalistas extranjeros (particularmente norteamericanos) que habían invertido más de 6.000 millones de marcos oro en Alemania.

Para el pago de los intereses y la amortización de sus deudas privadas, Alemania tenía que pagar (había adquirido los empréstitos en condiciones muy desfavorables) cerca de 1.000 millones al año. Al mismo tiempo tenía que desembolsar cerca de 2.000 millones, a título de reparaciones. El hecho de que Hoover haya propuesto la moratoria para todas las deudas intergubernamentales, indica que atribuye mayor importancia al pago de las deudas privadas. Desembarazada durante un año de la preocupación de las reparaciones, Alemania podrá satisfacer puntualmente el servicio de sus deudas privadas.

Italia se ha adherido en seguida al proyecto de Hoover. Ha informado a sus deudores—antes de haberse llegado a un acuerdo entre París y Washington—de que el Gobierno de Roma no tenía la intención de exigirles el pago de las sumas que le adeudan. Los

Del momento político

La disciplina social

Sobrevino el cambio de régimen por una presión de la opinión pública sobre los órganos oficiales del Poder. Esencialmente, aquel cambio significaba la participación en el mando de una clase social, la clase obrera, que prácticamente se hallaba excluida de él. La mutación era formidable. No puede sorprender a nadie que coincidiera con ello el relajamiento y aun rotura de la disciplina social.

De este quebranto de la disciplina social—que supone el acometimiento de todos los ciudadanos a la autoridad por el solo ascendente moral de ésta, el respeto al derecho ajeno, la organización social clasificada y jerarquizada—son hijos todos los incidentes—algunos tan vituperables como la quema de los conventos—deplorados en los meses últimos. De ese quebranto proviene también la parálisis de los órganos del Estado, crisis de autoridad, ofrecida en triste espectáculo frente a los desmandamientos, crisis reconocida y lamentada por el propio ministro de la Gobernación en su discurso de Zamora.

No obstante, si consideramos la transformación operada, no han sido tantos y tan graves como pudo temerse mirando a la historia; jamás ha pasado el poder social y político de las manos de una clase social a otra sin trastornos y violencias más terribles. Es para felicitarse, no para deplorarlo, como ha hecho algún erudito. La civilización consiste substancialmente en la suavidad de maneras y el respeto al prójimo; por algo lo opuesto a civilización es la "barbarie", y a todo hombre violento y brutal se le llama con razón "salvaje".

Pero elegidas las Cortes Constituyentes, el periodo de traspaso del Poder y derrumbamiento de las organizaciones antiguas ha terminado. El día y el acto de la elección significa el comienzo del periodo constructor, y la contrucción consiste en el agrupamiento de las fuerzas sociales y la formación de los futuros órganos de expresión política de la sociedad española. La tarea de la Asamblea Constituyente no es sólo la aprobación de una ley constitucional y sus complementarias, sino la forja de partidos políticos viables, esto es: de milicias políticas en relación y consecuencia con los

acreedores de Italia han sido informados a su vez de que el Gobierno deposita las cantidades que les debe en el Banco Internacional de Pagos por cuenta de dichos acreedores. Comentando esta actitud decidida, el "Dail Express" escribe: "Mussolini se ha mostrado en esta ocasión realista al par que idealista. No se conoce en política combinación más fuerte y más fecunda".

Francia, por su parte, ha hecho todo lo posible para retrasar la realización del proyecto o modificar, cuanto menos, sus principales artículos. Pero por rica que sea, Francia no puede prescindir de la amistad de los Estados Unidos, de modo que el Gabinete Laval ha llegado a un acuerdo con Mellon, en virtud del cual el pago entre las naciones ha cesado el 7 de este mes. Para dar satisfacción parcial a Francia, se dispone que Alemania pagará la anualidad "incondicional", pero realmente la conserva en forma de bonos de ferrocarriles. El principio está a salvo, y Laval puede presentarse ante el Parlamento sin miedo a una derrota. Y esto es lo principal...

UN DIPLOMATICO

intereses y sentimientos sociales, sin cuya asistencia aquéllos no podrían prevalecer ni subsistir.

Pues la primera categoría espiritual que necesitamos reconstituir es el sentido de la disciplina social. Sin disciplina social, ningún pueblo pasa de la categoría de horda, ni es posible que en él subsista la más elemental de la civilización moderna; poco a poco se iría retrocediendo hasta sumirse en la condición de los pueblos primitivos, anárquicos no sólo por ausencia de poder y de autoridad, sino por falta de aquel sentido de solidaridad social que hace a cada cual garante del derecho ajeno y que espontáneamente organiza jerarquías fundadas, no sobre artificiales privilegios, sino sobre las condiciones personales que la espontaneidad social reconoce y aquilata.

Y cuando una minoría turbulenta o inculca rehusa su sometimiento a esa disciplina social, sin la que no hay en el vivir colectivo ni justicia ni libertad, el deber de los Gobiernos es utilizar el depósito de autoridad y de poder puesto en sus manos por la comunidad para someter aquella minoría, llegando en su energía y en su acción tan lejos como la necesidad lo requiera; porque lo puesto en litigio es la vida misma de la nación.

A esta necesidad de disciplina social es particularmente sensible la burguesía, no sólo por una superior ilustración, sino porque las actividades mismas sobre que está fundada su existencia la requieren. La burguesía es el motor de la fuerza productora y mercantil de un Estado, y el elemento director de ella; tiene, pues, más despierto que ninguna otra clase el sentido de su responsabilidad y la percepción de la necesidad. Sabe que, sin disciplina social, ni las funciones productoras ni las distribuidoras pueden realizarse fácilmente; y que la escasa producción y la mala distribución, desgastan el organismo social, lo envejecen y lo arruinan.

Por eso la burguesía reclama con mayor apremio el restablecimiento de la disciplina social, relajada en muchas partes y en otras perdida, en España. Ese es el verdadero sentido del innegable movimiento espiritual reflejado en las urnas a favor de un Gobierno presidido por Lerroux. Si, lo ha votado la burguesía, pero no como una esperanza de derechos, sino como una promesa de disciplina social, de orden público, no en su aspecto material puramente, sino en el aspecto moral. Por eso le ha votado la misma burguesía que trajo la República con sus votos, la que abominaba del régimen social anterior, con sus privilegios injustos y sus resistencias cerriles; la que ambicionaba una organización española más justa y progresiva; pero la que sabe también que no podrá lograrse ese ideal si, en el momento de comenzar a construir, no restauramos el sentido interno de la vida colectiva, lo que incluimos en la repetida frase "disciplina social".

Sólo que la burguesía, en ese movimiento, no debe ni puede permanecer inactiva. Es verdaderamente vergonzosa la pusilanimidad con que ha procedido en las últimas elecciones: amedrentada y comodona, ha permanecido en sus casas, inhibiéndose o poco menos del primer acto de reconstrucción que bajo la forma republicana se realizaba. Las dos cualidades más ostensibles de la burguesía en la pasada etapa, han sido la timidez y la tacañe-

ría. Acaso podría explicarse esta lamentable manifestación, que tanto contrasta con las tradicionales virtudes de la burguesía, en la falta de organización, consumidas las de otro tiempo y no iniciadas las nuevas.

A ello debe acudir con premura y decisión la burguesía. Necesita agruparse, organizarse, trazar sus programas, designar sus caudillos hasta reconstituir un mecanismo social, que se refleje en la vida política y forme con las representaciones de las demás clases sociales, el sistema de fuerzas de cuya contraposición surja la obra armónica que haga de nuestro país un pueblo en condiciones de vivir dentro de la actual civilización.

El pensamiento cardinal de esta concentración de burguesía, necesaria si ha de haber orden legal y moral, como es necesaria la oposición de fuerzas para que haya equilibrio, no puede ser de derechas, de resistencia a las transformaciones sociales, de pugna contra la elevación económica y política de las clases pobres. Esto sería contribuir al desorden social y retrasar el momento en que España haya de recuperar su elasticidad y vigor progresivos. Por eso me parece un error, dañoso y peligrosísimo—el mayor daño que puede inferirse a la burguesía española y el mayor riesgo que se arroja sobre la patria—la constitución del partido "Acción Nacional" con carácter permanente y con la inequívoca significación de derechas, recalitrantes, que su actuación y sus componentes le han dado.

Antes al contrario, la burguesía, si ha de hacer obra útil, tiene que organizarse sobre una base espiritual de tendencias liberales, abierta a todas las modificaciones de estructura social que el progreso material y el crecimiento de las clases pobres ha traído. Y así será útil a la nación.

BALDOMERO ARGENTE

(De la Agencia Internacional Arco).

Rudyard Kipling es festejado y habla de Inglaterra y Francia

El jueves pasado por la noche se verificó en París un banquete en honor del célebre escritor inglés Rudyard Kipling, ofrecido por la asociación France-Grande Bretagne. Al finalizar, el marqués de Vogüé ofreció el banquete y trazó una silueta muy simpática de Kipling.

Este se levantó a su vez, entre grandes aplausos, y comenzó evocando sus recuerdos parisinos de la niñez. Vino a la Exposición de 1878. Y Kipling recuerda muy bien a Mac-Mahon. Tomando pie de esto habló de Exposiciones universales celebradas por Francia, y habló de la que llama "empresa moral" de la nación para con sus colonias.

Refirióse asimismo al vigor expansivo colonial de Inglaterra y terminó de este modo:

"Nuestros dos países pueden volverse y arrojar tras sí una mirada que abarque muchos años. Fueron nuestros dos países los primeros en librarse del cataclismo que siguió a la caída del imperio romano y en aparecer por sí solos como naciones civilizadas. Nuestras dos naciones poseen la mayor reserva de esta experiencia, y ello es por el conocimiento que han adquirido del carácter, los defectos y las necesidades de una y otra.

Triple conocimiento que nos ha servido admirablemente y que nos ha llevado, a través de los siglos, a un profundo respeto mutuo, tanto por tierra como por mar. A ambos pueblos ese conociemien-

¿Murió Guillén de Castro en 21 o en 28 de Julio?

Hemos leído el dictamen de la comisión de monumentos del Ayuntamiento, proponiendo la construcción de una lápida rotuladora que sustituya a la hoy existente en la calle que lleva el nombre del insigne dramaturgo valenciano, como homenaje el día del cumplimiento del tercer centenario de su muerte, y encontramos muy digno de elogio el dictamen, que seguramente merecerá la aprobación de nuestro cabildo municipal.

Se precisa en el mencionado dictamen la fecha del 28 de Julio como la propia del centenario de la muerte de Guillén de Castro. No nos atrevemos nosotros a tanto, porque es punto este algo confuso, y que no puede resolverse de plano, porque se da el caso de que la fuente de que seguramente se han valido los redactores del dictamen, y de los que hacen dicha afirmación, es el dietario de Vich, coetáneo de Guillén de Castro, en el cual se lee la siguiente noticia: "Lunes a 4 se supo por la estafeta cómo murió en Madrid lunes a 28 de Julio Don Guillem de Castro y Belvis hedad 62 años, cómico poeta famoso, murió tan pobre que le enterraron de limosna en el Ospital de la Corona de Aragón".

Esto parecerá a muchos que deja a salvo toda duda; pero es que se da el caso de que Fuster, cuya escriptulosidad en sus informaciones biográficas nadie pone en duda, en su "Biblioteca Valenciana", al hablar de Guillén de Castro, dice: "Murió Castro en Madrid, lunes 21 de Julio de 1631, de edad de sesenta y dos años, poeta famoso; murió tan pobre, que de limosna le enterraron en el Hospital de la Corona de Aragón".

Nos encontramos, pues, que fundamentando la fecha de la muerte del celebrado escritor en sus coetáneos don Alvaro y don Diego de Vich, con dos versiones distintas.

Pero hemos de hacer la aclaración de que el manuscrito de los Vich que ha llegado a nuestros días y que sirvió para la edición que recientemente hizo la Acción Bibliográfica, es una copia de la original, pues ésta hace tiempo que desapareció, y podría ocurrir muy bien que el copista en vez de 21, por error de pluma, pusiera 28, ya que no se comprende que Fuster, que vio el original y que es muy exacto en sus datos, incurriera en error de tanto bulto.

Así están las cosas. ¿Basta nuestra argumentación para fijar en 28 dicha fecha? ¿Hay algún erudito valenciano que puede esclarecer por completo la duda?

JORDI DE FENOLLAR

Lea usted LAS PROVINCIAS

to les ha dado paciencia y confianza a través de las pruebas del fuego. Hoy es sobre esto sobre lo que descansa nuestra amistad."

Al contestarle M. Paul Reynard, supo hallar esta revelación feliz: "Kipling—dijo—es el primer escritor que hizo comprender a nuestra generación lo que es un imperio, y que reemplazó las evocaciones un poco melancólicas que acerca de las colonias había hecho Pierre Loti, por un cuadro de su fuerza latente, de su confianza en el porvenir, del llamamiento que hacen a las energías y al sentimiento del deber de las razas blancas."

NUESTROS REPORTAJES

¿La paternidad del Himno de Riego corresponde al ontenientino Gomis, o al oroliano Huerta?

PARECERES DIVERSOS SOBRE LA PATERNIDAD DEL HIMNO

Tiene actualidad el himno llamado de Riego; se compuso para cantar a la libertad y a la patria, y era natural que ahora reviva para huir de himnos no españoles, por grandiosos que sean estos.

No está muy en claro quién sea el autor del himno de Riego, aunque sean muchos los que se pronuncian (¡no puede estar el verbo más en carácter!) por el músico valenciano Melchor Gomis. Fétis, siguiendo a los españoles, dice que el autor de la música fué don Trinidad Huerta y Caturla.

Saldoni y Mesonero Romanos (españoles y del tiempo) afirman que el compositor fué Reart y Copons, oficial de guardias walones, del que quieren hacer una especie del Rouget de l'Isle.

Barbieri se inclinó a nuestro Gomis porque así aparece en un librito o "Colección de canciones patrióticas que dedica al ciudadano don Rafael del Riego... el ciudadano Mariano Cabrerizo". Y efectivamente allí figura el himno como de Gomis. Por cierto que gracias a este librito pudo alegrarse Barbieri de saber el segundo apellido (Colomer) del músico valenciano.

Los dos autores que aparecen con más probabilidades (ninguna muy decisiva) de la susodicha paternidad musical, son Huerta y Gomis.

EL COMPOSITOR TRINIDAD HUERTA Y SU AZAROSA VIDA

Trinidad Huerta y Caturla nació en Orihuela en 1803; murió hacia 1875. Durante el pasado siglo a él se atribuyó con gran insistencia la música del himno que nos ocupa, cuya letra era de Evaristo San Miguel.

Y es que Huerta, como nuestro Gomis, estuvo en la milicia. Ambos lucharon contra la imbécil arbitrariedad absolutista de Fernando VII; ambos pelearon por la Constitución, y cuando sucedió la depresiva "francesada" del año 23, refugiáronse en París, encontraron allí el apoyo del tenor García, vivieron de la música, dando lecciones de canto y de guitarra...

Tiempos azarosos aquellos para España, en donde se luchaba con ferocidad y se moría con heroísmo dentro de un ambiente limitado y de medianías, como dijo Galdós.

Huerta fué un original, un espíritu inquieto, un romántico de cepa. Con la familia de los célebres cantores García, hizo aquella legendaria excursión por América, en donde luego de ganar mucho dinero, al disponerse a volver a la patria, fueron asaltados y desvalijados por unos bandoleros, volviendo a Europa sin más haber que un cinto de cuero con onzas en él ocultas, que llevaba el tenor famoso Manuel García.

De vuelta en Europa Huerta, dió conciertos de guitarra, pues era un ejecutante maravilloso. Londres, Malta, Italia, hasta Constantino- pla, se entusiasmaron con el artista español, quien regresó a París, allí se estableció y fué gran amigo de Rossini (entonces en el apogeo de su fama) y del fenomenal Paganini, de quien fué maestro de guitarra.

Huerta era un gran virtuoso, un portentoso ejecutante; pero ello no siempre iba acompañado de buen gusto, y empleaba efectos de carácter estético poco feliz. Así, hacía uso de lo que él llamaba "tutti", especie de rasgueo rápido y repetido. Sus ilustres compatriotas Sors y Aguado (también eran admirables compositores) le censuraban por ello; el primero decía que Huerta era "un barbero sublime"; Aguado le vituperaba más duramente, pues decía que Huerta "ultrajaba el instrumento". Todos estos detalles ya veremos

después qué relación pueden tener con el Himno de Riego.

MELCHOR GOMIS, REVOLUCIONARIO

Melchor Gomis, "el otro" autor del patriótico himno, vivió también las trágicas cuanto estériles (en su mayoría) convulsiones de España durante el siglo pasado.

Nació Gomis en Onteniente el año 1791, de padres campesinos. Su niñez se desarrolló durante los tiempos vergonzosos de Godoy y los días tristes de Trafalgar. Para que hiciera sus estudios, tal vez con ánimo de que fuese eclesiástico, vino a Valencia. Tenía ocho años cuando entró como infanzilla en la capilla de la Catedral.

Fuó su preceptor el maestro de capilla de aquel templo y bien reputado músico Pons, el cual nombró a Gomis repetidor de sus clases; tenía el muchacho catorce años a la sazón.

Murió al poco tiempo el maestro y héte aquí al joven Gomis teniendo que ganarse duramente la vida en aquellos tiempos tan difíciles para el arte y dando incluso lecciones de guitarra. Pero bueno será advertir que, entonces, estas lecciones no eran cosa humilde y plebeya; que tañer la guitarra era deleite fino de salones, y eran muchas las damas y damiselas que lucían así su habilidad en las tertulias. De todos modos ¡malos tiempos eran para España! Las camarillas palaciegas, el desgobierno, el traducir todas las energías nacionales en literatura discursiva, las sublevaciones militares, todo ello traía consigo una triste decadencia. Después de la lucha con Napoleón surgían las luchas interiores y las humillantes trapacerías de los borbones.

Un momento de reposo tuvo entonces nuestro Gomis el año 1817; fué nombrado músico mayor del regimiento de Artillería que estaba de guarnición en Valencia. Cuatro años después (1821) pasaba Gomis a Madrid para ser nombrado director de una banda de Alabarderos en proyecto, por más que ello no se realizare y, en cambio, le dieron la dirección de la banda de un regimiento de la Milicia Nacional.

Gomis tenía un deseo vehemente de escribir música para el teatro, hacia el cual empujábale su temperamento. Gomis no era un cuartetista ni un músico sin fónico. Bien es verdad que entonces (no ha cambiado mucho nuestro ambiente musical desde aquellos "ominosos" tiempos) el teatro era el medio más expeditivo para ser conocido y... vivir. Apenas llegó Gomis a Madrid estrenó una ópera suya: "La Aldeana".

Llegó así el año 1820. En Cádiz esperaba un ejército años y años, su reorganización, para ir a América a sofocar los levantamientos de independencia de aquellos países. Pero viéndose el ejército en inacción, contemplando cómo España se liquidaba entre monarcas y políticos ineptos, lanzó el grito contra el absolutismo y en pro de la Constitución. España se convirtió en un caos; la doblez y la insania de Fernando VII encendieron la mecha; por doquier surgen partidos armados en tremenda confusión de propósitos... Entonces, el año 1823, se celebró una jura de banderas de la Milicia Nacional en la plaza de Atocha de Madrid. Y en aquella ceremonia patriótica se estrenó el Himno a la Libertad, que luego se llamó de Riego.

Ni falta quien lo atribuyese al propio general. ¿Lo escribiría Huerta y lo instrumentaría Gomis? Todo es incierto en este punto, tanto más cuanto que por entonces surgían por doquier cantos liberales con las letras y las músicas variadas. El himno que se conserva como autógrafa de Gomis aparece con otra letra que la del que nos ocupa, y aun la música

tiene variantes del usual. Por lo demás, volvamos a repetirlo, había entonces tal prolífica creación de himnos y tanta confusión de nombres de autores, para la letra o para la música, que no es fácil resolver el problema de la auténtica paternidad. Del propio himno de Riego hay versiones muy distintas.

Como tantos liberales de su tiempo, Gomis hubo de expatriarse, merced a las persecuciones políticas que ocasionaban los innumerables cambios de los gobiernos de camarilla. En París también fué protegido por Manuel García (este aspecto del célebre tenor y de sus hijas, las famosas Paulina (Viardot) y María (Malibran), está poco estudiado y divulgado), tuvo lecciones, publicó su método de solfeo (con cartas laudatorias de Rossini y Boieldieu), logró estrenar con éxito lisonjero su ópera "Le diable a Seville", y a esta siguieron "Le Portefaix", "Rock le Barbu" (13 Mayo 1836)... tenía otros escritos, pero la salud de Gomis hacia tiempo que decaía. La tisis laringea se declaró, y cuando iba a estrenar "El conde D. Julián", murió el maestro, dejando escritas otras varias óperas.

¿PUDO SER GOMIS EL AUTOR DEL HIMNO DE RIEGO?

Ya hemos visto que ello no se puede asegurar de un modo rotundo. La música de Gomis aparece, en verdad, muy italianizante; porque precisa recordar su época, cuando Rossini era el déspota musical del mundo, y lo italiano absorbía por doquier todos los entusiasmos. Recordemos, como muestra, aquella Real orden (26 Noviembre de 1827) en donde se dice: "Que pues el público de Madrid ha pronunciado su afición a la música de un modo positivo, haya compañía de ópera italiana que alterne con la de verso, debiendo aquella trabajar cuando menos diez días al mes".

Pues bien, Gomis, italianizante en cuanto al estilo, no tiene inspiración de segunda mano. Su música es distinguida, fina, elegante, inspirada...

Gomis tuvo una inspiración muy personal, una línea melódica fácil y flexible; recordaba (salvo las naturales "distancias") la suavidad de Bellini o el melodismo de Field. También tenía momentos de pasión, que elevan considerablemente su estilo. No era éste un estilo "meridional", de grandes contrastes coloristas, o efectos bruscos de instrumentación. El arte romántico de entonces tenía sus audacias, pero siempre dentro de una peculiar distinción, de la que hoy no se suele tener idea. Recordemos que uno de los más grandes revolucionarios que ha tenido la música de todos los tiempos ha sido... Chopin, el cual también vivía por la época de Gomis.

Nuestro artista, además, tenía rasgos de fino españolismo, que hacen de él un precursor de los músicos hispanos de un siglo después.

ALGUNOS DATOS COMPLEMENTARIOS

Es curioso que, con motivo del himno que nos ocupa, encontremos frecuentes alusiones valencianas.

Efectivamente, ya dijimos que entre los autores a quienes se atribuye la composición de la obra figuraba el músico mayor don Francisco Sánchez. Y este músico mayor lo era del regimiento de Valencia.

También el nombre de Riego se halla unido al de ese regimiento que lleva el nombre de nuestra ciudad. Diego fué destinado al regimiento de Valencia después de su primer cautiverio en Francia. De la nación vecina volvió en 1815. Había obtenido el grado de teniente coronel, pero su gra-

duación real era de capitán efectivo con aquel grado de teniente coronel.

Gomis, como se indicó más arriba, tenía un temperamento de músico escénico, y ello fué lo que le hizo ser notado en París y favoreció el estreno de su ópera española "Le diable a Seville".

El libreto de esta ópera cómica (en un acto) lo había escrito el poeta Hurtado, otro español de los que se habían refugiado en París escapando a las persecuciones de los esbirros de Fernando VII. Su asunto, al decir de algunos críticos, no era muy teatral, pues trataba de la lucha entre liberales y absolutistas españoles, poniendo en escena, entre otros episodios, a Riego y su alzamiento. En el transcurso de la ópera surgía un misterioso personaje que ponía a los elementos fralunos en mil apuros, por lo que decían ser el diablo; en realidad el fantástico personaje era nada menos que Riego. En esta ópera figuran interesantes números de música; recordemos un coro de mendigos y frailes, una canción bohemia, un dúo muy lindo, y lo que es más de significar: un Polo, un Bolero y una obertura de bella instrumentación.

¿No es verdad que hay mucha música de este género, de aquellos compositores españoles, que debiera ser conocida y ejecutada frecuentemente en los conciertos hispanos? Nuestros paisanos Martín y Gomis; Carnicer, y tantos otros, merecían ser sacados del olvido en que injustamente se encuentran.

Otro autor, a quien se atribuye la música del Himno de Riego, es el catalán Marfá.

Ni dejaremos de mencionar otra opinión: la de que hubo dos himnos de Riego. El primero sería el que se cantó a raíz del pronunciamiento en Cabezas de San Juan, y la letra hubo de escribir-

la un ayudante de Riego: don Fernando Miranda. Le puso música el director de la banda del regimiento de Asturias. Pero ¡cuántas musas no se sintieron inflamadas de ardor bélico en aquellos tiempos! La letra del himno "clásico" de Riego empezaba así:

Soldados: la patria nos llama a la lid; juremos por ella vencer o morir.

Hay otra versión, cuyo texto comienza de este modo.

Venid, ciudadanos, venid y cantad el himno precioso de la libertad.

Pero no sólo eran los políticos, que también las canciones brotaban con increíble prolijidad. Y precisamente relacionado con Riego hay una muy de circunstancias: el "trágala".

He aquí lo que dice un amigo de Riego, el consecuente republicano don Andrés Borrego (Ateneo de Madrid. Conferencias de la España en el siglo XIX, 1886):

"Y para poner el coimo a tantos desaciertos, en la noche del siguiente día asistió (Riego) a una función en el teatro del Príncipe, en la que el auditorio pidió con aplauso la canción del "Trágala", a la que hicieron coro desde el mismo palco que ocupaba Riego sus edecanes. El estribillo de aquella canción en voga era el de "Trágala perro", siendo lo tragado la Constitución y Fernando VII el que la tragaba."

La música del Himno de Riego no es lo que necesitaría España. Unamuno la juzgó severamente, pero con verdad. No puede haber sido esa música compuesta por el delicado temperamento de Gomis.

El gran himno de la libertad española todavía está por hacer.

E. L. CHAVARRI

Enmiendas a la lista del tesoro artístico

Entre los objetos del tesoro artístico eclesiástico desaparecidos, según cabía deducir de la nota del Ministerio de Instrucción pública, de la desamortización acá, se citaban las hojas finales de la Biblia de San Luis, de la Catedral de Toledo.

No queremos pensar en el gesto de asombro de los investigadores y eruditos de todo el mundo, si hasta ellos ha llegado aquella desmedrada y tendenciosa relación. Porque el precioso ejemplar bíblico es lo bastante conocido de los estudiosos de estas materias para que sus características no sean públicas desde hace tiempo, hasta el detalle más mínimo. Y es el caso que las hojas actualmente en poder de los Morgan y que coinciden con las que faltan en Toledo, no figuraban ya en el tercer tomo a que pertenecen a finales del siglo XV. No se ha podido fijar la fecha exacta de la desaparición, mas la teoría corriente entre algunos eruditos es que debieron de ser arrancadas en el siglo XIV. Pero dejémoslo en el XV. Aun así, consta positivamente que cuatrocientos años antes de la desamortización ya no existían las mentadas hojas en Toledo.

Comprendemos que estos detalles eruditos no están al alcance de todas las fortunas y que se puede ser, ponemos por caso, un excelente maestro de escuela, sin tener noticia de tales reconditeces históricas. Lo que no puede hacerse es lanzar con el aval del Ministerio de Instrucción pública una lista tendenciosa en la

cual, entre referencias concier- nientes al siglo XIX, se introduce un hecho que pertenece al siglo XIV, con el sólo objeto de despistar a la opinión y abusar de la ignorante credulidad de muchos para atacar el prestigio de la Iglesia española, a quien se debe principalmente la conservación de nuestro maravilloso tesoro artístico.

¡Y esto, a raíz de las vergonzosas hogueras de Mayo! Algo dijimos ya de la brecha irreparable abierta en la riqueza artística de España por aquellos salvajes atentados. Pero la lista es interminable y pavorosa. Mientras el señor ministro y sus asesores "técnicos" se esforzaban en contar el terciopelo por kilómetros y en situar la desamortización en la Edad Media, podían verse en muchos rincones de España las cenizas de obras maestras del arte. ¿Se quiere un ejemplo concreto? Pues en Carlet (provincia de Valencia) las turbas destruyeron un descendimiento monumental de Vergara, un "Ecce-Homo" de tamaño natural del mismo autor y una flagelación de Esteve, valuados en más de dos millones de pesetas.

Nada se dice en la relación del Ministerio de estas desapariciones. Bien es verdad que no parecen cosa del siglo XX. Pero tampoco las actitudes sectarias y los errores de cuatrocientos años en la contabilidad histórica pertenecen a este siglo.

Este número consta de 20 páginas

INFORMACION LOCAL

EXTRACTO DE MALTA Doctor Greus. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia plaza Santa Catalina, 4.

NOTICIAS

La relativa tranquilidad de Valencia se alteró ayer por espacio de algunas horas, a consecuencia del hecho que en otro lugar detallamos. En medio de la indignación que en general produjo la absurda, insensata actitud de espíritus en lamentable penumbra cultural, tuvimos los valencianos la satisfacción de saber que el grupo rebelde era forastero. También fué motivo consolador el espectáculo de ciudadanía que dió el público al ponerse al lado de la autoridad y de la fuerza tutelar al ser reprimida la insensata revuelta. Por fortuna, las acertadas, rápidas y eficaces medidas adoptadas por el gobernador señor Rubio, unido a la repetida asistencia ciudadana, evitaron graves daños, que indudablemente se hubieran producido con ciertas pasividades.

A cambio de esta nota poco agradable, se puede dar la satisfactoria de haber solucionado el gobernador otra huelga más: la de los panaderos, que iba agriándose poco a poco a consecuencia del largo paro y de algunos actos de sabotaje. Es un éxito más en el haber del gobernador, que ha demostrado condiciones excelentes de mando. Para bien de Valencia y del régimen, deseamos que continúen los éxitos del gobernador.

En el patio central de la Cárcel de mujeres, se celebró ayer el Consejo de guerra por la muerte del sargento de la Guardia civil del puesto de Albaida. Lo presidió el teniente coronel primer jefe del regimiento de Infantería número 13, don Joaquín Tirado.

La temperatura siguió siendo tolerable; a las nueve de la mañana el termómetro marcaba 20°8' y el barómetro 762'9 milímetros. El viento soplabá del E. NE. y el cielo estaba despejado.

Durante las últimas 24 horas la temperatura máxima a la sombra fué de 26°8' y la mínima de 19°6'.

—El Patronato Nacional del Turismo ha publicado un precioso folleto de la Feria de Julio, de esta ciudad, en los idiomas español, francés, inglés y alemán. Contiene hermosos grabados alusivos a las famosas fiestas de Julio, con interesantes detalles de gran utilidad para el turista. El folleto constituye un acierto y un atrayente medio de propaganda. Agradecemos los ejemplares que se nos enviaron.

—Contra lombrices (gusanos, cucos). VERMICIDA BARCELO.

—El estudioso joven don Alfredo Ibáñez Solera, hijo del prestigioso odontólogo doctor Ibáñez Algarra, ha terminado con brillantez su carrera de odontólogo y puericultor, en la que le deseamos muchos éxitos.

—Dependencia Mercantil (Sección Montepío).—Se convoca a todos los asociados pertenecientes a esta Sección a la junta general ordinaria para esta noche, a las nueve y media, para dar cuenta de la marcha de la Sección y otros asuntos expuestos en el tablón de anuncios de la Sociedad.

—Los valencianos triunfan en arte.

Un muchacho violinista que tiene positiva disposición, Enrique García Marco, hijo de nuestro amigo el profesor de violín bien conocido, ha terminado felizmente en Madrid sus cursos con gran brillantez, haciendo reñidas oposiciones al premio Sarasate, y obsequios al apetecido galardón. Sea enhorabuena.

Don Vicente Cervera Zanón alumno de la escuela de Violín de don Antonio Pérez Aleixandre, ha ganado el primer premio en las oposiciones de fin de estudios celebradas en nuestro Conservatorio de Música el día 7 de los corrientes.

—Nota que se nos entregó ayer en la alcaldía:

Con verdadera complacencia considera el alcalde que debe hacerse pública la carta que acaba de recibir de un pequeño comerciante de Moguer (Huelva), en la que se respira el entusiasmo por nuestras cosas, mereciendo que el Ayuntamiento acoja su iniciativa.

Dice así la carta a que nos referimos:

“M. Rodríguez Bautista.—Moguer (Huelva) 6 de Julio de 1931.—Excelentísimo señor alcalde de Valencia.—Muy señor mío: Teniendo en proyecto construir este verano una casa en una finca rústica, y deseando que sea copia fiel y exacta de la antigua barraca valenciana, ruego a usted el favor de que facilite plano de dichas construcciones, ya que entiendo le será fácil conseguirla. Soy entusiasta admirador de esa capital y de toda la región, y al pensar construir una casita, pequeña, por mis propios medios de fortuna, en una finca que tengo en la carretera que va al histórico monasterio de la Rábida, quisiera que dicha casita fuera en este pueblo de Andalucía un recuerdo de Valencia, para que los numerosos turistas que constantemente pasan a visitar la Rábida, vieran que hasta en este rincón de España se rinde culto a esa hermosa región. Esta barraca estaría entre naranjos y frutales que tengo plantados, traídos de esa, y como comprenderá deseo conocer todos los detalles de la construcción, para que sea lo más exacta posible, pudiendo ser de las dimensiones siguientes: Fachada, cuatro metros, y fondo seis, indicándome en el plano el alto del balcón o sea el centro de la fachada y corriente que ha de tener el tejado, que si puedo será de mimbre, y si no lo encuentro en ésta le pondré encima de las cañas Rubberoid u otro material parecido. En fin, usted que como valenciano sentirá el entusiasmo por lo típico de su región, podrá hacerse cargo de lo que deseo, y supliendo mi insuficiente explicación me facilitará cuantos datos crea convenientes al fin que me propongo. Rogándole nuevamente me dispense la molestia que pueda ocasionarle y con gracias anticipadas, quedo a sus órdenes atento seguro servidor que estrecha su mano, Manuel Rodríguez.”

El alcalde ha llamado al arquitecto señor Goerlich y le ha encargado se remita inmediatamente a dicho señor Rodríguez los planos que desea, y además una fotografía de una de las barracas de nuestra región, y el ofrecimiento por parte del alcalde de enviarle la paja necesaria para construir la techumbre de la misma, y además manifestarle que ha dado a la publicidad su iniciativa, para que sea ejemplo de los entusiasmos que sienten por esta región los que viven tan lejos de ella.

—La Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Valencia celebrará junta general el próximo domingo 12 del actual, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Mar, 23 (Ateneo Científico).

—El Ateneo Valenciano-XX ha constituido la junta directiva para el ejercicio 1931-32 de la siguiente forma:

Presidente, don Juan Castro; vicepresidente, don Rafael Quinzá; secretario, don Pedro del Castaño; vicesecretario, don José Rojo; tesorero, don José Marqués; contador, don José Trigo; bibliotecario, don Francisco Guillem; vocales: don José Ráez, don Francisco Navarro, don Roberto Ortuño y don Juan Bueno.

—El culto maestro de Albuixech, don Tomás Albert, se trasladó ayer con sus alumnos a nuestra ciudad en viaje de instrucción, visitando los monumentos más notables, cuyas bellezas y caracteres especiales explicó el digno profesor. También visitaron los talleres de LAS PROVINCIAS, donde fueron cordialmente atendidos por nuestro personal.

Por su alto sentido pedagógico, es de loar la iniciativa del mencionado maestro.

—Los concejales señores Gisbert y Reig, acompañados del representante del Colegio de Abogados don Eugenio Miquel, se trasladaron el miércoles a la ciudad de Alicante, invitando con toda efusión al alcalde y presidente de la Diputación para que colaboren en la Ponencia designada para la redacción del Estatuto Regional. El acogimiento de las autoridades alicantinas a los representantes de nuestro Ayuntamiento y Diputación, fué plenamente cordial.

El alcalde de Alicante se expresó con gran sinceridad, haciendo constar que las comarcas alicantinas están sometidas a dos influencias: la nuestra y la de Murcia y Albacete, por lo que entendió fuera conveniente asociar a la obra de elaboración del Estatuto a representantes de aquellas tierras.

Los comisionados de nuestra ciudad hicieron ver a la alcaldía alicantina, que sin demérito para Murcia y Albacete, los lazos culturales, lingüísticos históricos y económicos que unen Valencia a Alicante, son superiores a los que ligan a éste con cualquiera otra región; que ante todo era necesario reconstruir la unidad del antiguo reino de Valencia, arbitrariamente escindido en “provincias”, y que en el Estatuto se prevería el caso, abriendo cauces para la unión de comarcas limítrofes que, por razones de orden cultural o económico, pudieran incorporarse a nuestra región.

El Norte de nuestra actuación, dijeron los representantes de Valencia, ha de ser crear una unidad regional plena de espíritu que supiera y pudiera hacer oír su voz y sus reivindicaciones justas en el concierto de los demás pueblos ibéricos, sin privilegios ni prerrogativas para ninguna comarca de la región, y menos que para ninguna para las estrictamente valencianas, inspirándose para ello en la gloriosa tradición de nuestras Cortes.

En definitiva, los representantes de Alicante ofrecieron su concurso, y solicitaron que la sub-ponencia, en cuanto tenga redactado el anteproyecto de Estatuto, se lo remita para estudiarlo, discutirlo y mejorarlo.

Por su parte, el alcalde y presidente de la Diputación de Castellón, han ofrecido también su entusiasta concurso y colaboración al comisionado señor Gisbert, que coincidió con ellos en Vinaroz, con motivo de los festejos allí celebrados en honor de Blasco Ibáñez.

—Discos modernos, música de baile y clásica. Discos escogidos para radiogramolas. Gramófonos maletas. CRUMIERE, Paz, 9.

—El alcalde, contestando a la última parte de un suelto que publica la prensa, relativo al cobro de arbitrios por valor de tres millones de pesetas que no se puso en circulación a su debido tiempo, nos ha manifestado que en la fecha en que tomó posesión el actual Ayuntamiento, no existía preparado un solo recibo por contribuciones especiales. Únicamente se habían redactado dos relaciones por contribución especial de acometidas al alcantarillado general, que habiendo sido expuestas al público en el “Boletín Oficial” del 25 del mismo Marzo por plazo de 22 días hábiles, no pudieron ser aprobadas hasta después del advenimiento de la actual Corporación.

Hay que advertir que dichas relaciones únicas que se extendieron, sólo importaba 402.629'05 y 261.919'47.

El Ayuntamiento anterior no extendió, pues, un solo recibo por contribuciones especiales.

En cuanto a la retirada de la minoría republicana, no era obstáculo para que se aprobara el presupuesto, ya que en otros asuntos importantes se prescindió de ellas.

—Castiza promete ser la verbenas que organiza la comisión de falla de la plaza de Lope de Vega en su pabellón verbenero, situado en la plaza del Cid (vulgo Redonda) para el próximo domingo 12 de Julio, a las diez y media de la noche, por los preparativos y actividad que ha puesto la comisión.

—La comisión municipal de Estadística trabaja estos días en la busca de calles a las cuales se pueda quitar su nombre actual y poner otro más en armonía con el régimen político triunfante.

Se sigue el criterio de no tocar los nombres que signifiquen alguna característica de la historia valenciana, y sustituir tan solo aquellos que recuerdan la última Monarquía y personas que nada dicen al sentimiento valenciano.

Así, entre las calles cuyo nombre parece destinado a desaparecer, figuran: Victoria Eugenia, Príncipe Alfonso, Reina, Conde del Serrallo, Gobernador Moreno, Constitución, General Palanca, General Tovar...

Y entre los nombres nuevos figuran el de la República, Galán, García Hernández, 14 de Abril, Constituyentes y algunos otros de valencianos ilustres injustamente postergados.

—Unión Gremial celebrará en su domicilio social, Embajador Vich, número 9, junta general extraordinaria el próximo sábado 11 del actual, a las 19 horas, por primera convocatoria, y a las 19'30 por segunda.

—Se convoca a todos los afiliados del Partido Republicano Radical Socialista a la Asamblea que se celebrará hoy viernes, día 10 de los corrientes, a las diez de la noche, en el local de la Feria Muestrario, para proceder a la elección del comité ejecutivo del partido. La trascendencia del asunto requiere la máxima puntualidad y asistencia de los afiliados a la mencionada reunión.

De acuerdo con los Estatutos, los socios podrán presentar las listas de candidatos, refrendadas con un mínimo de diez firmas de afiliados, hasta hoy viernes, a las cinco de la tarde, en la secretaría del partido, calle del Periodista Castell, número 7, entresuelo.

Militares

Ayer a mediodía celebraron una conferencia el gobernador civil señor Rubio y el general señor Riquelme, acordando saliera una compañía de Infantería a recorrer varias calles de la ciudad con objeto de que llevara la tranquilidad a los espíritus.

El señor Riquelme amplió la petición y dispuso que un escuadrón de caballería realizase un paseo militar por los poblados marítimos y que a las seis de la tarde otra compañía hiciese un recorrido por las principales vías.

La presencia de las tropas en las calles fué muy bien acogida. Aún hubo más, y es que por la noche un batallón realizó una marcha nocturna por los alrededores de la población.

—Como anticipamos, ayer mañana, en el patio central de la Cárcel de mujeres, se celebró el consejo de guerra para ver y fallar la causa conocida por la de los gitanos.

Esta quedó concluida para sentencia.

—En la orden de la división correspondiente al día de ayer, se hizo saber lo que sigue:

El señor ministro de la Guerra, en orden telegráfica de 6 del actual, dispone que el personal disponible que ha quedado en los cuerpos disueltos para su liquidación, percibirán durante el presente mes los mismos devengos que tenían al quedar en dicha situación.

—Designado por O. C. del 4 del actual para la Jefatura de los servicios de Intendencia de esta División el teniente coronel de dicho cuerpo don Fausto González Gómez, con esta fecha se hace cargo de sus cometidos.

—Presente en esta plaza el veterinario mayor don Angel Balmaseda Gómez, destinado a la Jefatura de servicios veterinarios de esta División por O. C. de 4 del actual, con esta fecha se hace cargo de su cometido.

Gaceta del Foro

SUSPENSIONES

Hubieron de suspenderse dos juicios orales en que intervenirían los abogados señores Llagaria y Sanchis, respectivamente. Se trataba de causas sobre delitos de expiación de moneda falsa y estafa.

SECCION PRIMERA

Un roce de dos automóviles en el muelle. Mejor dicho, de una camioneta y un automóvil. El “lesionado” fué el coche pequeño. Daños que se valoraron. Y éhófer de la camioneta que fué procesado. ¿Caso fortuito o imprudencia? El abogado señor Manaut Nogués defendió al supuesto imprudente con su habitual acierto.

SECCION SEGUNDA

Informaron el fiscal don Leopoldo de Castro y el abogado señor Solano. Este último defendió a un procesado de 57 años de edad, acusado de delito de estafa por haberse apropiado, en calidad de cobrador de la Sociedad Anónima Volta, unas seis mil pesetas. Seis mil pesetas que, practicada la liquidación, no aparecieron. ¿Existía estafa? ¿Nos encontrábamos ante un caso de reclamación civil en que no aparecían los elementos característicos del delito de estafa? La sentencia resolverá.

SALA DE LO CIVIL

Abogó en asunto de competencia entablado en una reclamación de salarios por horas extraordinarias de trabajo el letrado don Ricardo Samper.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—San Vicente. Desobediencia. Señor Pérez de Lucía.

Mar.—Estafa. Señores Taléns e Ibáñez Rizo.

Sección segunda.—San Vicente. Desobediencia y resistencia. Señor Benito.

Mar.—Lesiones. Don Ricardo Ibáñez.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Juicio.—José Chova Bosch reclama indemnización por accidente a la Unión Naval de Levante.

Patronos.—Don Joaquín Falomir, don Evaristo Bas y don Mariano Martínez.

Obreros.—Don Vicente Medin, don José Almazán y don Julián García.

El trato que se da a Valencia

En el “Heraldo de Madrid”, de 7 del corriente, leemos, entre otras manifestaciones del ministro de Fomento, las siguientes, que transcribimos:

“Con gran interés, me estoy ocupando de la formación de un plan de obras públicas, que abarca carreteras, puertos, caminos vecinales y obras hidráulicas, correspondiendo especialmente a las provincias más castigadas por el paro forzoso, que son: Sevilla, Córdoba, Jaén, Murcia, Albacete, Alicante, Cáceres y Badajoz, bien entendido que no se trata de obras de beneficencia ni de campañas políticas, sino de realizar obras de utilidad, incluidas ya en planes aprobados, y que podrán encuadrarse en un gran plan de obras públicas que estudia la República y resolverá a medida que la situación económica lo permita.”

Huelga todo comentario.

Apartado de



Los rosarios que se celebrarán los días 7, 8 y 9, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial del Arrabal (San José), de Gandía y las misas que se celebrarán los días 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, a las ocho de la mañana, en la misma iglesia, serán en sufragio del alma de

Don Ricardo del Cerro Fernández

2.º jefe de la Aduana de Castellón

QUE FALLECIO EN DICHA CIUDAD EL DIA 4 DEL CORRIENTE MES

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios espirituales

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Ricardo, don Luís, don José, doña Angeles y don Manuel; hijos políticos doña Amparo Lafreyre y don Jaime Román; nietas, hermanas, hermano político, tíos, primos, sobrinos y demás parientes le agradecerán le tengan presente en sus oraciones.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valencia

COLONIAS ESCOLARES PARA HUERFANOS DE MEDICOS SANATORIO MARITIMO DE LA MALVARROSA

Primera relación de donativos

Colegio Oficial de Médicos, 500 pesetas; don Antonio Cortés Pastor, 100; don José Devís Rodríguez, 5; don Vicente Roig Olmos, 5; don Jorge Comín Vilar, 25; don Rafael Chirivella Marin, 5; don José Fernández Martí, 5; don José Gil Cervera, 5; don Olegario Chapa Giner, 5; don Francisco Vidal Muñoz, 5; don José María de Pedro Zuriaga, 5; don Vicente García Fernández, 5; don José Malboýsson Ponce, 10; don Guillermo Domingo Sidro, 5; don Emilio de Pedro Zuriaga, 5; don Lorenzo Rubio Huerta, 5; don Arturo Arévalo Masip, 5; don José Sáez Soler, 5; don José Picazo Pérez, 5; don Miguel Torregrosa Devesa, 5. Don Mariano Arnau Maorad, 10; don Aurelio Silvestre Jiménez, 5; don Vicente Miquel Guillem, 5; don Antonio Lanuza Cervera, 5; don Enrique Gargallo López, 5; don Ricardo Martínez Planells, 5; don José Izquierdo Sánchez, 5; don Ernesto Tudela Flores, 10; don Agustín Tudela Plá, 5; don Julio Sirera Díaz, 5.

Don Vicente Gómez Martí, 5; don Ricardo Alcañiz Donderis, 5; don Enrique García Martínez, 5; don Agustín Chermés Gómez, 5; don Salvador Redondo Salvo, 5; don Juan A. Bernat Rodrigo, 5; don Ramiro Calatayud Benavent, 5; don Francisco Valiente Izquierdo, 5; don José M. Almiñana Gandía, 5; don Vicente Narbón Olivert, 5; don Vicente Grau Bono, 5; don José Pellicer Serra, 5; don José Garay Barbarin, 5; don Vicente Sebastián Cerdá, 5; don Federico Sabina Parra, 5; don José Llopis Francisco, 10; don Luis Benito Bau, 5; don Amalio Banaclocha Silvestre, 10; don Vicente Lluna Canes, 5; don Francisco Ortí Tronch, 5. Suma: 885 pesetas.

Especialidades farmacéuticas no recargadas de precio, en la "Farmacia San Antonio"

El doctor Cuesta vende sus especialidades, sin intermediarios, en su FARMACIA SAN ANTONIO, y puede dar las mismas o mejores fórmulas envasadas que las de especialidades extranjeras (gravadas con derechos arancelarios comisiones de venta, etc.), a precios mucho más reducidos. Pídase nota detallada de precios en la misma: MERCADO, 70.—Teléfono 10.938.

Tribunal tutelar de menores de Valencia y su provincia

LA LABOR QUE HA REALIZADO DE 1928 A 1930

Pocas veces registramos con tanta simpatía la publicación de trabajos que anoten actividades y actuaciones como ésta. Se trata de una función social básica que, con sus derivaciones, no titubeamos en darle el primer lugar entre todas.

Sin embargo, hemos de hacer notar también que pocas instituciones como ésta cumplen sus trascendentales fines con tan prudencial silencio, con tan escasa publicidad. Síntoma es éste de su propia eficiencia, de la absoluta fe en su acción regeneradora y del severo concepto que de su paternal magistratura tienen los que la desempeñan.

Hemos examinado con deleite, no exento de honda emoción, esta Memoria que el Tribunal Tutelar de Menores de Valencia y su provincia ha dado a los tórculos referente a su actuación en los años 1928-1930. Es tan sobria como elocuente, tan modesta como augusta; nunca las cifras expresaron tanto ni irradian luzes tan sentimentales. Incoaronse, durante el indicado tiempo, 1.865 expedientes, que desde la actuación del Tribunal suman 3.466. De ellos corresponden: a la facultad de corrección, 1.923; a la de protección, 1.300; al enjuiciamiento de mayores, 243. Internamientos desde 1928-1930, en distintos establecimientos, 540. Libertad vigilada: entradas, 281; salidas, 214. Colocación en familia: entradas, 128; salidas, 58. Informes emitidos por el inspector de vigilancia adscrito al Tribunal, 2.004.

A estas estadísticas, que tanto dan que pensar al observador, sigue el substancioso capítulo de dificultades que ha encontrado el Tribunal en su actuación. Con sus remedios claramente expuestos. Sigue el resultado del tratamiento de los menores que han estado bajo la tutela del Tribunal, con observaciones y notas consoladoras y simpáticas.

El capítulo dedicado a las apreciaciones sobre los servicios prestados por las instituciones auxiliares del Tribunal y por el Cuerpo de Delegados, se lee con mucho interés, ya que se habla de las Instituciones de Reforma o corrección, de la Colonia Escuela de San Vicente con su sección de niñas, Patronato—verdadera rotativa de producción y consumo—etcétera.

Termina la notable Memoria con algunas discretas referencias a la posibilidad de la creación de una Casa de Familia para menores e Instituto de Anormales, instituciones complementarias, de absoluta necesidad y de incalculables beneficios sociales.

La Memoria, esmeradamente impresa en los talleres tipográficos

de la Colonia de San Vicente de Burjasot, va suscrita por el presidente del Tribunal Tutelar de menores don Mariano Ribera Cañizares, carne y espíritu, corazón e inteligencia de esta institución en nuestra ciudad y impulsor constante, con fe de apóstol de las instituciones complementarias. El documento que acaba de publicar dicho señor, a pesar de su concisión, de su sencillez casi matemática, es en nuestro concepto germen de muchos libros, manantial fecundísimo de muchas observaciones, de hondos estudios, de graves meditaciones...

Notas de Sociedad

TRIUNFO MERECIDO

En los ejercicios de oposición a premio de piano, verificados últimamente en el Conservatorio de Música, de esta capital, acaba de lograr la más alta recompensa—diploma de primera clase—, la bella señorita María de las Mercedes Borrás Soler.

Su depurada ejecución, vióse patentizada tan pronto se puso a interpretar el Estudio. Luego, en la pieza obligada, "Nocturno", de Chopin, y por último, en la de libre elección: el "Cuarto Concierto", de Mendelsson. Fué una actuación artística destacada la de la joven profesora, y así, por unanimidad, le concedió el Jurado la suprema distinción.

A las muchas felicitaciones que tanto la bella pianista como sus distinguidos padres recibieron, unánime la nuestra.

En la Diputación

LAS OBRAS DEL PENSIONADO DE ESCULTURA

Se han recibido en esta Diputación dos esculturas tituladas "Caida" y "El Tomba", del pensionado de la misma don Francisco Bolinches Mahiques, para que la Corporación elija la que haya de computarse como trabajo de término del primer año de pensión, habiendo sido elegida la primera.

Estas esculturas, juntamente con los demás trabajos presentados por el señor Bolinches durante el año de su pensión, serán sometidos a informe de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, cuyo informe servirá de base para resolver sobre la prórroga de la pensión por un año más en el extranjero.

EL ESTATUTO

En esta presidencia se ha recibido un trabajo de puntuación del Estatuto regional valenciano, debido a la entidad Agrupación Valencianista Republicana, muy digno de tenerse en cuenta por la ponencia.

INFORMACION ABIERTA

Conforme a los deseos de la Cámara Oficial Agrícola que tan dignamente preside don Juan Barral, la Comisión Gestora de la Diputación ha hecho propio el dictamen de aquella, compareciendo en la información abierta en el Ministerio de Economía, tratando ciertos extremos relacionados con el aceite de oliva y en tal sentido ha dirigido respetuosa instancia al mentado Ministerio.

C. N. T.

Sindicato Nacional de Teléfonos

(SECCION VALENCIA)

A pesar de la nota de la Compañía dando un plazo de 24 horas para solicitar el reingreso, el personal telefónico, consciente de sus deberes en los actuales momentos, menospreciando esta nueva amenaza de la empresa, continúa firme en su sitio, cada vez más seguro del éxito de esta lucha.

EL COMITE DE HUELGA

NOTA.—Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a Asamblea, para informar de la marcha del conflicto telefónico, mañana sábado, a las seis de la tarde, en el local de la Feria Muestrario.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, hermanos mártires; Rufina, Segunda, Marino, Nabor, Apolonio y Amelberga. Rito semidoble; color rojo; misa de los Siete hermanos mártires. CUARENTA HORAS.—Principian en San Martín.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Pío, Juan, Cindeo, Abundio, Jenaro, Pelagia, Sidronio, Marciano, Sabino, Cipriano, Bb. Vicente Ladicio y Bartolomé.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Martín.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por la H. V. de la Virgen de Lourdes.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San José, en sufragio de don José María Villalonga Peris.

CULTOS PARA MAÑANA

Mes de del Carmen.—Continúa, con misa:

En Santo Tomás, a las siete.

En San Martín, a las ocho.

En Santa Cruz, a las siete.

En San Juan del Hospital, a las ocho.

Novenario.—Continúa:

En San Juan del Hospital, con misa de Comunión, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón.

A San Enrique.—Novenario:

En San Bartolomé, a las siete y media, misa de Comunión con órgano, ejercicio y gozos.

—A la Preciosísima Sangre.—

Continúa el mes:

En su iglesia, a las ocho, con misa.

—Felicitación Sabatina:

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las seis de la tarde.

—Rosario y Salve solemne:

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeados por el eminentísimo Cardenal don Juan Bautista Benloch (q. s. g. h.)

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 8:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL MERCADO

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.

Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 0.

Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 8; defunciones, 0.

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 9:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: Varones, 4; hembras, 1.

Defunciones: Amparo Lahuerta Jordán, de 4 años, Lirio, 6, de meningitis; José Sanchis Romance, de 12 meses, camino Vera, 25, de pleuroneumonía; Domingo Vela Sanmiguel, de 55 años, Don Juan de Austria, 26, de bronconeumonía; Asunción Colomina Dolz, de 10 meses, Barrio Obrero camino Algrós, 2, de atrepsia.

DISTRITO DEL MERCADO

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 14; defunciones, 4.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo por lo tanto al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA de AHORROS de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

(Avenida de Amalio Gimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por Reales Órdenes de 24 de Junio de 1922 y 15 de Enero de 1931. Imposiciones a interés del 3'25 al 5 por ciento, según condiciones. ¡¡Infórmese usted!!

Crónica de sucesos

ATROPELLOS

En el Hospital fué asistida Josefa Delgado Martínez, de 61 años, la que por haber sido atropellada en la calle de Játiva, por un auto, presentaba la fractura completa de la pierna derecha por su tercio medio.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Un autobús que presta el servicio de viajeros de Valencia al Saler, matrícula número 11.410, atropelló ayer mañana en la Carrera de San Luis, al niño de siete años, Luis Peris Arce, que vive en la Carrera de Melilla, número 37, produciéndole heridas graves en la pierna derecha y antebrazo del mismo lado.

Fué curado en la casa de Socorro de Ruzafa.

ROBOS

A Hermenegildo Pérez Palomo, le sustrajeron de la habitación donde se hospeda, la maleta con 55 pesetas que en ella guardaba.

Como autor del hecho, acusa a otro individuo llamado Antonio Joaquín Gabriel, que se hospedaba en la misma habitación y que salió ayer para Portugal.

Dolores Piquer Martínez, dueña de un puesto de venta de mariscos, sito en la calle Alta del Mar (Cabañal), ha denunciado al juzgado que un individuo que se acercó al puesto con excusa de comprar moluscos, se apoderó, aprovechando un descuido, de una bolsita conteniendo 35 pesetas, que tenía colgada de una silla.

El ratero se dió a la fuga, sin que pudiese ser detenido.

El guarda jurado de Campanar, Manuel Cortés, requirió a la Guardia civil para proceder a la detención de tres individuos, a los que había sorprendido apoderándose de tres sacos de patatas en unos campos de aquel término.

Los detenidos, que se llaman Alberto Rodríguez González, de 33 años; Adolfo Moltó García, de 16, y Manuel Molina Valero, de 32, han sido puestos a disposición del juzgado de guardia.

Obreros «no valencianos» alteraron ayer el orden en nuestra ciudad

Las autoridades y los ciudadanos impidieron los propósitos de los perturbadores

Valencia ha sufrido y está sufriendo los efectos de varias huelgas; pero dicho sea en honor de los obreros, de los patronos y de las autoridades, no se registraron actos punibles, ni coacciones, ni motines.

Pero ayer la ciudad fué sorprendida por el hecho condenable de unos mal aconsejados obreros, que sin perseguir reivindicación ni mejora, intentaron perturbar la tranquilidad del vecindario, comprometer a sus hermanos que estaban dedicados a sus trabajos y perjudicar al comercio en general, harto quebrantado ya por diversidad de causas.

La falta de ambiente para el desorden se vió desde los primeros momentos. Lejos de secundar los obreros a los que, llamándose «sin trabajo», lo pedían impidiendo el de los demás y en franca rebeldía, condenaban tales actitudes, así como el público en general, que en vez de presenciar, como otras veces, con mezcla de expectación y curiosidad los sucesos, increpaba a los revoltosos, prestándoles a las autoridades el poderoso auxilio de su aliento y de su solidaridad en la represión.

LAS CAUSAS

En realidad, ninguna que justifique la revuelta. En la Casa del Pueblo reunieron los obreros sin trabajo para tratar de este problema del paro, con la serenidad que permitía este conflicto, no imputable ciertamente a las autoridades, ni a los ciudadanos en general, todos preocupados constantemente en facilitar trabajo a los que realmente desean trabajar, normalizando su vida familiar.

En medio de la discusión, interrumpiéndola bruscamente, penetró en el local un grupo, que de manera destemplada recomendó la violencia inmediata. Y como los «sin trabajo» de verdad no estuviesen conformes con esta actitud de rebeldía, contraproducente y absurda, el grupo intruso se lanzó a la calle dispuesto a obrar por su cuenta.

AL AYUNTAMIENTO

Los revoltosos, que serían unos cien, la mayor parte de ellos gente de escasa responsabilidad, dando gritos subversivos, se dirigieron al Ayuntamiento en demanda de trabajo.

Se les indicó de buena manera la imposibilidad de complacerles en su actitud levantisca, saliendo a la plaza de Emilio Castelar, donde, como es natural, hubo la consiguiente alarma, con carretras y cierre de establecimientos.

Los revoltosos, según se nos asegura, penetraron en el establecimiento del señor Barrachina, dirigiéndose al cajón mostrador, pero no lograron su propósito por llegar a tiempo los agentes de Seguridad y los guardias cívicos.

EN LA CALLE DE SAN VICENTE Y DE LA PAZ

Los promovedores de estos disturbios se rehicieron en la calle de San Vicente, frente a la iglesia de San Martín, y allí volvieron a operar sobre los tranvías, obligando a los conductores a retirar el cartel de destino, ordenándoles que marcharan a cochera.

Los pasajeros, asustados, intentaban apearse del coche, tranquilizándolos los del grupo, asegurándoles que nada pasaría.

De esta manera y previo el acopio de algunas piedras que se procuraron en las obras vecinas, dirigieron a la calle de la Paz, haciendo alto frente a la armería de Schilling. Al ver que la dependencia cerraba las puertas, arrojaron algunas piedras sobre el establecimiento.

Como de costumbre, del grupo

de manifestantes destacáronse los más inconscientes, gente joven, desde luego, y en el propósito de apoderarse de algunas armas para hacer frente, sin duda, a la fuerza pública, trataron de penetrar en el interior del establecimiento, oponiéndose el personal del mismo y uno de los hijos del dueño, llamado don Eduardo Altamira, el cual fué herido de una pedrada en la mejilla izquierda.

UN HERIDO

En aquel momento sonó un disparo, y uno de los manifestantes cayó herido con un balazo en el cuello.

El herido se encontraba con un grupo de revoltosos en la esquina del hotel Inglés.

Varios transeúntes lo recogieron, conduciéndole a una farmacia próxima. Allí, al comprobarse que la herida era grave, se recomendó que lo condujeran al Hospital, y así se hizo, acomodando al herido en un taxi.

El herido se llama Francisco Clavel Máñez, de 36 años, soltero, domiciliado en la calle de Tomasos, 46, y es de oficio zapatero.

Se le curó una herida por arma de fuego penetrante en el cuello, con orificio de entrada a nivel de la cara anterior, en la línea media de la región supraloideá, de pronóstico grave, quedando en dicho benéfico establecimiento hospitalizado.

VARIOS DETENIDOS

En el momento más culminante del intento de asalto a la armería del señor Schilling, en la calle de la Paz, llegaron en un auto cinco guardias cívicos con el jefe señor Puig, quienes fueron recididos a tiros por los sediciosos.

Los referidos guardias cívicos, juntamente con el cabo de Artillería Fernando Lluch Roda, y varios agentes de Vigilancia, detuvieron en los primeros momentos a tres de los asaltantes, que fueron conducidos al retén del Mar.

Los detenidos se llaman Isidro Pérez Vecino, de 27 años, de Madrid, albañil, sin domicilio en esta capital.

Angel Gómez Anderer, de 26 años, jornalero, vecino de Cervera (Palencia), y domiciliado en esta, calle de Peñarocha, 12, bajo.

Y Noé Bautista Hernandez, de 29 años, de La Roda (Albacete), jornalero, habitante en la Carretera del Río, traste cuarto, segundo.

A uno de los detenidos se le ocuparon 14 pesetas en metálico y una libreta con anotaciones de carácter comunista.

INTERVIENE EL GOBERNADOR

Al enterarse el señor Rubio de los anteriores sucesos, abandonó el despacho, dirigiéndose a la calle de la Paz y San Vicente, dan-

do con ello una simpática nota de serenidad, que llevó desde luego la confianza a los ciudadanos.

Esta actitud, y la manera de atajar la rebeldía de unos pocos obreros equivocados o fanatizados, mereció los elogios del público, que exteriorizó su satisfacción aplaudiendo al gobernador, al que alentaba la multitud, solidarizándose contra los revoltosos.

Cuando el señor Rubio se retiró a su despacho, seguido de la gente que continuaba aplaudiéndole, la tranquilidad había renacido; las calles tenían la concurrencia ordinaria y las tiendas habían abierto sus puertas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Nos ha manifestado que había suspendido el viaje a Bilbao y Madrid a consecuencia de los sucesos ocurridos que nos ha relatado poco más o menos en la forma en que lo hemos hecho.

—Por cierto—añadió el señor Rubio—que a uno de los cabecillas de este movimiento le había socorrido alguna vez en metálico, por alegar que su mujer estaba próxima a dar a luz y carecía de recursos.

Aunque dicho sujeto ha ingresado en la cárcel, el señor Rubio ha hecho constar que la mujer de aquél no tenía culpa alguna del proceder de su marido, y que por

eso había dispuesto se la atendiera debidamente para que no le faltara recurso alguno.

A otro cabecilla de los también detenidos, fué advertido hace ya algunos días, para que marchara a Bilbao, que es su procedencia, sin que haya hecho el menor caso.

El señor Rubio hizo constar que mantendrá el orden en las calles a todo trance.

—El gobernador—ha dicho—suplica al pueblo valenciano y a sus honrados obreros, con quienes le unen tantos vínculos y afectos, no consienta se le sume a los revoltosos, y que cuando oiga que las fuerzas encargadas de mantener el orden den los toques de atención, abandonen sin precipitación ni susto el lugar en donde se encuentren, para evitar lo paguen justos por pecadores, ya que tanto la Guardia civil como la de Seguridad, tienen órdenes severísimas, procurando espaciar los toques de atención para dar tiempo a que los ciudadanos abandonen el lugar donde estén los revoltosos, pues una vez dado el último toque reglamentario, la fuerza procederá con toda energía a cargar sobre los grupos, sin contemplación de ninguna clase.

Seguía diciendo que, a pesar de haberse ejercido sobre los tranvías alguna coacción, éstos han continuado prestando el servicio normalmente.

—Para honra de los obreros valencianos—ha dicho el señor Rubio,—he de hacer constar que los cabecillas del movimiento, así como los detenidos, no son ninguno de Valencia, sino elementos indeseables forasteros que han venido aquí a perturbar el orden y la tranquilidad de esta hermosa y ejemplar ciudad.

Estoy enterado de la organización y origen del movimiento; por eso advertí hace días desde la prensa a esos elementos indeseables, que se marcharan; no han hecho caso y han caído bajo mi autoridad.

He conferenciado dos veces con el Gobierno, el cual ha aprobado en absoluto mi resuelta actitud de máxima energía para mantener el orden.

Elogió el gobernador la consoladora y elocuente reacción ciudadana, que ayudó al sostenimiento del orden. Rogó al alcalde que no permita estacionamiento de vendedores de específicos en la plaza de Emilio Castelar y agradeció a las autoridades su colaboración.

Terminó diciendo que el juzgado instruye las diligencias pertinentes.

Por indicación del gobernador, y de acuerdo con el señor Riquelme, que así lo dispuso, salió una compañía en paseo militar, con el objeto de dar a los ciudadanos la sensación de que están sus intereses bien defendidos.

SOLUCIONADA LA HUELGA DE PANADEROS

Nos manifestó también el señor Rubio que se complace en darnos la noticia de haberse solucionado la huelga de panaderos. Al efecto se firmarían seguidamente las bases correspondientes.

Por tan grata noticia, y por el acierto con que supo dominar ayer el nuevo gobernador el peligroso acto de rebeldía realizado por obreros «no valencianos», a quienes más que el trabajo, sin duda, les importa llevar la inquietud, el desorden, la revuelta a la ciudad ajena, sin otro fin que el daño por el daño, merece el señor Rubio la gratitud de los valencianos con el elogio cordial que con satisfacción suscribimos.

El doctor GIL-SENIS

visitará, a partir del día 17, a las diez de la mañana, en Pl y Margall, 62, a enfermos de nariz, garganta y oídos, de clase modesta,



Animados por la buena acogida que obtiene nuestro regalo y accediendo al deseo de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor.

Reúna 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarilla (o su equivalencia: dos pequeñas valen por una grande). Llene el cupón y entréguelo con las cajitas a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces el cupón a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar de perlas, libre de gastos.

CORTE ESTE CUPÓN

Sello del Establecimiento

D. _____
Calle _____, n.º _____, piso _____
Población: _____
Provincia: _____
Ha entregado en este Establecimiento: _____
_____ cajitas del tamaño grande de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
_____ cajitas del tamaño pequeño de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
de _____ de 1931.
Nombre del Establecimiento: _____
(Caduca en 31 de Diciembre de 1931.)

PERLAS EN SUS DIENTES Y EN SU CUELLO

Dens, suave y eficaz, hace de los dientes perlas, al limpiar el oriente del esmalte. Y tras una temporada de uso, a más de dar frescura a su boca y perfume a su aliento, ofrece a usted, para adorno de su escote, un collar de perlas de Manacor.

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES



TUBO, 2 pts.
pequeño, 1,25
TIMBRE APARTE



SECCION DE ESPECTACULOS

PROXIMAMENTE
OTRO EXITO
DE
"UNIVERSAL FILMS"

DON JUAN DIPLOMATICO

Deliciosa comedia
Graciosas aventuras de un
perito en amores
ENTERAMENTE HABLA-
DA EN ESPAÑOL
por
CELIA MONTALVAN
LIA TORA
MIGUEL FAUST ROCHA
Película de gran espectáculo,
lujo y presentación. Es un
avance del cine sonoro

¿DONDE SE
PROYECTARA?

en la plaza de Toros.

Anunciada su despedida para el domingo, el público se apresura a adquirir sus localidades, con el fin de no perder la oportunidad que se le brinda de admirar uno de los espectáculos más notables del mundo. La formidable atracción El Avión Infernal continúa cosechando aplausos a granel y llevando todas las noches a la plaza a mucho público.

Las 10 Evelinas realizan una labor tan interesante y amena que el público no cesa de animarlas con sus constantes ovaciones.

Para el sábado anuncia la empresa dos soberbias funciones. Una a las 6'30 de la tarde, dedicada a los niños, en la que habrá reparto de juguetes, y otra a las 10'30 de la noche, en la que celebrarán su beneficio los saladísimos payasos Pompofo y Thedy, que realizarán un sangriento combate de lucha grecorromana con ánimo de eclipsar el prestigio de Ochoa, Edmonds y los más destacados valores del viril deporte.

El domingo por la noche habrá un sensacional acontecimiento como despedida de la compañía.

Se lidiará, banderilleará y estoqueará un becerro por Thedy, a quien secundarán los aplaudidos auxiliares Carranza y Dutrús y las 10 Evelinas.

El célebre caballista Willy hará ejercicios con su caballo salvaje. Esta función, a contar por los alicientes, promete ser interesantísima.

Para la matiné del sábado las señoras, niños y militares pagarán 0'60.

Teatro Ruzafa

CINE MUDO

Hoy a las 5 tarde y 9'30 noche:

REVISTA PARAMOUNT 14

Preciosa comedia por Bebé Daniels y Neil Hamilton.

¡QUE NOCHE AQUELLA!

Interesantísimo drama, interpretado por Richad Dix y Cladis Belmont.

PIEL ROJA

Graciosa cómica en dos partes:

MODELOS IMPROVISADOS

Preferencia, 40 cts.; General, 20

OLYMPIA

HOY Y TODOS LOS DIAS
OTRO EXITO DE LA "UNIVERSAL FILM"



La película de la emoción y del misterio

ENTERAMENTE HABLADA EN ESPAÑOL por LUPITA TOVAR, ANTONIO MORENO y ANDRES DE SEGUROLA.

Empezará la sesión con LA RUBIA DEL CUENTO por Glen Tryon, Gertrude Astor y Otis Roland.

COLISEUM

HOY VIERNES

Extraordinario programa
A las 4'30 tarde y 9'15 noche
Butaca, 0'60 — General, 0'30

UN HOMBRE MALO

Película totalmente hablada en español, por ANTONIO MORENO.

NOTICARIO SONORO FOX

Gran éxito

SALGA DE LA COCINA

Comedia musical hablada y cantada en español por ROBERTO REY y AMPARO MIGUEL ANGEL.

CONDAL

4'30 tarde a 1 noche, sesión continua.

La gran revista sonora

FOX MOVIE TONE FOLLIES

Jorge Lewis y Carmen Guerrero en

HORIZONTES NUEVOS

Totalmente hablada en castellano.

Revista sonora.

Cartelera

PLAZA DE TOROS. — A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Atracciones de circo.

RUZAF. — A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

APOLO. — A las 5 tarde y 10 noche: Cine mudo.

OLYMPIA. — A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO. — A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL. — De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO. — A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

COLISEUM. — A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

CONDAL. — De 4'30 tarde a 1 noche: Cine sonoro.

Plaza de Toros

Hoy viernes, a las 10'30 noche: Función monstruo de circo.

Exito clamoroso de

10 EVELINAS, 10

4 KARREYS, 4

y el

EL AVION INFERNAL

Mañana, a las 6'30 tarde, grandioso matiné infantil con regalos a los niños, tomando parte EL AVION INFERNAL.

A las 10'30 noche:

BENEFICIO DE POMPOFF y THEDY, que disputarán un sangriento combate de lucha grecorromana.

APOLO

CINE MUDO

Hoy viernes, 5 tarde y 10 noche:

Una película de dibujos

POR QUE SER BUENA

Por Colleen Moore.

EL NIDO DEL AGUILA

Drama de gran emoción, por Milton Sills y Dorys Kenyon.

Una cómica en dos partes

Preferencia, 0'50 — General, 0'25

Lunes: DAR QUE DECIR, por Irene Rich, y LA CIUDAD CASTIGADA, por María Corda y condesa Lina de Ligouro. Programa "Exclusivas Diana".

LIRICO

HOY VIERNES

Extraordinario programa

A las 5'30 tarde y 10 noche:

Precios populares

BUTACA, 1 PTA.; GENERAL, 0'50

EL ULTIMO FIGURIN

Cómica muda, en 2 partes

REVISTA SONORA PARAMOUNT

MARINO TENORIO

(Dibujos sonoros)

Gran éxito

AMOR AUDAZ

Comedia policíaca totalmente

hablada en español por Adolfo Menjou, Ramón Pereda, Barry Norton y Rosita Moreno.

CAPITOL

HOY VIERNES

BUSTER KEATON

(PAMPLINAS)

EN

EL CAMERAMAN

NORMA SHEARER

LEWIS STONE

EN

AMANECER DE AMOR

Producciones Metro Goldwyn Mayer

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Notas artísticas

El maestro Peyró, el ceramista de personalidad tan relevante, va a inaugurar una Exposición de Esculturas Cerámicas en su nuevo Salón-Exposición de la calle de Pi y Margall, número 17.

En esta Exposición Peyró exponerá toda su obra artística, obra que de día en día es renovada, y en ella se verán figuras, jarrones, cornucopias, y todos los cien objetos que la fantasía de Peyró sabe crear.

La inauguración se verificará el sábado 11 del corriente, a las siete de la tarde.

Carranza y Dutrús.
Figurarán en el cortejo las 10 Evelinas Los Karreys y los augustos.

De sobresaliente actuará el famoso artista Fernando Linder.

Y abrirán marcha la arrogante caballista Carmen y Willy.

LA GRAN BECERRADA DEL DOMINGO

La empresa de nuestra plaza de Toros, debido al éxito de la becerrada concurso celebrada el 7 de Junio, ha organizado otra para el domingo próximo, con el siguiente programa:

Primera parte. — Se lidiarán, banderillearán y matarán dos becerros de don Manuel Santos, de Madrid, uno para Eduardo Fort, de Torrente, y otro para Mario Vivó, de Valencia.

Segunda parte. — Se picarán, banderillearán y matarán un novillo-toro del marqués de Guadalest y otro de don Antonio Flores, ambos de Sevilla, por el aplaudido novillero valenciano Rafael Barberá.

Tercera parte. — Se lidiarán, banderillearán y matarán dos becerros, también de don Manuel Santos, uno para José Huguet "Lejía", de Benimámet, que en la corrida del 7 de Junio tan gran éxito obtuvo, y otro por Agustín J. Villasclaras, de Málaga, el que salió de sobresaliente en la novillada última, en la que mató un novillo Francisco Lahoz, del Grao.

En el intermedio del cuarto al quinto novillo, la empresa dará al público cinco suntuosos regalos: primero, 300 pesetas en metálico; segundo, 200; tercero, un abono para las corridas de Feria, de preferencia; cuarto, un abono general sombra, y quinto, un abono general sol.

Se advierte al público que sólo entrarán en el bombo los números de las entradas que se hayan vendido, y los señores que sean agraciados recibirán en el acto el regalo que les haya correspondido.

LAS CORRIDAS DE FERIA

Para las corridas de Feria podrán retirarse los encargos ordinarios durante los días 13 y 14 del actual, y los extraordinarios, los días 15 y 16.

Plaza de Toros

Esta noche, a las 10'30, celebrará la compañía del Circo Price de Madrid su antepenúltima función

DEPORTES

En Mes alla

C. D. HISPANIA-MALVARROSA F. C.

C. D. ESPAÑOLETO-TERCERAS DEL VALENCIA F. C.

Mañana domingo se celebrarán en el campo de Mestalla dos partidos: el primero a las 3'30 de la tarde, entre el C. D. Hispania y Malvarrosa F. C., y después otro entre el C. D. Españolito y el tercer equipo del Valencia.

La etrada será por doativo.

En Vallejo

Pasado mañana se celebrará en este campo un interesante partido de fútbol entre los primeros onces del Levante F. C. y el Gimnástico F. C., a las 5'30 en punto de la tarde.

Ambos onces se presentarán en este match completamente remozados por nuevos y valiosos elementos jóvenes que, con vistas a la temporada próxima, han ido adquiriendo, a fin de reforzar notablemente sus respectivos equipos. Y así presentarán nuevas figuras en las filas del Levante F. C. y en las del Gimnástico F. C. debutará el medio centro Martínez Más, así como un notable defensa izquierda, y si a todo esto le añadimos que registrarán precios económicos, no es aventurado augurar que el campo de los azulgrana se ha de ver completamente nutrido de público.

Luego de este encuentro se celebrará una interesante carrera de bicicletas a la australiana, libre de categorías, a la que se invita a todos los corredores de esta región.

FEDERACION VALENCIANA

Se avisa a todos los clubs pertenecientes a este organismo, que en cumplimiento de las disposiciones vigentes, el comité regional ha acordado que a partir de la fecha y hasta el 31 de Agosto, no puedan jugarse partidos de fútbol, exceptuando los días de fiesta mayor y aquellas competiciones oficiales que estén por terminar.

Taurinas

EL DOMINGO POR LA NOCHE EN LA PLAZA DE TOROS

THEDY, NUEVO ASTRO DE LA TAUROMAQUIA. — UN DESFILE ORIGINAL DE LA CUADRILLA. — LOS SUBALTERNOS

Ayer tarde visitaron los corrales de la plaza de Toros Thedy y el empresario señor Escriche, con ánimo de elegir el toro que estoqueará el genial mimo el domingo por la noche.

El señor Escriche, con ánimo de asustar a Thedy, le dijo:

—¿Le parece bien aquel negro, abierto de pitones?

—No.

—¿Más pequeño?

Sonrisa de Thedy.

—¿Más grande?

—Natural, amigo Escriche. Usted no me conoce, sin duda. Yo soy un hombre terrible. Mi temperamento es fuerte, agresivo, violento. A veces necesito sangre para calmar mis ímpetus y pienso en el país de los antropófagos. Ahora estoy bajo el imperio de esta crisis horrenda, y preciso dar rienda suelta a mis peligrosos instintos. Como el viaje al país de los antropófagos me costaría muy caro, he visto la solución luchando con un toro. Pero necesito un TORO. Es decir, una fiera salvaje y agresiva. Y podré con ella. Verá usted esa noche del domingo. Me lo pasaré por la faja, lo desafiare, lo destrozare, lo convertiré en babosa. Estoy seguro de que cuando le lance mi mirada terrible sentirá escalofríos... Entonces me reiré de Barrera, de Ortega, de Belmonte, de todos. Me parecerán pigmeos, pobres chicos con corazón pequeño...

—¿Quiere usted torear la Feria?

—Gracias, señor Escriche. Pero yo no soy un profesional... Desprecio el dinero. Esa corrida del domingo por la noche será mi consagración y quizá mi retirada.

Han quedado ultimados todos los detalles del gran espectáculo.

Primeramente actuará la gran compañía del Circo Price, de Madrid.

Luego el famoso actor cinematográfico Willy hará una exhibición extraordinaria montado sobre su caballo salvaje.

Finalmente se celebrará la fiesta taurina.

Harán el paseillo Thedy y Pompofo seguidos de los subalternos

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la última sesión, celebrada por nuestro Ayuntamiento, se dió lectura a dos instancias de los vecinos del Perelló. En una de ellas, solicitan la creación de dos escuelas de ambos sexos, y en la otra, el cambio de nombres a varias calles.

Se leyó una comunicación del Sindicato de Policía Rural, manifestando su conformidad de cooperar en su día, al impuesto del nuevo pavimentado de la carretera de Sueca al puente de Riola.

Se aprobó el pago de las obras de pavimentado y alcantarillado correspondientes a los meses de Abril y Mayo, con una enmienda del señor Llerandi.

El señor Roig propone la creación de un fondo especial para conjurar las crisis obreras en invierno, pidiendo, además, que el Ayuntamiento no tenga empleados con menos de seis pesetas de sueldo, y solicita se arreglen estas deficiencias.

CONFERENCIA

En el centro de Obreros Socialistas dieron su anunciada conferencia, ante numeroso público, don Manuel Moliner y don Peregrín Gurrea.

De Gandía

UN TROMPAZO

Lo recibieron en la carretera Murcia-Valencia, próximo al paraje denominado de Carbó, José García Laixo, de 64 años, y el boricario que montaba, de un auto cuya matrícula ignoramos. Fueron revolcados, y el García, al ser asistido en la casa de Socorro, el médico señor Ferrer le curó unas heridas en la región occipital y en el cuello.

De Alcira

PROXIMO CONGRESO

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde socialista, don Antonio Motilla, se ha reunido el pleno de la Federación Regional Levantina de Agricultura y sus similares, acordando celebrar en su domicilio social, calle de Blasco Ibáñez, el Congreso ordinario el día 27 del próximo mes de Septiembre.

EN TODAS PARTES PASA LO MISMO

Ayer estuvo en Valencia, a visitar al ingeniero de la sección Hidráulica del Júcar, el alcalde señor Oliver, para ver de cobrar las pesetas que el Ayuntamiento de Alcira tiene adelantadas para los trabajos de saneamiento del brazo muerto del río Júcar.

EL DELEGADO DEL GOBERNADOR CIVIL

En la reunión celebrada últimamente por el Ayuntamiento, se dió cuenta de que se encuentra en Alcira un inspector, mandado por el gobernador civil de Valencia, a instancias de esta Alcaldía, para que se encargase de la tramitación del expediente de responsabilidades incoado por este Ayuntamiento contra los últimos de la Dictadura.

De Burriana

LA CRISIS DEL TRABAJO

Con el fin de dar solución al conflicto por la crisis del trabajo y proporcionar jornal a muchos obreros, en la última sesión del Ayuntamiento, se tomó el acuerdo de pavimentar las Avenidas de Blasco Ibáñez y Castelar. Con igual objeto y fin, en el teatro Oberón se celebrará hoy una velada en la que tomarán parte la

Banda Municipal y el cuadro escénico Mare Nostrum.

EL NUEVO COMANDANTE DE LA GUARDIA CIVIL DE ESTE PUESTO

Esta mañana hemos saludado, en el domicilio del teniente de Carabineros, don José Molina, al nuevo jefe de la Guardia civil de este puesto, teniente don Rafael Bacos Serenos, quien, acompañado de su familia, ha cegado hoy.

De Alcoy

LOS EMPLEADOS DE BANCA

Reina general satisfacción entre los empleados de Banca como consecuencia del fallo dictado por el Consejo de las Asociaciones de Banca contra el Banco Central, obligándole a reintegrar a sus puestos a los empleados despedidos el día primero del corriente mes.

PROXIMA HUELGA

Los obreros del arte textil presentaron a los patronos unas tarifas de salarios aprobadas en la Asamblea del pasado domingo en el teatro Calderón.

Estas representan un aumento considerable sobre las vigentes, y los patronos no se muestran dispuestos a aceptarlas.

Se dice que si mañana sábado los obreros no obtienen una contestación favorable, irán a la huelga, que afecta a 4.000 obreros.

EN FAVOR DE LA GUARDIA CIVICA

La suscripción abierta en favor de la guardia civil local ascendía ayer a la suma de 4.082 pesetas.

EL CONFLICTO DE TELEFONOS

Ayer se celebraron, aunque con algún retraso, las conferencias te-

léfonicas, sin que se registrase ningún incidente.

VERBENA

Mañana sábado por la noche se celebrará una verbena en el Círculo Industrial, organizada por el elemento estudiantil de esta localidad con motivo de los festejos que celebran a su Patrono San Buenaventura.

De Castellón

EN PLENAS FIESTAS

Ayer, a las once, se celebró la Fiesta de Caridad, patrocinada por la Caja de Ahorros, consistente en el reparto de bonos a los pobres; por la tarde, festival marítimo en el Grao.

También se celebró un partido de fútbol a beneficio del zaguero del Castellón Emilio Vidal, en el que tomaba parte una selección catalana contra el C. D. Castellón.

La selección la formaron los siguientes jugadores: Uriach, Saura, Losada, Goiburu, Arocha, Rallo, Losada, Goiburu, Arocha, Ramón y Piera.

LA MANIFESTACION CIVICA

Ayer tarde, a las seis, se celebró con gran solemnidad la manifestación cívica.

La manifestación salió de la Casa de la Villa, asistiendo el Ayuntamiento en corporación bajo mazas, sumándose además todos los centros obreros de la capital, círculos de recreo y entidades económicas con sus banderas y estandartes.

Aparte de la Banda Municipal, llegaron las bandas de Almazora y otros pueblos de la Plana.

A esa hora cerraron todos los comercios, calculándose que en la manifestación iban más de doce mil personas.

En el Obelisco se han depositado coronas en el monumento levantado a los héroes de la libertad, pronunciándose discursos,

que se repitieron al regreso de la manifestación a la Casa Ayuntamiento, donde quedó disuelta.

LA HUELGA DE TELEFONOS

Sigue igual la huelga de Telefonos. El ingeniero señor Turrell presta solo servicio, que es agobiador, por lo que se da con grandes dificultades.

No obstante, parece que tiende a solucionarse la huelga, anunciándose que en algunos pueblos de la provincia, como en Vinaroz, que las señoritas se reintegran al trabajo, aunque nada se sabe de las de este centro, si se reintegrarán o no al trabajo.

De Morella

SUSPENSION DE PAGOS

La sucursal en ésta del Banco de Tortosa, ha colocado a la vista del público un telegrama de la dirección de dicho establecimiento, en el que se manifiesta se suspenda toda clase de operaciones hasta nueva orden.

Suponemos la suspensión relacionada con la del Banco de Cataluña, al que según parece unían intereses comunes.

La alarma entre el público es bastante acentuada, y los rumores acerca de ayer martes por la noche, antes de ser público, muy varios.

Sabemos que esta sucursal tenía pequeños capitales de la gente masovera, producto del ahorro y a base de grandes privaciones. Desearíamos no pasase la alarma de una simple suspensión de pagos, y en plazo breve pudiera abrir nuevamente las puertas al público.

BANDO

Se ha expuesto al público el reparto general de utilidades para el corriente año, con el fin de que por espacio de quince días puedan hacer las reclamaciones oportunas quien se crea mal clasificado.

Desautorización

Dice el señor Valera

"Valencia 9 de Julio de 1931. Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío: Ruego a usted la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección:

Habiendo llegado a mi conocimiento la noticia de que comienza a publicarse un semanario de combate con el propósito de emprender la defensa mía y del partido Republicano Radical Socialista, conviene, para evitar torcidas interpretaciones, que la opinión pública esté claramente informada de lo que sigue:

1.º Que la única palabra oficial y autorizada para hablar en nombre del partido Radical Socialista, será en su día la del comité ejecutivo que se elija y, hasta entonces, la que pronuncie el presidente de la Asamblea soberana.

2.º Que si bien agradezco la buena intención de cuantos intenten salir por los fueros de mi prestigio, mi defensa personal no necesita de públicos valedores porque me basto y me sobro a solas para emprenderla; y

3.º Que, desde luego, desautorizo a todo el que, para defenderme, injurie, ataque o menosprecie el prestigio de cualquier otro ciudadano, sea o no republicano, pedro con mayor razón si lo fuere. No es justo ni honrado que para fundamentar aversiones o antipatías personales se ponga por medio el nombre de quien ni las comparte, ni tiene por qué aconsejar otra cosa a sus amigos que tolerancia, dulzura y generosidad, tanto para los partidarios como para los que, en uso perfecto de su libertad, no lo fueren. Nada más, señor Director. Dán-

dole las gracias anticipadas se reitera suyo afectísimo seguro servidor.—Fernando Valera."

Colonias Escolares de las Escuelas Pías

Era ayer cuando dos autobuses repletos de alegres niños, con esa alegría infantil, que va hacia lo desconocido en busca de novedades y emociones, se dirigían carretera de Madrid, vía de Cuenca, hacia la masía del Pilar, empezando con esta primera expedición (a la que seguirán tres más) las colonias escolares de este año. Era ayer, y hoy, después de un día de medio mes, cuando los niños principian a darse cuenta de que están en las colonias y a tomarles gusto, ven con pena y tristeza que están en vísperas de terminar y volverse a sus casas, y todos, hasta el simpático Bordonau, que en los primeros días echaba de menos a sus padres, exclaman: ¡pero que pronto!, ¡junos días más!; pero no puede ser; está todo contado y medido, las pesetas, los días y los niños. ¡Los niños! ¡Qué pena da decir que los niños están contados! Para las colonias no se debían contar los niños, debían ir todos, y, por desgracia, los que van son los menos; los que se quedan son los más, y el corazón, que en algunos momentos se siente feliz cuando ve la alegría y felicidad de algunas inocentes criaturas, padece y se rebela, cuando ve que no hay más razón para no hacer felices y dar inyecciones de salud y vida a otros muchos niños que se quedan sin poder ir a las colonias, que la falta de unas miserables pesetas. No podemos quejarnos de la caridad de los valencianos, que han respondido cada año más, y como nosotros no habíamos ni siquiera soñado; pero a pesar de esto, hemos de decir, porque son los he-

chos, que dos terceras partes de los niños pobres que asisten a nuestras escuelas gratuitas de la plaza, se quedarán sin ir a las colonias.

Si el próximo domingo, día 12, pasáis por las Escuelas Pías para despedir a la segunda expedición, y ver cómo vuelve la primera con la alegría en el rostro, la piel bronceada y curtida por el sol, y la musculatura fortalecida por el ejercicio, acordaos de esos que por falta de medios no pueden salir de sus casas e ir a las colonias, y sigue la palidez dueña y señora de ellos en su tiránico imperio de la escasa alimentación y del aire viciado de la ciudad, y tal vez corrompido de muchas habitaciones. Relación de donativos:

Doña Vicenta Tuset, 25 pesetas; Manolito Diago (difunto), 50; don Valero Martínez, 20; don Francisco Pérez de los Cobos, 20; H. Sacabejos, 5, y doña María Riutort, 25 pesetas.

Los donativos pueden dirigirse a Escuelas Pías. Dirección de las Colonias o a casa del presidente don Vicente Lassala, Calatrava, 13.

P. JOSE

En la Delegación de Hacienda

PATENTES DE AUTOMOVILES

El día 15 del actual expira el plazo voluntario de cobranza para este impuesto, y los dueños de vehículos de tracción mecánica podrán proveerse de la patente del segundo semestre del año actual en las zonas de recaudación correspondientes.

Transcurrida esa fecha, se procederá al cobro de dicho impuesto nacional por el procedimiento de apremio y embargo.

Después del Festival de La Vega

El Orfeón Valenciano La Vega, después de celebrado su festival, hace patente, por medio de esta gaceta, su agradecimiento a todos los que colaboraron en el mismo, especialmente a su presidente honorario señor Trigo, alcalde de la ciudad, que ha entregado cincuenta pesetas para engrosar los ingresos; al dignísimo comandante militar señor Riquelme, que honró el acto con su asistencia; a los notables artistas Peyró y Barreira, que actuaron de jurados; a don Fernando Valera, que pronunció el discurso, y al público en general que supo corresponder al anuncio de la velada, acudiendo a los bellos jardines valencianos para colaborar al éxito económico que se propusieron los organizadores.

Servicio agrónomico nacional

ADQUISICION DE PLANTONES DE MORERA

Vista la crisis por que viene atravesando la producción de capullo de seda, que no afecta solamente a la cosecha de España, sino que es universal, por los bajos precios que obtiene en el mercado mundial esta primera materia, y teniendo en cuenta que dicha crisis ha de tener su natural repercusión en las plantaciones de moreras, cada año más escasas y limitadas, a pesar del esfuerzo que viene realizando el Estado desde el año 1926 con la distribución gratuita de plantones, lo que hace prever para la próxima campaña una gran restricción en las solicitudes de estas plantas, la Dirección general de Agricultura ha acordado que en la campaña próxima no se adquieran planto-

nes de moreras, limitándose la distribución que se hará en la forma que se juzgue más beneficiosa para los intereses nacionales, a la producción de los viveros oficiales.

Lo que de orden de la Dirección general de Agricultura se hace público para conocimiento de los viveristas criadores de moreras, a fin de que, prevenidos debidamente, puedan dedicar sus terrenos a otras producciones.—El ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

AYUNTAMIENTO

QUINTAS

Ignorándose el paradero del mozo Vicente López Ibáñez, del reemplazo de 1927, cupo de la sección octava, se le cita para que comparezca en la Junta de Clasificación (cuartel de Santo Domingo), el día 11 del actual, a las 10 horas de la mañana, para ser tallado y reconocido.

La Lucha Antituberculosa

Donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de la Lucha Antituberculosa en nuestra provincia

Don Valentín Martí, 10 pesetas; Cámara de Comercio, 50; Societé Générale de Banque, 50; don Bernardo Gómez Igual, 25; don Francisco Vidal, 10; señora hija de José Ortega, 25; señor director del Banco de Valencia, 25; señor director del Banco de Vizcaya, 50; señor director del Crédit Lyonnais, 100; señor cónsul de Noruega, 10; don Francisco Carvajosa, 10.

Total: 365 pesetas.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

En los Ministerios

PRESIDENCIA

Como jueves, el presidente del Consejo recibió ayer a los periodistas nacionales y extranjeros.

Como en el salón había numerosas comisiones visitantes, el presidente comenzó diciendo:

"La nota saliente del día es esta incorregible costumbre española de las audiencias y de las comisiones que llamarán seguramente la atención de los periodistas extranjeros, pues en ningún país del mundo se reciben en este número.

Es un problema con el que hay que luchar para establecer la buena costumbre de otros países.

Yo he rogado repetidamente a la prensa que hiciera presente el daño nacional que produce este sistema.

En el orden general sólo hay confirmación de las proporciones del triunfo de la República.

Acerca del proyecto de Constitución, dijo:

—El Gobierno no ha deliberado acerca del anteproyecto constitucional porque, dada su composición heterogénea, ha creído que era sumamente difícil la concordancia de los partidos sobre el artículo de la Constitución.

Ese proyecto, con los votos particulares, servirá de base para el estudio de la comisión que designará el Parlamento.

No habrá Mensaje a las Cortes y sólo unas palabras del Gobierno de salutación, y cuando estén constituidas en Asamblea legislativa, el Gobierno resignará sus poderes.

Sobre la hora de las sesiones, contestó que el Gobierno ha fijado las siete de la tarde del día 13 para la sesión preparatoria, y entonces las Cortes fijarán su horario.

La obra fundamental de este Gobierno, si no se ha realizado totalmente, toca a su fin.

La tarea que nos echamos sobre los hombros termina con satisfacción, porque a pesar de algunas zozobras, si los cuatro días que quedan son como los 85 pasados, se podrá decir que la revolución española ha sido un modelo.

Hoy les he hablado satisfecho, pero el próximo jueves lo estaré todavía más, porque las Cortes estarán reunidas y habremos terminado nuestra primera etapa.

Terminó diciendo que hoy llevó personalmente al Congreso el acta de diputado por Zaragoza, haciendo el número 228.

El acta por Jaén la llevará también, y una vez aprobadas todas las actas por las Cortes, decidirá a cuál representará.

HACIENDA

El ministro de Hacienda dijo que, en virtud de unas dimisiones, ha firmado varios nombramientos para la delegación del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial.

Ha hecho también la reforma del personal de Hacienda adscrito a la C. A. M. P. S. A.

Se han suprimido doce funcionarios, que han pasado a otras dependencias.

Se da representación en ese personal al cuerpo de Ingenieros de Minas con el nombramiento del señor Pérez Villarias.

Ha firmado otra disposición para que el Banco Industrial, a los efectos del descuento, considere como certificados las cantidades que para obras públicas tiene adelantadas en nombre de Estado a algunos contratistas para la explotación de terrenos.

GUERRA

El ministro de la Guerra desmintió la versión de que desde un avión se hubiese arrojado una

bomba incendiaria cerca de Sevilla.

Dijo que lo felicitan algunos diarios por su reforma de la instrucción militar, y en realidad no ha reformado la instrucción.

Lo que ha hecho es disminuir el número de Academias militares, pero los futuros planes de enseñanza y cuanto concierne al reclutamiento de oficiales es tema que resolverá más adelante, de una manera muy radical.

Tiene casi terminadas las plan-

Visitas a las colonias escolares

El teniente de alcalde señor Saborit visitó ayer la Colonia escolar establecida en la Casa de la Villa, formada por 400 niños.

La organización es magnífica. Se han instalado comedores al aire libre, bajo unos toldos que evitan las molestias del sol.

En caso de lluvia los niños pue-

Contestó:

—Claro; esta pena se va a aplicar a los delitos antes castigados con las de muerte y perpetua.

—¿Se modifican las eximentes, atenuantes y agravantes?

—En materia de responsabilidad en estado de demencia o necesidad, es lo más fundamental que se ha renovado.

—¿Se añaden muchos artículos al nuevo Código?

—Acaso haya menos que el Código del 70.

rera durante cinco años.

Otro asambleísta defendió la propuesta por creer que debe haber una separación muy diferente entre la política y la profesión, pues aquella tiene una moral adaptable y ésta no.

Circunscripciones donde se repite la elección el domingo

Las circunscripciones en que se verificarán el domingo elecciones parciales son las siguientes:

- Madrid: capital, 1 diputado; provincia, 2.
- Albacete: 1.
- Badajoz: 1.
- Barcelona: capital, 1; provincia, 1.
- Sevilla: capital, 1.

Francos Rodríguez continúa en grave estado

Continúa en el mismo estado de gravedad el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez.

Los pliegos colocados en la portería del domicilio del enfermo se llenan rápidamente de firmas y son numerosos los telegramas recibidos interesándose por su salud. Anoche continuaba en igual estado de gravedad, pues sigue desarrollándose la gangrena en el pie izquierdo.

Manifestaciones del director de Seguridad

El señor Galarza conversó ayer mañana con los periodistas, a los cuales dijo que mejora la situación de la huelga.

Se han recibido 26 instancias de telefonistas solicitando el reintegro.

Por tratarse de señoritas las detenidas anoche, ha dispuesto se les conceda la libertad, a pesar de haber sido detenidas en el momento de cometer coacciones.

Una comisión de huelguistas me ha visitado para decirme que los telefonistas son contrarios a los actos de sabotaje que se han registrado.

Me han pedido la libertad de los individuos que forman el Comité de huelga.

Yo no he accedido por haber entrado la huelga en un período francamente ilegal, como lo prueban las coacciones y los actos de sabotaje cometidos.

Momento nacional y extranjero

SIN ESPERANZA DE VIDA

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Francos Rodríguez se ha agravado en su enfermedad hasta el extremo de que se espera de un momento a otro su fallecimiento.

El ilustre periodista madrileño, como saben nuestros lectores, se halla enfermo desde hace algunos años; pero su espíritu supo dominar siempre, y aun en este estado le vemos trabajar como en sus años mozos, publicando amenísimas crónicas en "A B C" y otros diarios, y demostrando al frente de la Asociación de la Prensa de Madrid sus grandes energías.

El señor Francos Rodríguez pertenece a una generación que ha ido desapareciendo, aquella en que España brilló con peregrinos ingenios, de los cuales apenas si queda alguno que otro. Fué director de "Heraldo de Madrid" en los tiempos en que este diario reflejaba el pensamiento del señor

Canalejas; mantenía las ideas demócratas en España. Pero ¡cuánta distancia entre lo que entonces se entendía por democracia y lo que hoy se predica y el Poder público consiente!

La desaparición del señor Francos Rodríguez causará profunda pena en todas partes, y para muchos significará uno de los últimos restos de una España que se va hundiendo en el pasado.

LA MORATORIA HOOVER

La semana próxima se reunirá en Londres el comité de peritos de la Tesorería, encargados de reglamentar los detalles de aplicación técnica de la moratoria concedida a Alemania.

En todas partes ha hecho excelente efecto la aceptación por Francia del plan Hoover. A pesar de los regateos habidos, que nacieron sin duda de los adversarios encarnadísimos de la política internacional de Briand, los franceses se han dado cuenta de la

verdadera situación financiera de Alemania, ante la cual no han vacilado en dar todo su apoyo para impedir el derrumbamiento del Reich. Esta enaltecida conducta, que lleva consigo para Francia indudables sacrificios, y que han de corresponder todas las demás naciones, en particular Alemania, está siendo objeto de comentarios y de alabanzas. Una vez más ha demostrado la nación francesa que sabe reaccionar ante la justicia y la paz mundial.

Por su parte, el Gobierno del ex imperio, ha publicado un mensaje en el cual hace resaltar, que el pueblo alemán está seguro de que la aplicación definitiva del plan norteamericano proporcionará una indudable mejoría en la situación, permitiéndole realizar economías que se destinarán íntegramente a consolidar las finanzas públicas. Durante el año de moratoria no se podrá aumentar ningún gasto. Con todo esto, el saneamiento económico del mundo será un hecho.

tillas de la Administración Central, creyendo que podrán publicarse dentro de un par de días.

En vista de que el orden estaba restablecido en Málaga, la Junta de autoridades acordó levantar el estado de guerra.

"Se ha dispuesto que se conceda la cruz blanca del Mérito Militar a todos los jefes y oficiales que por haberseles anulado los ascensos que obtuvieron por elección, volvieron a sus anteriores empleos."

ECONOMIA

El ministro de Economía recibió a los diputados señores Hurtado y Campanals, que han venido a entregar las actas.

Cambiaron impresiones sobre la suspensión del mercado libre de Barcelona, que, según ellos, ha causado intensa emoción en Cataluña.

Para tratar del mismo asunto, llegó ayer mañana una comisión de agentes de aquel mercado.

TRABAJO

El ministro de Trabajo firmó ayer un decreto modificando la ley de emigración.

Dispone que los buques extranjeros que embarquen emigrantes en los puertos españoles, llevarán un camarero por cada 25 de aquellos, hasta 200.

Excediendo de esta cifra, embarcará además un camarero por cada 50.

Se aumenta el servicio proporcionalmente al número de emigrantes, para que estén mejor atendidos.

La manutención y haberes de dicho personal los abonará el armador hasta el puerto de embarque, y si no toca el barco en puerto español, le tendrá que abonar el billete de ferrocarril.

A cada emigrante se le entregará un plato, un cubierto y un vaso higiénicos para todo el viaje.

den refugiarse en la escuela próxima al lugar de la Colonia.

Dijo Saborit que ha pedido a la Compañía de Tranvías la cesión de varios coches para el traslado de los niños a la Casa de la Villa.

Dió la noticia de que la "Gaceta" publica un decreto de Instrucción pública anunciando la subasta de obras de construcción de los grupos escolares en la plaza de España y Paseo de Pontones.

Añadió que el ministro de Instrucción ha ofrecido al Ayuntamiento 200 maestros para el mes de Octubre próximo.

El Ayuntamiento está dispuesto a hacer lo necesario para que en Octubre puedan funcionar la mayor parte de las escuelas que necesita Madrid.

El retiro militar

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" concede los beneficios del retiro a ocho veterinarios mayores.

El nuevo Código penal

El señor Jiménez Asúa ha manifestado a los periodistas que el nuevo Código penal va a ser una reforma del Código del 70, con la misma vertebración mecánica que éste.

En dos meses de trabajo no se puede improvisar un Código penal.

La subcomisión continuará cuando termine sus trabajos en la redacción de una ponencia, que en un año habrá terminado; además, hay que tener en cuenta que el Código no se puede ultimar hasta que se conozca la Constitución estatal.

—¿Suprimidas las penas de muerte y cadena perpetua, queda ahora como máxima la de veinte años de reclusión?

La Asamblea de funcionarios judiciales

Ayer por la tarde continuó la Asamblea de funcionarios judiciales, presidida por el presidente del Tribunal Supremo, señor Medina.

Se puso a discusión la base séptima, según la cual los funcionarios judiciales y fiscales en el ejercicio de su profesión no podrán desempeñar cargos del Estado ni del Municipio, excepto en el caso en que hayan sido elegidos por votación o hayan obtenido la plaza por oposición.

Un asambleísta dijo que esta proposición es un absurdo, pues no comprende el asambleísta que porque se desempeñe un cargo político de servicio a la Patria un funcionario sea suspendido en su ca-

Asamblea de funcionarios de las Diputaciones

Ayer por la tarde, a las cinco, se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial la sesión inaugural de la Asamblea de funcionarios de Diputaciones.

Presidió la sesión el director de Administración local, señor Recaséns Siches, con el presidente de la comisión gestora de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso; los miembros que han organizado la Asamblea y los representantes de Castellón y Pontevedra.

Comenzó el acto con unas palabras del representante de Pontevedra, señor Cavanillas, que dió lectura a unas cuartillas explicando los fines de la Asamblea.

El señor Salazar Alonso dijo que estimaba muy justas las aspiraciones que persiguen los asambleístas y les apoyará para que lo-

gren sus peticiones.

El señor Recaséns dijo que estaba convencido de que los anhelos de los funcionarios eran justos, y por lo tanto, les apoyará en sus demandas, así como dejará amparados y seguirá amparando todos los derechos adquiridos por los funcionarios contra aquellos actos y arbitrariedades, dictadas a veces por la pasión política, y aunque bien intencionados, resultaron erróneos y es preciso corregir.

Añadió que las aspiraciones de los funcionarios han de ser atendidas, porque coinciden con el sentir y necesidad estricta de la Administración local.

Intervinieron brevemente varios oradores, procediéndose a continuación al examen de las credenciales de los asambleístas.

La reunión del Comité nacional del partido socialista

En la redacción de "El Socialista" se reunió ayer por la mañana el Comité ejecutivo del partido socialista, asistiendo, además de los ministros pertenecientes al partido, los restantes componentes del Comité.

A las doce terminó la reunión, anunciando los señores Prieto, de los Ríos y Largo Caballero que volverían a reunirse a las cuatro para continuar tratando de las normas a seguir en el Congreso Nacional del partido, que dará comienzo hoy.

Por la tarde continuó la reunión del Comité nacional del partido socialista, tratando de diversos temas, entre los que figuraban de política, religión, socialización de los servicios públicos, enseñanza, reconocimiento de la personalidad sindical, reforma social, etc.

Acerca de estos temas se fijaron las normas que creen deben seguirse en las Cortes, y con arreglo a los acuerdos se redactará una ponencia, que hoy figurará en la Asamblea del partido.

Los miembros del Comité nacional, entre los que figuraban los señores Largo Caballero y de los Ríos, manifestaron que no habían tomado acuerdos concretos, sino más bien se habían apuntado las orientaciones que se han de seguir en los diversos asuntos.

También acordaron que en la Asamblea socialista, en vez de tratar una a una todas las proposiciones presentadas por las diversas agrupaciones, se resuman los temas para facilitar las discusiones.

El orden del día será el siguiente:

Primero.—Relaciones que el partido socialista debe mantener con el Gobierno provisional de la República una vez terminado el período constituyente.

Segundo.—Programa que el partido socialista debe llevar a la Asamblea.

Han sido numerosas las proposiciones que ha recibido el Comité de las agrupaciones de España.

En lo que se refiere a las relaciones del partido con el Gobierno de la República, coinciden varias agrupaciones en que a la terminación del período constituyente debe concluir la participación ministerial del partido, impuesto por las circunstancias en el Gobierno de la República.

Otras, como la agrupación de Bilbao, pide que quede al arbitrio de la mayoría parlamentaria.

La de Alcira pide que se preste adhesión y apoyo absoluto al Gobierno de la República en cuanto se refiera a la consolidación de la misma en defensa de la clase trabajadora, y en cuanto a los demás momentos en que lo aconsejen las circunstancias, desde el punto de vista del partido.

También piden que no acepte ningún compañero del partido cargo alguno en el Gobierno más que en el caso de obtener mayoría absoluta de los representantes en Cortes.

La agrupación de Jaca se manifiesta en el sentido de que pueden aceptarse incluso cargos ministeriales, siempre que el Gobierno esté formado exclusivamente de partidos de izquierda y acepte el programa mínimo socialista.

En lo relativo a la lucha contra el latifundio, la agrupación de Puertollano dice que debe concederse personalidad a los sindicatos agrícolas para conceder las tierras en contratos colectivos.

La de Ademuz manifiesta que la crisis de trabajo de los obreros del campo no será resuelta mientras existan los jornales actuales y que la propiedad de la tierra sea facilitada mediante créditos agrarios.

El partido socialista de Liernate pide el reparto de la tierra y ésta ha de ser trabajada en usufructo.

El de Atarfe pide que la renta de la tierra no exceda nunca del cinco por ciento del valor catastral declarado en la Hacienda y la creación de créditos agrícolas a bajo interés para pequeños propietarios y colonos.

La de Madrid presenta una proposición que coincide con la de Bilbao en lo relativo a la libertad sindical, derecho de asociación y reunión, y establecimiento del seguro obrero.

Hay varias proposiciones relativas a la autonomía municipal, cámaras legislativas y corporativas, etc.

La agrupación de Sevilla solicita la abolición de la pena de muerte.

Hay presentadas otras numerosas proposiciones, que en la esencia coinciden con las ya enumeradas.

El señor Barcia escuchó nuestros razonamientos y nos dijo que a pesar de que él oficialmente no podía intervenir en este asunto, visitaría como particular y amigo al ministro de Hacienda para exponerle la gravedad de la determinación tomada por el Gobierno.

Hoy visitarán los comisionados al ministro de Hacienda, señor Prieto.

El señor Feliu, al despedirse de los periodistas, se manifestó que tenía mucho interés en que hiciera constar la prensa la gravedad de la situación creada por la determinación del Gobierno de cerrar el Mercado Libre de Valores de Barcelona en estos momentos de crisis—dijo,—en estos momentos en que uno de los Bancos catalanes se ha visto obligado a ir a la suspensión de operaciones, en estos momentos en que todos los Bancos de Cataluña para hacer frente a esta crisis pueden verse en la necesidad de movilizar las acciones en cartera, ha sido una verdadera equivocación del Gobierno clausurar el Mercado Libre de Valores de Barcelona, que puede proporcionar conflictos extraordinarios.

No son éstos los momentos más adecuados para crear conflictos ni para encender las pasiones, sino por el contrario, son momentos en que ha de procurarse robustecer la confianza del país.

La "Gaceta" de hoy

Publica un decreto ampliando en diez días el plazo fijado para la presentación de solicitudes sobre retiro voluntario del personal de los distintos cuerpos de la Armada.

Otro decreto de la Presidencia declarando que los cementerios civiles dependerán exclusivamente de las autoridades municipales, que serán las competentes para conocer en todo lo referente a su guarda y conservación, así como en lo que concierne a enterramientos civiles.

TOROS

EN PAMPLONA

Con buena entrada se celebró la corrida de prueba.

Ganado de Parladé, poco manejable y reservón.

Al hacer el paseo se pita a Bienvenida.

Primero.—Posada veroniquea superiormente. Al hacer un quite le prende el toro por un muslo y lo voltea.

Por su pie pasa a la enfermería.

Dicen en ésta que tiene un varretazo sin importancia. Vuelve Posada al ruedo y el público le aplaude.

Hace una faena valiente con la muleta, entre pitones, da una estocada superior, rodando el toro sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta).

El diestro vuelve a la enfermería para acabar de curarse.

Segundo.—Niño de la Palma capotea con lucimiento.

Faena breve, para un pinchazo, otro cuarteando, dos en el cuello, suena el primer aviso y dobla el toro después de media caída. (Pita enorme).

Tercero.—Barrera veroniquea bien y es ovacionado.

Con la muleta hace una faena de valor, obligando al bicho, da estocada contraria y descabella. (Ovación).

Cuarto.—Bienvenida quiere pararlo veroniqueando, pero se le marcha el toro.

Muletea con precauciones, desconfiado, para un pinchazo, otro terciado (protestas, otro pinchazo, lluvia de almohadillas y botellas, una de las cuales alcanza al diestro en la muñeca. El toro dobla y lo levanta el puntillero.

Bienvenida pasa a la enfermería.

Quinto.—Torón es ovacionado en verónicas.

Coloca cuatro pares de banderillas, superiores. (Ovación).

Con la muleta hace una faena magnífica, da un pinchazo en las agujas y una estocada superior. (Ovación, dos orejas y rabo y vuelta en hombros del público).

Sexto.—Amorós es aplaudido con el capote.

Muletea valiente, con pases vistosos, dos pinchazos y una estocada buena. (Ovación).

La huelga de los empleados de Teléfonos

La Compañía Telefónica facilitó ayer por la tarde una nota oficial en la que dice que las noticias recibidas de distintas provincias coinciden satisfactoriamente con el restablecimiento de la normalidad en todos los servicios.

Dice también que la Compañía recibe muchas peticiones de reintegro de los huelguistas.

IMPRESIONES DE ULTIMA HORA

El director general de Seguridad manifestó de madrugada a los periodistas que, según los informes que le había dado la Compañía Telefónica, en el distrito

quinto, que lo forman Andalucía y Extremadura, estaba restablecido el servicio, y en el distrito cuarto, que comprende toda la región del Norte, ocurría lo propio.

Acerca de Madrid, añadió que por numerosos huelguistas habían sido presentadas solicitudes para reanudar el trabajo, pero sobre todo es numeroso el personal que se ha ofrecido para trabajar.

Confirmando que hoy irán a la huelga los obreros de la Standard, que son unos 700, afectos a la C. N. T., siendo el resto, hasta 1.200, el personal adicto.

Por ejercer coacciones fueron detenidos, frente a la Telefónica, Emilio Fresno Peña, Víctor Arias Martínez y Luis José Rojo Ruiz, todos empleados de la Telefónica.

Una aclaración

La Prensa publica un telegrama del señor Cambó, afirmando que desde 1912 no pertenece a Consejo de Administración de ningún Banco nacional ni extranjero.

La presentación de actas en el Congreso

Hasta ayer a última hora ascendían a 276 las actas presentadas en el Congreso, entre las cuales figura la del señor Calvo Sotelo.

También han llegado 25 actas de diputados catalanes.

Muchas de ellas han sido remitidas por correo, sin expresar la filiación política.

El número de partidos políticos que representan los diputados proclamados, asciende a 24, con el siguiente número de representantes:

- Partido socialista, 61.
- Radical socialista, 34.
- Radical lerroquista, 31.
- Derecha liberal republicana, 17.

- Acción republicana, 15.
- Federal, 6.
- Izquierda republicana, 6.
- Republicano independiente, 9.
- Alianza republicana, 3.
- Agrarios, 3.
- Federal agrario, 2.
- Republicano autonomista, 2.
- Republicano liberal demócrata, dos.

Con un diputado figuran las siguientes representaciones:

- Liberal agrario, nacional agrario, agrario independiente, Acción Nacional, republicano demócrata católico, jaimista católico, fuerista, Federación gallega republicana y Al servicio de la República.

Sobre la supresión del Mercado Libre de Valores de Barcelona

Ayer mañana llegaron a Madrid los comisionados del Mercado Libre de Valores de Barcelona, para protestar ante el Gobierno de la determinación adoptada en el Consejo de Ministros de cerrar dicho Mercado.

Integran la comisión el presidente del Mercado, señor Feliu, y los señores Moráns, Comas, Almball y el abogado asesor don Alberto Boerli.

Los comisionados, contestando a preguntas de los periodistas, les expresaron su satisfacción por las manifestaciones hechas el miércoles por el ministro de Economía, señor Nicolau.

Estas manifestaciones—añadieron—causaron una excelente impresión en Barcelona, porque daban la sensación de que el ministro catalán sabe atender los problemas que afectan a la ciudad de Barcelona.

A causa de estas manifestaciones todos los comisionados fueron objeto de una despedida cariñosísima en el apeadero del Paseo de Gracia por parte de numerosos elementos.

También acudieron al apeadero los secretarios de todas las entidades económicas, que hicieron constar que no habían acudido a la estación sus consocios porque no

habían recibido el aviso a tiempo. Finalmente, les preguntamos acerca de las gestiones realizadas por la mañana en Madrid.

El señor Feliu contestó:

"En primer lugar hemos visitado al ministro de Economía, señor Nicolau, quien nos ha expuesto todo cuanto acerca del particular dijo en el Consejo de Ministros.

Visitamos después al señor Alcalá Zamora, el que nos manifestó que se habían anticipado al deseo de los comisionados los señores Carner y Hurtado, que le habían visitado esta mañana y le habían expuesto la enorme importancia de la determinación adoptada por el Gobierno, así como del mal efecto que había causado dicha disposición en Barcelona.

Añadió el señor Alcalá Zamora que se hacía cargo de todo cuanto los comisionados le expusieron, y que aunque él, como presidente del Gobierno, no podía adelantarse nada acerca de su criterio, porque debe ser objeto de deliberación por parte del Consejo de Ministros, expondría a sus compañeros de Gobierno todos los razonamientos que le habían expuesto.

Visitamos después—añadieron los comisionados—al Consejo Superior Bancario.

DE BARCELONA

A pesar de lo que algunos periódicos han dicho, es lo cierto que el Banco de España viene haciendo un colosal esfuerzo para contribuir a la normalización de la situación bancaria de Cataluña. En dos días ha sacado de sus arcas sesenta millones de pesetas, y ha recibido de Madrid noventa

A pesar de que algunos periódicos han insinuado quejas contra el Banco de España, acusándole de haber prestado poco apoyo al Banco de Cataluña y andar remiso en la ayuda a otros Bancos, es lo cierto que el Banco de España viene haciendo un colosal esfuerzo para contribuir a la normalización de la situación bancaria de Cataluña, a cuyo efecto está otorgando casi sin limitación créditos, pignoraciones y reeduentos a todas las entidades de alguna solvencia que la solicitan.

Ayer sólo el Banco de España sacó de sus arcas para estas atenciones más de 30 millones de pesetas, y hoy otros tantos.

Como a consecuencia de este excesivo esfuerzo la Sucursal de Barcelona anduviese escasa de fondos, esta mañana se recibieron remitidos desde Madrid 90 millones de pesetas para que las operaciones no se interrumpieran.

Esta mañana ha visitado al gobernador civil una comisión de cuentacorrentistas del Banco de Igualada.

Le han manifestado que ante la difícil situación por que atraviesa dicho Banco, solicitaban el apoyo del Gobierno por conducto del gobernador civil, para que

adopte medios que pueda mitigar el inminente estado de gravedad de la entidad referida.

Los sin trabajo tratan de reproducir los sucesos de ayer.

TELEGRAMAS DE PROTESTA POR HABER SIDO SUPRIMIDO EL MERCADO LIBRE DE VALORES

Diversas entidades económicas, industriales y mercantiles han dirigido telegramas al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Hacienda, protestando de la supresión del Mercado Libre de Valores, con cuya medida dicen se ha inferido un grave daño a los intereses de Cataluña.

LOS DIRECTORES DE UN TUMULTO A DISPOSICION DEL JUZGADO

La Policía ha puesto a disposición del juzgado a Antonio Rodríguez Rodríguez, Heliodoro Álvarez, Francisco Olagaray y José Albes Mariño, como directores del tumulto que tuvo lugar en la Comisaría general de Beneficencia de la calle del Carmen y del cual resultaron heridos un teniente de Seguridad, dos guardias y el detenido Rodríguez.

En poder del Heliodoro Álvarez se le encontraron proclamas de propaganda bolchevista.

Otras noticias

REPERCUSIONES BANCARIAS

Esta mañana ha visitado al gobernador civil una comisión de cuentacorrentistas del Banco de Igualada.

Le han manifestado que ante la difícil situación por que atraviesa dicho Banco, solicitaban el apoyo del Gobierno por conducto del gobernador civil, para que

UN FALSO RUMOR QUE CASI MOTIVA EL ASALTO AL MERCADO DE LA BOQUERIA

Esta mañana los sin trabajo han tratado de reproducir los sucesos de ayer.

En el Hospital de la Santa Cruz alguien, con mala intención, propaló el rumor de que los bonos facilitados para el alimento ya no tenían validez.

Los sin trabajo se exaltaron y trataron de asaltar el mercado de la Boquería.

Algunas parejas de guardias del cuerpo de Seguridad se dirigieron a los manifestantes, demostrándoles que era inexacto y tendencioso el rumor circulado.

Ello logró calmar el ánimo de la mayoría, disolviéndose pacíficamente.

LA HUELGA DE LOS TRABAJADORES DEL PUERTO

El gobernador civil ha recibido esta mañana a los periodistas, dándoles cuenta de los conflictos sociales.

Les ha manifestado que la huelga de los trabajadores del puerto continuaba en el mismo estado.

Se hallaban suspendidos todos los trabajos de carga y descarga.

Muchos barcos han recibido orden de sus Compañías de no tocar en este puerto, por hallarse interrumpidas las operaciones de embarque.

El señor Esplá considera que el conflicto reviste verdadera importancia para la población, y por ello ha convocado esta tarde en su despacho a patronos y obreros, a fin de buscar una solución a la huelga.

UN CABO MALTRATO A UN MARINERO Y EL PUBLICO QUE LO PRESENTO PROTESTO ANTE EL COMANDANTE DEL BUQUE

Ayer en las Ramblas se promovió un alboroto porque un cabo de uno de los destroyers anclados en el puerto maltrató a un marinero, con el que sostuvo una discusión.

Parte del público que presenció el hecho adoptó una actitud de protesta contra el cabo y fueron a quejarse ante el comandante del buque de la conducta de aquél.

EL GOBERNADOR HA DICHO QUE LA HUELGA DE TELEFONOS SIGUE EN EL MISMO ESTADO

Continúa en el mismo estado la huelga de los empleados de la Compañía Telefónica.

De los 700 empleados de que se compone la plantilla de los mismos sólo trabajan 64, entre ellos 22 señoritas.

De 2.300 a 3.000 conferencias que se celebraban diariamente en la actualidad, y teniendo presentes los datos del día de ayer, sólo se han celebrado 184.

Esta mañana, en el Palacio del Vestido, se ha celebrado una reunión por los huelguistas de la Telefónica.

Se ha dado cuenta del estado de la huelga, y en medio del mayor entusiasmo se ha acordado proseguirla hasta conseguir sus aspiraciones.

La Compañía de Teléfonos ha facilitado una nota manifestando que el servicio se presta normalmente.

Ha negado el rumor circulado acerca de que se hallaban incomunicados más de cinco mil abonados.

Ha solicitado del gobernador civil que se nombren dos inspectores ingenieros que revisen las instalaciones y se podrá demostrar la inexactitud del referido rumor.

En la Central y en las sucursales de Teléfonos se han adoptado las mismas precauciones que en días anteriores.

Los carros que transportan la comida para los empleados que se hallan prestando servicios van custodiados por parejas de la Benemérita.

El gobernador ha dicho a los periodistas que la huelga de Teléfonos sigue en el mismo estado.

Ha adoptado medidas por si fuera necesario atender los servicios.

YA ESTA REDACTADO EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Terminada ya la redacción del Estatuto de Cataluña, que dentro de unos días será aprobado por los diputados de la Generalidad, se sabe que el próximo día 18 será sometido al plebiscito de los Ayuntamientos y el día 26 al referéndum o plebiscito de todos los ciudadanos.

PARA EL PUESTO DE LA MINORIA

Los elementos comunistas presentan para el puesto de minoría que ha de ser elegido por la circunscripción de Barcelona-Capital el próximo domingo al jefe del bloque obrero-campesino Joaquín Maurín.

Parece ser que Maurín contará

con el apoyo y la simpatía de gran número de elementos de la izquierda catalana.

Por su parte los federales presentarán como candidato al capitán Medrano.

La Lliga y la izquierda catalana no presentarán candidatos, y se ignora si imitará esta actitud el partido radical.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Ciudad de Sevilla", de Las Palmas.

"Manuel Calvo", de La Habana. "Ciudad de Valencia", de Valencia.

"Rey Jaime I", de Palma. "Ciudad de Mahón", de Ibiza. "Mieres", de San Esteban de Pravia.

Giuseppe Bestoli", de Civitavecchia. "María R.", de Aguilas.

Vapores salidos: "Prubur", para Amsterdam. "Cabo Creux", para Bilbao.

"Rey Jaime I", para Palma. "Ciudad de Valencia", para Valencia.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Granada.—El gobernador manifestó a los periodistas que con motivo de la clausura de la Casa del Pueblo, ordenada en la noche del miércoles, ayer los elementos directivos intentaron proclamar la huelga general, ejerciendo coacciones infructuosas.

Afirmó que no es enemigo de los obreros, pero se cree obligado a velar por el prestigio de la autoridad, que es la manera de consolidar la República.

Murcia.—Ayer se reintegraron al trabajo los madereros, albaniles y pintores.

Ha fracasado la huelga anunciada en el pueblo de Ulea.

Bilbao.—Se declararon en huelga 250 obreros de los Altos Hornos, casi todos del departamento de enganchadores.

Se ha anunciado también el planteamiento de la huelga en los talleres Euskalduna, con motivo del reciente despido de obreros.

Málaga.—Se reunió la junta de autoridades, acordando levantar el estado de guerra.

Fué entregado el mando al gobernador civil don Miguel Coloma.

Zaragoza.—Ayer se posesionó de su cargo el nuevo gobernador civil don Antonio Montaner.

Este llamó a una representación de obreros sin trabajo, advirtiéndole que estaba dispuesto a evitar que continuaran los abusos cometidos por ellos estos días en fondas y hoteles.

Les anunció que en el Gobierno civil se les facilitarán bonos canjeables por comida en casas de caridad.

Después citó a dos caracterizados sindicalistas y les habló de las huelgas planteadas, manifestándoles que está dispuesto a mantener el orden a todo trance.

Sevilla.—La huelga de albañiles continúa en el mismo estado.

Badajoz.—En Jerez de los Caballeros se produjo una colisión entre los obreros empleados en la Compañía constructora del ferrocarril de Zafra a Villanueva de la Serena, porque la empresa trataba de colocar a algunos en perjuicio de otros con más derecho.

Como resultado de la colisión se encuentra gravísimo el obrero llamado Antonio Rodríguez Llave, que recibió una puñalada, con la pérdida de un ojo.

Se detuvo al agresor, que es Fernando Rodríguez.

Lorca.—Numerosos regantes se presentaron en la casa donde se subastaban las aguas.

Después de grandes esfuerzos penetraron en el local, impidiendo que se celebrase la subasta referida por la falta de garantías de

que las aguas que adquieran lleguen íntegras a sus tierras.

Baena.—Una reunión celebrada por patronos y obreros campesinos para conjurar la huelga, no ha acabado con resultado satisfactorio.

Los obreros han abandonado el trabajo.

El paro se desenvuelve normalmente.

Almería.—Se ha solucionado la huelga de mineros, habiendo conseguido un aumento de una peseta en los jornales.

Palma de Mallorca.—Ayer por la mañana adoptaron las autoridades extraordinarias precauciones, en evitación de los sucesos del miércoles.

Ayer se reanudó el trabajo. El día de ayer transcurrió con normalidad.

PRACTICAS DE TIRO

Vigo.—Marcharon a Marín para realizar ejercicios nocturnos de tiro de cañón los cruceros "Cervera" y "Cervantes".

Hoy saldrán para El Ferrol.

UN AEROLITO

Valencia de Don Juan.—Ayer mañana se oyó un ruido profundo y extraño que alarmó al vecindario.

Al mismo tiempo se extendió una inmensa humareda hacia el Oeste. Ambos fenómenos fueron debidos a la caída de un aerolito, que ha causado en el campo daños de consideración.

UNA SUSCRIPCION

Bilbao.—La comisión gestora de la Diputación acordó abrir una suscripción en favor de los damnificados por los temporales de días pasados y del corrimiento de tierras en Oca, encabezándola con 25.000 pesetas.

TELEGRAMA AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Sevilla.—El alcalde ha telegrafado al ministro de Comunicaciones en nombre del Ayuntamiento, pidiéndole aplaque la concesión hecha a la Compañía Transaérea Colón para la construcción del aeropuerto terminal de Europa hasta que el Municipio estudie las posibilidades para ello.

RIÑA SANGRIENTA

Palencia.—En Alar del Rey cuestionaron Eusebio García y Eliseo Borja.

El primero apuñaló al segundo, matándolo.

También resultó gravemente herida la esposa de la víctima.

Franco abandona el Hospital militar

Carabanchel.—A las seis de la tarde de ayer abandonó el Hospital militar de Carabanchel, el comandante Ramón Franco.

Llegaron varios coches ocupados por algunos amigos.

Ayudado por algunos de éstos se subió al automóvil, donde fué instalado.

Le acompaña también su esposa.

Seguidamente se trasladó a su domicilio, seguido por otros coches ocupados por agentes de Policía que le vigilaron durante su estancia en el Hospital.

EL ESTADO DE GUERRA EN MALAGA

Málaga.—Ayer regresó procedente de Madrid el gobernador, diciendo que había recibido órdenes del ministro de la Gobernación para que levante el estado de guerra.

El comandante jefe, general Urbano, estima que deben reunirse previamente las autoridades.

La reunión se celebró seguidamente.

LA OBRA DE UN BEODO

Zaragoza.—Ayer, a última hora de la tarde, se produjo gran alarma entre los fieles que estaban orando en el templo del Pilar, a causa de penetrar en el templo Remigio López, que arrojó una piedra de gran tamaño sobre la capilla de la Virgen.

Los fieles huyeron, mientras el sacristán avisó a una pareja de la Guardia civil, que detuvo a Remigio, que estaba embriagado.

INDIGNACION POR SUSPENDIR LAS CAPEAS

Palencia.—En el pueblo de Villar se amotinó el vecindario contra las autoridades, por suprimir este año la capea en la próxima feria.

Los ánimos están excitadísimos. Se ha concentrado la Guardia civil.

La huelga del personal de Teléfonos

Albacete.—En virtud de la nota publicada por la Compañía Telefónica en la prensa, dando un plazo de 24 horas al personal para solicitar su reingreso, lo pidió tan sólo una señorita.

Las demás visitaron al gobernador para manifestarle que desearan trabajar, pero que temen ser agredidas.

Zaragoza.—La huelga telefónica sigue en igual estado.

Ayer mañana se reunieron en el local de la C. N. T. los huelguistas, cambiando impresiones acerca de la marcha de la huelga.

Se acordó persistir en el paro. La impresión dominante es que la huelga terminará muy pronto.

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que cumpliendo órdenes del Gobierno ha ordenado la detención de nueve de los doce individuos que forman el comité de huelga de la Telefónica, como consecuencia de los actos de sabotaje realizados en los últimos días.

Se han reintegrado a sus puestos varias señoritas huelguistas y empleados que secundaron la huelga a causa de las coacciones de que fueron objeto.

Visitaron al gobernador varios telefonistas huelguistas para solicitar la libertad de los compañeros detenidos.

Continúan los grupos de 30 y 40 obreros recorriendo los hoteles y restaurants, pidiendo que les den de comer.

En todas partes han sido atendidos, pero el comercio se muestra alarmado por este procedimiento.

El gobernador ha dicho que hará cuanto le sea posible para evitar que estos casos se repitan, estando dispuesto a imponer sanciones.

El ministro de Fomento

Oviedo.—En el expreso llegó el ministro de Fomento, acompañado del director general de Ferrocarriles y del diputado electo señor Díaz Fernández.

Le recibieron las autoridades y numerosos afiliados al partido radical socialista.

El ministro almorzó en un café.

Luego giró una visita a la región occidental de Asturias e inspeccionó las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol.

El domingo regresará a Madrid. Una comisión de ferroviarios visitó al ministro para expresarle su agradecimiento por haber dispuesto la admisión de los despididos de 1917.

Contra un religioso

Ayamonte.—Ayer llegó el padre Lumbreras, perteneciente a la Congregación de los Paúles, que había abandonado el pueblo.

El vecindario se amotinó, situándose frente al local donde se hallaba el religioso, pidiendo que se marchara.

El alcalde hizo ver al padre Lumbreras la conveniencia de que abandonara el pueblo, y el religioso obedeció.

PROPAGANDA ELECTORAL

Aranjuez.—En la plaza de Toros se celebró ayer un mitin de propaganda electoral.

Pronunciaron discursos varias señoritas y el señor Ortega y Gasset.

Todos fueron aplaudidos.

CONFERENCIA

Oviedo.—El diputado a Cortes socialista, Jerónimo Budejo, dió ayer una conferencia en el Círculo Mercantil, sobre "La revolución de derecho".

Al tratar del problema catalán, dijo que habrá que conceder, al fin, la independencia a Cataluña con todas sus consecuencias, estableciendo fronteras y Aduanas.

Gijón.—La huelga de Teléfonos continúa igual.

El personal que trabaja desde los primeros días, abandonó anoche la central por temor de que fuera asaltada.

Una vez disueltos los grupos de obreros se reintegraron a sus puestos.

Las precauciones siguen manteniéndose.

Los huelguistas se sitúan en las inmediaciones de la central, esperando que baje el personal.

La fuerza pública extrema la vigilancia.

La Guardia civil de caballería y los guardias de Seguridad, impiden la formación de grupos.

En la Casa del Pueblo reina gran animación entre los huelguistas, que reparten pasquines excitando a la huelga.

El Ferrol.—Llegó un alto empleado de la Telefónica, perteneciente al distrito de Bilbao, para inspeccionar los servicios.

Enterados de ello los huelguistas, se presentaron en el garaje donde se hallaba el auto que trajo a dicho funcionario y volcaron e incendiaron el coche.

La Guardia civil acudió rápidamente, practicando varias detenciones.

Gijón.—Anoche, a las diez, se presentó frente a la Telefónica un grupo de huelguistas, que fué disuelto por la Guardia civil.

Oviedo.—Cerca de Mieres fué ayer cortada la comunicación telefónica con Madrid.

Rápidamente acudió personal para la reparación de la avería.

(Sigue a la página 14)

DE TODO EL MUNDO

El idioma español en Inglaterra

Londres.—En la Cámara de los Comunes un diputado interpleó al ministro de Educación, preguntándole si se estudiará la posibilidad de aplicar el español y el suizo al Reglamento de la Boar Of Education, relativo al empleo de maestros auxiliares en las escuelas británicas de segunda enseñanza.

El ministro respondió: "Mi departamento ha estudiado ya estos asuntos, pero hasta ahora no ha sido factible en lo que se

refiere a los dos países citados."

El diputado hizo nuevamente uso de la palabra para preguntar si dada la importancia del comercio español y la necesidad de conocer la lengua española, no podría el ministro solucionar la cuestión del intercambio de maestros con España.

El ministro declaró entonces que la dificultad estriba en que ninguna escuela ha solicitado profesores españoles.

Sánchez Guerra en París

París.—Ayer llegó a esta capital, con su familia, el ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, para asistir a una ceremonia nupcial.

Permanecerá algunos días en esta capital.

Se negó a hacer declaraciones.

VUELO EN ESCUADRILLA

París.—Comunican del aeródromo de Villacoublay que ayer, a las diez de la mañana, partirán los seis aviones pilotados, entre otros, por Costes, que se proponen efectuar un vuelo alrededor de Europa.

FUGA

Casablanca.—Ha sido denunciado por numeroso público el hecho de que un traficante judío, que contaba con la amistad y confianza de la gente, se ha fugado con cerca de cuatro millones de francos.

El tribunal ha ordenado su busca y captura.

VISITA

Casablanca.—El residente general francés marchó al frente de Tadmra en un viaje que durará tres días.

Polonia y los Soviets

Varsovia.—Se ha marcado una nueva tensión de relaciones entre Finlandia y la U. R. S. S.

El día 5 del actual tuvo lugar en Finlandia una fiesta conmemorativa, durante la cual se pronunciaron frases que han molestado a Rusia, pues las ha considerado como manifestaciones antisoviéticas.

Fiestas conmemorativas

Buenos Aires.—Con extraordinaria animación y entusiasmo se celebró el 115 aniversario de la independencia de la República Argentina.

Uno de los festejos más brillantes fué el de aviación, en el que tomaron parte 75 aviones del ejército.

TEMORES DE HUELGA DISIPADOS

Simla.—Los temores de huelga ferroviaria que días atrás amenazaban han disminuido a causa de la actitud adoptada por la Cámara ferroviaria, que inmediatamente se ocupó de la cuestión.

Se nombraba una cámara de conciliación para entender en la cuestión de despidos de personal.

Las empresas se niegan hasta ahora a una intervención obrera en las medidas que hasta la fecha han creído oportuno adoptar.

INTENTO DE TRAVESIA AEREA

Thursday Island (Queensland).—El aviador australiano Chichester ha salido en vuelo de Australia a Inglaterra pasando por el Japón, Canadá y Groenlandia.

Su primera etapa termina en Nueva Guinea con dirección al Japón.

Un mueble de María Antonieta

Londres.—Ayer fué vendido en pública subasta por 240.000 francos un pequeño secreter que perteneció a María Antonieta.

Figura en la colección de antigüedades de lord Hastings.

INDULTOS

Moscú.—La comisión central ejecutiva ha indultado de diversas penas a varios ingenieros y peritos acusados de actuar contra el régimen soviético.

LOS PRECIOS AL POR MAYOR

Londres.—El mes pasado los precios al por mayor bajaron en Inglaterra en una decena por ciento. Pero los precios industriales que bajaron en la primera mitad de Junio, empezaron a reponerse en la segunda quincena.

Ciclón en Australia

Sydney.—El ciclón que se abatió sobre esta población del 6 al 7 de este mes produjo la muerte a cuatro personas y perjuicios que se evalúan en 200.000 libras esterlinas.

Los aviadores Robbins y Jones han fracasado en su intento

Fairbanks.—Los aviadores Robbins y Jones, que salieron ayer de Seattle con dirección a Tokio, en vuelo directo, han hecho su primer abastecimiento de combustible en pleno vuelo al pasar sobre esta ciudad.

Solomón (Alaska).—Los aviadores Robbins y Jones han fracasado en su tentativa de efectuar el vuelo directo Estados Unidos-Tokio para ganar el premio de 325.000 francos ofrecido por un diario japonés a los aviadores que realizaran el primer vuelo transpacífico sin escalas.

Dichos aviadores se vieron obligados a aterrizar en la playa de Solomón por no haberse podido abastecer de gasolina en pleno vuelo.

Una nota de la Agencia Havas

París.—La Agencia Havas facilitó ayer la siguiente nota a la prensa:

"No fué la Agencia Havas quien atribuyó al Gobierno español la intención de abandonar Marruecos, sino los periódicos ingleses "Daily Telegraph" y "Morning Post".

El mismo día en que los periódicos ingleses publicaron esta información la Agencia Havas publicó un mentís formulado por la embajada de España en París, un despacho de Ginebra, diciendo que en los círculos de la Sociedad de Naciones no se sabía nada de las declaraciones atribuidas al ministro de Hacienda y un despacho de Londres precisando que no se concedía crédito a la información en cuestión.

El mismo día la Agencia Havas

publicó la aclaración comunicada a su representante en Madrid por Prieto."

Nuevo reglamento de trabajo

Varsovia.—Stalin y Olodoff han firmado un decreto que reglamenta el trabajo en la cuenca hullera de Don.

A partir del mes de Agosto se mecanizará el trabajo en las minas y se procederá a una revisión de los salarios.

Los obreros serán materialmente responsables de las máquinas que se les confíen.

Petición denegada

Méjico.—Los tribunales de esta jurisdicción se han negado a acceder a la petición del clero de Vera Cruz, solicitando se les proteja contra la ley de dicho Estado, que restringe el número de sacerdotes a once.

Los tribunales han alegado que el caso corresponde totalmente a la jurisdicción de Veracruz, y que sólo puede ser resuelto de acuerdo con las leyes de dicho Estado.

EL PROFESOR PICCARD

París.—"Le Matin" dice que el profesor Piccard debe llegar hoy a Le Bourget para dar una serie de conferencias sobre su reciente hazaña, a beneficio de los laboratorios de Física franceses y belgas.

UN DISCURSO POR RADIO DE MADARIAGA

Washington.—El embajador de España, don Salvador Madariaga, pronunciará el sábado, a las 18'45, ante el micrófono, un discurso que será retransmitido a todos los puntos de los Estados Unidos. Versará sobre la situación de España antes y después de la caída de la Monarquía.

YACIMIENTO DE PETROLEO

Buenos Aires.—El ingeniero de Minas, señor Castillo, ha comunicado al Gobierno argentino que ha descubierto unos ricos yacimientos de petróleo en tierra argentina, cerca de la frontera de Chile.

El ingeniero chileno explica su descubrimiento diciendo que realizaba exploraciones en la zona fronteriza, que le llevaron a una mina inexplorada, descubriendo los yacimientos.

RUPTURA DE UN DIQUE

Amberes.—El dique del Escalda, que se encuentra poco mas allá de la esclusa de Royes, se ha hundido hoy.

Según los últimos informes el accidente se ha producido en un depósito actualmente en construcción, por el que se hacían circular las aguas, que alcanzaban cinco metros de altura.

Bajo la fuerza de las aguas, el dique cedió, rompiéndose por tres lados diferentes.

Los bomberos acudieron rápidamente con objeto de prestar auxilio.

Los daños son considerables. Los trabajos que se efectúan ahora van encaminados a llevar las aguas hacia el Escalda.

Para evitar desgracias, han sido adoptadas diversas medidas de precaución.

LA CUESTION DEL BANCO DE GINEBRA

Ginebra.—En la cuestión de la ayuda federal al Banco de Ginebra, conviene poner de relieve que la decisión del Gobierno suizo estipula que si el Gran Consejo de Ginebra, que se reunirá el jueves, decide autorizar al cantón a tomar acciones privilegiadas, la Confederación consentirá en suscribir una suma de 15 millones para colocarlos en el cantón de Ginebra al interés de un 4 por 100.

El viaje del señor Lutter y la actitud de Inglaterra en esta cuestión

Berlín.—En los círculos bien informados se dice que el viaje del doctor Lutter a Londres, París y Basilea, tiene por objeto realizar gestiones para la concesión de créditos extranjeros a Alemania por unac uantía de 1.500 a 2.000 millones de marcos.

Paralelamente a estas gestiones se verificarán otras de carácter diplomático.

Se sabe que el Gobierno británico ha dado a entender al Gobierno alemán en forma muy clara, que espera de Alemania un rasgo para que pueda ser restablecida la confianza de las naciones de Europa.

Este rasgo consistiría en la renuncia por Alemania a la cons-

trucción de cruceros del tipo del "Deutschland" y al proyecto de unión aduanera austro-alemana, considerando este proyecto como un asunto de exclusivo interés para los dos países y reconociendo que con él se plantea uno de los más importantes problemas internacionales que se oponen a la restauración económica de Europa.

Londres.—Después de conferenciar con el embajador y con otras personalidades, el doctor Lutter ha marchado con dirección a París y Basilea. También ha salido para Basilea el gobernador del Banco de Inglaterra.

El señor Danvila en el Ministerio de Negocios extranjeros

París.—El embajador de España en París, señor Danvila, estuvo ayer por la tarde en el Ministerio de Negocios Extranjeros, celebrando una entrevista bastante extensa con el señor Berthelot, subsecretario del citado Ministerio, con quien, según parece, se ocupó de todos los asuntos pendientes en la actualidad entre Francia y España.

LA SOCIEDAD HOLANDESA DE MEDICINA

Amsterdam.—La Sociedad Holandesa de Medicina ha acordado por gran mayoría realizar una iniciativa de acción internacional de médicos contra la guerra.

LA INDUSTRIA DEL CAUCHO

Amsterdam.—La Asociación Internacional de productos de caucho de las Indias neolandesas, ha procedido a la reorganización del comité y ha nombrado presidente al señor Van Iterson.

LA REVISION DE CONTRATOS TEATRALES

Ginebra.—El Gobierno estudia la posibilidad de una revisión de los contratos en vigor con ciertos teatros subvencionados, especialmente la Opera.

Las condiciones de dichos contratos son demasiado onerosas, dada la situación de la Hacienda del Estado.

EL CICLON EN LA AUSTRALIA

Sydney.—El ciclón que se abatió sobre esta ciudad y los alrededores ha causado destrozos enormes en los campos. Numerosos árboles han sido arrancados de cuajo y numerosas embarcaciones han naufragado.

Continúa cayendo una lluvia torrencial y los daños materiales son importantes.

PROPOSICION RECHAZADA

Sydney.—Después de una prolongada excursión co los ministros del gabinete Lang, el gobernador del Estado de Nueva Gales del Sur, sir Philip Game, ha rehusado aceptar el principio de que el gobernador de un Estado de la Confederación debe aceptar de una manera invariable las advertencias hechas por los ministros del Gobierno central.

LOS SIN TRABAJO

Berlín.—El número de los sin trabajo registrados en la Oficina de Colocaciones, se elevaba en 30 del pasado a 3.962.000, con una disminución de 38.000 en relación con el día 15 del mismo mes.

El barítono Cordellat a Valencia

Nueva York.—Ayer embarcó con dirección a Valencia, el barítono valenciano Cordellat, que marcha a la citada capital para estrenar un obra del compositor valenciano Palau.

SIGUEN LAS AGRESIONES DE LOS COREANOS

Pekin.—Según despachos de procedencia china, que no han sido todavía confirmados, los coreanos han reanudado sus agresiones.

Estos informes aseguran que fué asaltado y destruido el consulado chino en Seul, resultando muertos u heridos unos 500 chinos que en él se habían refugiado.

Se asegura que el cónsul general está refugiado en las oficinas del gobernador general.

POLICIAS AGREDIDOS

Dessau.—Un grupo de agentes de Policía de Magdenburgo, vestidos de paisano, fueron a visitar los talleres aeronáuticos Junkers y luego realizaron una excursión por las cercanías.

Cuando a media noche se disponían a regresar, numerosos nacionalistas que se hallaban escondidos, los tomaron por comunistas y les agredieron.

Los agentes se defendieron energicamente y detuvieron a 22 nacionalistas.

Las declaraciones de los detenidos demostraron que los agresores se creyeron que se hallaban en presencia de comunistas.

ATENTADO

El Cairo.—Ayer, cuando regresaba de un paseo en automóvil con sus cuatro hijas el presidente de la Cámara de Diputados Rifaat Bey, unos desconocidos hicieron una descarga cerrada y se dieron a la fuga.

Afortunadamente los disparos no alcanzaron a nadie.

DE LA REVOLUCION PERUANA

Londres.—Telegrafian de Lima al "Times" que los principales jefes rebeldes peruanos se replegan precipitadamente sin tropas con dirección a la frontera chilena.

Según el mismo despacho, en el Sur del Perú los disturbios continúan sin que las autoridades leales al Gobierno traten de imponerse.

La aplicación de la ley marcial y de la censura y el crecido número de detenciones practicadas, han contribuido a extremar el disgusto de tal modo, que no se ve la posibilidad de que las elecciones presidenciales anunciadas se hagan con arreglo a las leyes.

(Sigue a la página 14)

Más de provin- cias

GRATITUD

Manzanares. — Procedente de Cuatro Vientos aterrizó ayer en el aeródromo de Daimiel un avión, en el que venía una comisión de aviadoras, presidida por un capitán, para hacer entrega al alcalde de un pergamino de gratitud a la población por el comportamiento que demostró con ocasión del accidente ocurrido recientemente, a causa del cual perdió la vida el piloto García Jaure.

De Mairuecos

Banquete

Tetuán. — Ha sido ofrecida una comida de despedida al vicecónsul don Isidro Cajigas, destinado a premiar su acertada actuación en esta zona. El señor Cajigas se trasladará en breve a Boston. Se pronunciaron discursos de elogio al señor Cajigas, y éste al final agradeció el homenaje.

to por varios aeroplanos salidos en servicio de exploración, los cuales fueron tiroteados por numerosos soldados mongoles que custodiaban el avión postal.

VICTIMAS DE UNAS INUNDACIONES

Hongkong. — Están ya decreciendo las inundaciones de la provincia de Kvangtung, que se han extendido hasta Cantón. Se cree que han muerto cuatro mil personas.

UN DECRETO

La Habana. — Un decreto gubernamental ha concedido a los licoreros ingleses importados a Cuba los mismos beneficios aduaneros que a los vinos medicinales.

Sublevación de cosacos.—Un millar de muertos

Varsovia. — Telegrafían de Riga que en la región de Koubane y otras del Cáucaso se han sublevado 25.000 cosacos.

El Gobierno de los Soviets dispuso el envío de una escuadrilla de aviones que bombardeó la región con bombas asfixiantes.

Según estas noticias, han muerto por efecto de los gases más de mil cosacos, y las cosechas han quedado destruídas.

ble, con vistas más a lo popular que a lo frívolo, como acaso hubiese cumplido más a la opereta. Pero en este caso, es preferible lo espontáneo de la musa guerrillera a lo artificioso de la usual música de opereta. Sobresalen una romanza que dijo muy bien la Pérez Carpio y un "fox".

—Y además de la Pérez Carpio... —Rosita Cadenas, ingeniosa e intencionada. De ellos, La Torre y Lledó.

MIGUEL DE CASTRO

Madrid, Julio 1931.

Enseñanza

CREACION DE ESCUELAS

Con carácter provisional han sido creadas las siguientes:

Provincia de Valencia. — Utiel, una mixta para maestra en la aldea de la Torre; Vinalesa, dos unitarias, una de cada sexo, en el casco de la población; Simat de Valldigna, una unitaria de cada sexo, en el casco de la localidad; Real de Gandía, una unitaria de niños en el casco; Emperador, una mixta para maestra.

Provincia de Alicante. — En el Ayuntamiento de Elche: una unitaria para niños en cada uno de los poblados denominados Baya, La Hoya, Matola y Daimés; una mixta par maestro en cada uno de los grupos de población de Puzol, Torrellano Bajo, Algorós, Maitiño, Artabix y Jubalcoy; una mixta para maestro, en el barrio de la estación de Elda; una unitaria de cada sexo, en Gata de Gorgos; una mixta para maestro, en Portichol-Jávea; otra ídem, en La Sarga-Jijona; otra ídem, en Montenegro de Arriba-Jijona; Tarbena, una unitaria de cada sexo para el casco.

Provincia de Castellón. — Benasal, una mixta para maestro en Les Llometes; Vall d'Alba, una mixta para maestro en Plá de Arch.

Provincia de Albacete. — Alcalá del Júcar, una unitaria de niños en Las Eras y una unitaria de niñas en Cerro; Almansa, tres de niños y dos de niñas en el casco; Chinchilla, una de niños en La Felipa; la Roda, una de niños y tres de niñas en el casco; Paterna de Madera, una mixta a cargo de maestro en Casa Nueva; Villarrobledo, una de niños y una de niñas.

Provincia de Teruel. — Alcalá de la Selva, Alfambra y Villarmado, una unitaria de cada sexo para cada uno de estos pueblos.

Provincia de Murcia. — Aguilas, dos de niños y tres de niñas en el casco; una mixta para maestro en cada uno de los agregados Cope-Calabardina, Cope Garroville, Tébar y Campo; Alhama, una de párvulos, dos de niños y dos de niñas, en el casco y una mixta para maestra en Gebas; Archena, una de niñas en el casco, una de niñas en Arboleda, una mixta para maestro en Barrio de García Marco; Blanca, una de niños en el casco; una mixta para maestro en Barrio de la Estación; Cartagena, cinco de párvulos en la población; una unitaria de cada sexo en Margafones; una de niños en cada uno de los barrios de Belones, Hondón y Santa Ana; una de niñas en Estrecho; una mixta para maestro en Lomas y La Miña; Caravaca, una de niños y otra de niñas en el Arrabal de la Encarnación; una mixta para maestro en Moral y en Cortijo de Benablón y en Caneja; Ceuti, una mixta para maestro en Los Torraos; Fortuna, una mixta para maestro en Peña de la Zafra, y otra igual en Fuentes Blanca; Jumilla, cuatro unitarias de niños y dos unitarias de niñas; Fuente del Pino, una mixta para maestro; Las Torres de Cotillas, una de niños y una de niñas; Librilla, una de niños en la Egesa; Lorca, una mixta para maestro en cada uno de los poblados Zarcica de Ramos, Zarcadilla de Totana, Barranco Hondo, Torrealvilla, El Pasico, Fontanares y Almendricos; una mixta para maestro en el de Puntas de Caneigre; dos de niños y dos de niñas en el de Tercia y una de párvulos en Santiago; Molina de Segura, una de niños y una de niñas en Partida de Abajo; una de niñas en Torrealta; Murcia, una de niños y una de niñas en las Cuevas; una de niños en San Benito; una

de niños y una de niñas en Puebla del Soto; una de niñas en Ermita Nueva; una de niños y una de niñas en Tifosa; una de niños y una de niñas en Espinardo; Pliego, una de niños y una de niñas en el casco.

Crónica de Esperanto

EL XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE TAQUIGRAFIA.—Uno de los más interesantes números del programa de dicho Congreso, que se celebrará en París del 3 al 7 de Agosto próximo (durante la gran Exposición Colonial), es el Concurso Internacional de Taquigrafía en Esperanto, para el que el Comité organizador del Congreso, así como algunas entidades y particulares, han concedido numerosos premios.

En las oficinas provisionales del Instituto Zamenhof, Sitjas, 8, tercero, Barcelona, se facilitarán cuantos detalles se soliciten sobre el Esperanto, así como sobre los cursos gratuitos de dicho idioma, por correspondencia, muy apropiados para las personas que residan apartadas de los núcleos esperantistas. Se ruega adjuntar sello para la contestación.

DE COCINA

CONSERVACION DE LA COLIFLOR

Se siembran a principios de Julio, y cuando las matas han crecido algo, se entresacan algunas de manera que quede un claro entre unas y otras de unos 30 centímetros. Como esta hortaliza no puede sufrir más que tres o cuatro grados de hielo, se retira a mediados de Noviembre, y se trasplantan a un cantillo dejando toda la tierra que traen las raíces; se quitarán las hojas al paso que se marchiten, y se cortarán sucesivamente las que parezca no podrán sostenerse. Con estas precauciones pueden conservarse las coliflores hasta el Febrero.

MODO DE CONSERVAR LAS CASTAÑAS

Lo primero que debe practicarse a este efecto es hacer hervir las castañas de quince a veinte minutos, y luego exponerlas al calor de un horno ordinario una hora después que se ha cocido el pan. Esta cocción y desecación de las castañas son muy propias para conservarlas muchísimo tiempo, con tal que se tengan después en un paraje bien seco. Pueden emplearse desde luego, recalentándolas en el baño-maría o en el vapor.

ANGUILAS CON ARROZ

Se limpian y frien las anguilas en pedazos, como si fritas se fueran a comer poco menos; se secan, y en el aceite que queda se hace el arroz a la valenciana, como siempre, y en cuanto se le pone el agua fría precisa, al mismo tiempo se le juntan las anguilas, y si hay unas alcachofas antes cocidas, se les reúne y resulta un arroz de primera.

ESPINACAS A LA FRANCESA

Las espinacas se echan en agua salada hirviendo para que no pierdan su color verde. Después se cuecen. Apenas están cocidas, se echan en agua fría y se pican finamente. Luego se ponen en una cacerola con manteca, sal, pimienta y moscada. Se tienen al fuego hasta que se derrite la manteca, cuidando de que no hierva. Se sirven con pan frito.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR
Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Más del extranjero

La tirantez entre el fascismo y la Acción Católica

Roma. — El secretario general del partido fascista ha dirigido a las secretarías provinciales del partido la siguiente circular:

"De orden del jefe del Gobierno y jefe del partido, queda anulada la disposición con arreglo a la cual era compatible la inscripción en el partido fascista con la inscripción en las organizaciones dependientes de la Acción Católica."

REPATRIACION DE EMIGRANTES A PRECIOS REDUCIDOS

Habana. — La compañía naviera Hundosn, ha informado al Gobierno que tiene el propósito de ofrecer pasajes directos para repatriar a tres mil españoles sin trabajo.

Se cree que el importe del pasaje será fijado en 30 dólares, cuyo pago será a cargo de las sociedades españolas en Cuba.

UNA MOCION DE LOS NACIONALISTAS PRUSIANOS

Berlin. — El grupo nacionalista de la Dieta de Prusia ha presentado una moción invitando al Gobierno prusiano a intervenir cerca del Gobierno del Reich, con el objeto de que en las negociaciones financieras con las Potencias extranjeras el Gobierno alemán se oponga a que las cuestiones financieras sean ligadas con las cuestiones políticas.

ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS

Londres. — Las últimas estadísticas acusan que la población de la Gran Bretaña asciende a 44.790.485 habitantes.

Desde el censo de 1921 ha aumentado en 2.021.232 habitantes.

Descubrimiento astronómico

Kioto. — La noticia del descubrimiento de un nuevo planeta de once mil millas de diámetro sorprendió ayer a todos los medios astronómicos.

Se declara hoy que hubo error al dar las medidas del planeta, debido a haber interpretado erróneamente los caracteres japoneses.

El diámetro real del cuerpo descubierta es sólo de 120 millas.

MANEJOS COMUNISTAS

Tokio. — Un numeroso grupo de comunistas ha atacado un puesto de Policía situado en los arrabales de Heijo, después de molestar a la población china.

La Policía dispersó a los comunistas, que en su retirada causaron heridas a varios chinos.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

Londres. — Ha fallecido, a los 85 años de edad, el general Neville Lyttelton, ex jefe del Estado Mayor general y comandante en jefe de las fuerzas inglesas en Irlanda.

Había tomado una parte muy activa en la campaña de Egipto.

Inquietud por unos aviadores

Shanghai. — Comunican que un avión del servicio postal entre Nankin y Berlín se vió obligado a aterrizar en ruta, siendo apresado por una tribu mongol.

Se ignora la suerte que han tenido los dos pilotos alemanes.

El avión averiado fué descubier-

Madrid-Valencia

La semana teatral

EN PRICE SE APLAUDE LA SATIRA POLITICA DE ACTUALIDAD "GUTIERREZ", LETRA DE J. TELLAECHÉ Y MUSICA DEL MAESTRO SAMA.—FELIPE SASSONE ESTRENA EN EL ALCAZAR "UN MOMENTO", DRAMA POLITICO, QUE AGRADA TAMBIEN.—Y POR ULTIMO, JOSE RAMOS MARTIN Y EL MAESTRO GUERRERO, ACIERTAN EN EL CHUECA CON "LA LOCA JUVENTUD"

—Vengan esas nuevas teatrales. —Allá van. La primera tuvo lugar en Price.

—¡Hombre! Ya hacia tiempo que no iba yo por el Circo. Pero ahora ya se han acabado las bufonadas...

—Sin embargo, ya verás como no se acaban las comedias en ningún orden. Y mientras haya comedias, ni a ti ni a mí nos faltarán temas de conversación.

—¿En el sentido teatral?

—Ni en ningún sentido.

—Volvamos, pues, a Price.

—Sí. Pero conste que no nos habíamos marchado. En el feudo del buen Leonard, cuyo recuerdo perdura, ha comenzado su actuación la compañía de Eugenio Casals.

—¿Con una compañía aceptable?...

—Siempre vive con grandeza...

—¿Y con estrenos, por supuesto?

—Con estrenos, luego de haber rendido tributo al debutar, a la zarzuela clásica. El primero de aquéllos ha sido una humorística-satírica-política quisicosa intitulada "Gutiérrez", sobrenombre democrático que el vulgo adjudicó desde pocos días antes de su destierro a determinada persona del régimen extinto.

—¿Y le fué mejor al protagonista de "Gutiérrez", en las tablas que en la realidad?

—Al público le pareció oportuno y entretenido el apropósito. El libro, original de José Tellaeche, no es, desde luego, ni seguramente lo intentó su autor, una sátira de alto vuelo, no. Pero sí es una burla no exenta de gracejo, con alusiones oportunas, que el público celebró.

—¿Y la música?

—La música, del maestro Sama, cae muy dentro de la intención del libretista. De ella se repitió un himno estudiantil, y alguno más. Fué celebrado el señor Oller, que se caracterizó con intención y acierto para plasmar la actitud y la apostura del personaje caricaturizado.

—¿Otros artistas?

—María Badía y Pilar Saturnini. No olvidemos al propio Casals, que fué un ex conde de Romanones pintiparado.

—Hablemos de "Un momento", drama alusivo a la actualidad del nuevo régimen político, estrenado en el Alcazar por Felipe Sassone. Es la apología de un político honrado, a quien sus convicciones monárquicas hacen víctima del desvío de los seres que le rodean y que no pueden comprender la alteza de miras de un espíritu romántico que permanece fiel a sus principios en la hora de las deserciones.

—¿Y eso es "Un momento"?

—Esa es la idea fundamental. Claro es que el señor Sassone no se limita a entonar una elegía a lo que se fué. Tampoco expone un ideario monárquico, ni lo defiende, ni era ese su propósito al parecer. Plantea un conflicto sentimental, muy oportuno, surgido de la disparidad de criterios en el seno de un hogar, donde el protagonista, leal a su conciencia, se ve y se siente solo y desolado.

—¿Y no disgustó la pieza?

—Al contrario. Fué aplaudida por tirios y troyanos, o sea por izquierdistas y derechistas, ya que la espontaneidad del diálogo, elocuente y discreto, equilibrado y respetuoso, alejó la pasión y conuvo a unos y a otros espectadores en los momentos en que aquélla hubiese podido desbordarse. Esto acredita a un artista, que debe colocarse siempre como tal, no del lado de esto o de lo otro, sino del lado del arte.

—Y ya que de arte hablamos, no olvidemos la labor de la compañía, singularmente el realce que a "Un momento" dieron los artistas, especialmente Emilio Thuillier, ponderado en la dicción y en el gesto, y Rosaro Pino, siempre ella y siempre múltiple.

—¿También en el Chueca se oyeron aplausos?

—Y bastantes, por cierto. José Ramos Martín, aliado de nuevo con Guerrero, ha construido una opereta, que si no acusa grandes novedades en cuanto a inventiva por parte del escritor, sí posee interés suficiente para que los espectadores se mantuvieran entretenidos por los incidentes que en "La loca juventud" abundan, casi todos propicios a la simpatía, ya que de juveniles aventuras, nada excesivas en ningún sentido, se trata.

—¿Y la música?

—La música es toda ella ama-

Sindicato de Obreros Tranviarios

LA SOLUCION DEL CONFLICTO TRANVIARIO

En primer lugar queremos hacer resaltar el espíritu cordial que ha existido entre los obreros huelguistas en el desarrollo del conflicto. Una serie de obstáculos se oponían a que pudiera existir la armonía y la solidaridad entre los trabajadores del tranvía, debido a la existencia de un número considerable de categorías en los salarios, que en vez de armonizar los intereses colectivos lo que hacían era dividirlos.

Baste decir que en el personal de movimiento existían cuatro salarios diferentes y en el personal de talleres treinta y una categorías de salario distintas, en un total de 146 hombres en el trabajo!

Todo esto creaba un malestar profundo entre el obrero tranviario, porque es una verdad bien demostrada y profunda, que nada divide tanto como la envidia, y esto ha sido una flor bien cultivada durante el tiempo de la Dictadura, tendente a la división, a la intriga, a que no fuera posible la constitución de un bloque obrero, solidario entre sí capaz de la conquista de bases de trabajo, que armonizara la angustiosa situación económica de los trabajadores.

Y el Sindicato tranviario, al unir a todos, ha conseguido un triunfo moral incalculable: abolir en parte las diferencias que existían entre los obreros tranviarios y hacerles comprender de un modo indubitable y real, que sólo es posible la organización de clase, cuando se lucha con desinterés y pasión, y entonces es cuando se consiguen las mejoras materiales y morales a las que se tiene indiscutible derecho.

A LA OPINION PUBLICA

Las ideas difundidas entre lo que se llama "la opinión pública" han sido claras y precisas en todos los momentos por parte del Sindicato tranviario. Tanto es así, que en momentos en que el Ayuntamiento de la ciudad habla de incautarse de las líneas urbanas e interurbanas como medida de solución al conflicto, los obreros tranviarios, en sesión de la Corporación municipal dicen: "que trabajarán en las mismas condiciones que tenían antes de declararse en huelga, si se incauta el Ayuntamiento de los servicios, a condición de que al volver los tranvías a ser de una empresa particular el obrero tranviario volvería a hacer la petición de nuevas bases de trabajo". Es decir, que ante el interés colectivo, el llamado "interés general", los obreros ponían un tiempo más de miseria; pero pedían al mismo tiempo a los señores concejales hicieran una visita a los mercados, a los comercios, a las alpargaterías, a los dueños de casas para ver los alquileres que pagan los trabajadores, y se comprobaría de una manera clara y definitiva la insuficiencia de los salarios que en la mayoría de las profesiones se disfrutaban; pero más, mucho más, entre los obreros tranviarios, para poder afrontar la vida con el coste de las subsistencias, con el precio a que han llegado las cosas.

Y así llegó un momento en que en el ánimo de todos, llegase a la convicción de que los obreros tranviarios tenían tanta razón que no era posible desatenderla, y aun así, de las primeras peticiones hechas por los obreros del Sindicato tranviario, a las que se han firmado en las bases de trabajo hay mucha distancia, pero se ha demostrado una vez más el espíritu de transigencia que anima a la clase obrera organizada con el solo entendido de haber hecho un pequeño alto para construir el edificio de su organización y poder dentro de un tiempo prefijado mejorar en el orden material y moral, de acuerdo con la situación económica de la sociedad.

La opinión pública, que somos todos, obreros manuales y obreros intelectuales, han estado al lado de nosotros, comprendiendo la razón que nos asistía, y al hacer constar nuestra satisfacción, que-remos decir que estamos siempre a la reciprocidad con todos, pues tanto demostrado ha quedado con el desenvolvimiento del conflicto tranviario.

zón que nos asistía, y al hacer constar nuestra satisfacción, que-remos decir que estamos siempre a la reciprocidad con todos, pues tanto demostrado ha quedado con el desenvolvimiento del conflicto tranviario.

LAS MEJORAS MORALES Y MATERIALES

Nos importa exponer que el Sindicato tranviario ha tendido más que todo a conseguir las reivindicaciones de carácter moral, que las de índole económica. Ha dicho así, porque tan pronto se acepte la admisión de los seleccionados de la huelga del año 1919, colocándolos en la plantilla por derecho de antigüedad, y en caso de enfermedad un mes de salario íntegro y treinta días de medio salario y el reconocimiento del Sindicato tranviario con la Bolsa del Trabajo, la reivindicación económica, fué aceptada, de una peseta de aumento por cada obrero tranviario.

Es decir, que la comisión de huelga en la Asamblea general celebrada el martes, a las tres de la mañana, llevó a la convicción de los huelguistas la necesidad de aceptar la solución propuesta, porque daba amplia satisfacción moral al obrero de tranvía, mejoraba económicamente y le daba personalidad, teniéndole que tratar de hoy en adelante como hombre, con derechos reconocidos y así entraba en la vía de su emancipación.

Con un SI atronador aprobó la Asamblea la gestión de la comisión de huelga, dió por terminada la huelga, acordando reanudar el trabajo cuando fueran firmadas LAS BASES, cosa que se realizó a las tres de la tarde del martes, y por eso el primer tranvía apareció en las calles a las seis de la tarde. Ejemplo de disciplina social que dignifica al obrero tranviario.

EL SINDICATO DE TRANSPORTES

Todo tranviario tiene que tener en cuenta la gran ayuda moral que ha recibido del Sindicato de la Industria del Transporte de Valencia y su radio en este conflicto. En la Asamblea general que el domingo, día 5, celebró el transporte, allí se comprobó la disposición de todos los obreros que son afectos a él, para en cualquier momento de peligro venir en su ayuda de los obreros tranviarios en huelga.

Con emoción recordamos lo que se dijo en esta Asamblea, la ayuda ofrecida y el voto de confianza que la Asamblea general otorgó a la junta única, y por ello, los tranviarios se enorgullecen de pertenecer a él, de pertenecer a la Confederación Nacional del Trabajo, organismo que persigue la total liberación de la clase obrera española.

Y es a la potencia de la organización confederal, y es a la unión un bloque del proletariado, a quien se debe esta solución satisfactoria, y no bajo ningún aspecto a presiones de nadie, porque la única presión era la de los obreros organizados. ¡Que conste!

LA ADMINISTRATIVA

Valencia 9 de Julio de 1931.

Radiotelefonía

PROGRAMAS

Viernes 10 Julio 1931.

Leipzig, 259'3.
7'30: Bailables. 8'40: Baladas del Cáucaso. 9'30: Bailables. 10'15: Noticias.

Burdeos, 304 m.
7'20: Charadas. 7'30: Concierto vocal e instrumental.

Breslau, 325 m.
8: Cuarteto. 8'40: Conferencia. 9'10: Noticias. 10'15: Orquesta. 12'30: Cierre.

Poznan, 335 m.
7: Conferencia sobre radiotelefonía. 8: Recital de órgano. 10'15: Concierto de violín y piano. 10: Señales horarias. 10'15: Bailables.

Strasburgo, 345 m.
8'45: Discos. 7'30: Comedia musical. 9'30: Bailables. 11: Cierre.

Barcelona, 348'8.
7'30 a 8'30: Diario. 11: Campañadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto. Discos. 2'15: Cinematografía. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Cotizaciones. Cambios. Trío. Discos. 6: Sesión femenina. 7: Discos. 9: Campañadas. Servicio meteorológico. 9'5: Conferencia apologética. 9'30: Orquesta. 10: Noticias. "El avaro" (Moliere), en catalán. 11'30: Discos. 12: Cierre.

Londres (Regional), 356'3.
6'35: Concierto. 8: Recital de piano. 8'45: Comedia. 9'15: Noticias. 10'35: Bailables. 12: Cierre.

Muhlacker, 360'1 m.
8: Opereta. 10: Noticias. 10'30: Concierto. 11'15: Concierto. Cierre.

Toulouse, 335.
8: Selección de óperas cómicas. 8'30: Orquesta sinfónica. 8'45: Jazz. 8'55: Modas. 10: Concierto. 10'15: Orquesta. 10'30: Noticias. 11: Concierto de guitarra. 11'15: Noticias. 11'30: Operetas. 12: Cierre.

Ginebra, 403.
8'30: Concierto. 9'30: Concierto de mandolinas y guitarras. 10: Noticias. 10'15: Cierre.

Madrid, 424.
9'30: Curso de francés. 10: Campañadas. Concierto sinfónico: "La Pascua rusa", obertura (Rimsky-Korsakof). "Minueto antiguo" (Ravel). "El oasis de los dioses", marcha fúnebre (Wagner). Segunda parte: "Octava sinfonía" (Beethoven). Tercera parte: "La Reri" (Dukas). "Zarabanda" (Ferrouel). "El Corpus de Sevilla" (Albéniz). 12: Campañadas.

Roma, 441'1. Nápoles, 331'4.
8'30: Señales. Discos. Noticias. 9: Comedias. Concierto. Noticias. Cierre.

Langenberg, 473.
8: "Los maestros de la opereta", discos. 9: Concierto. 10: Noticias. 11: Bailables. Cierre.

Londres (Midland), 479'2.
7: Una hora dedicada a Mozart. 8: Bailables. 8'45: Comedia. 10'15: Noticias. 10'35: Bailables. 12: Cierre.

Milán, 500'8 m. Turín, 297 m. Génova, 312 m.
7'15: Música ligera. 7'45: Discos. 8: Señales horarias. 9: Concierto. 11'55: Noticias. Discos. Cierre.

Viena, 516'3.
8: Concierto. 9: Boletín meteorológico. Noticias. 9'40: Concierto vespertino. Cierre.

Bruselas, 508'5.
8: Recital de arpa. 8'45: Conferencia. 9: Concierto. 10: Diario. Cierre.

Munich, 532'9 m.
8: Opereta. 9'30: Charla musical. 10'20: Señales. Boletín meteorológico. Noticias. Cierre.

Budapest, 550 m.
7'30: Banda militar. 10: Música tzigana.

Lea usted LAS PROVINCIAS

LA PROPORCION DE LOCALIDADES EN ALEMANIA

La ciudad alemana que relativamente cuenta con un número mayor de localidades de teatro es Dresde: 8.000 para 630.000 habitantes, o sea una localidad por cada 79 habitantes.

Ocupa el segundo lugar Berlín, con una localidad por cada 100 habitantes.

Siguen Munich, Hamburgo, Stuttgart y Francfort, con una localidad por cada 110, 125, 145 y 175 habitantes, respectivamente.

La Unión General de Trabajadores de Valencia a la opinión

La clase obrera afecta a la Unión General de Trabajadores viene contemplando con verdadero sentimiento, con sincero dolor, los constantes movimientos promovidos con notoria inoportunidad y evidente torpeza por determinados elementos, derivación de los cuales son los lamentables desórdenes acaecidos ayer en Valencia, y contra los cuales hemos de formular la más enérgica protesta.

De todos es conocida la actuación consciente y serena de las fuerzas que representamos, acentuada ahora más que nunca por considerar que cuando España, libertada felizmente de la tiranía borbónica, pugna por conseguir su regeneración consolidando el nuevo régimen republicano, es criminal entorpecer la victoriosa marcha de la República con hechos que si en todo momento son perjudiciales para la clase obrera, en el presente no tienen justificación alguna y merecen la reprobación de todo buen ciudadano que se precie de liberal y patriota.

La huelga es un arma de justicia en manos del obrero, pero tiene dos filos. El abuso de esta arma puede herir al obrero tanto como al capitalista, porque toda destrucción de riqueza que no se ajuste a un cálculo bien hecho, implica acentuar la miseria y distribuir entre todos los hombres nuevas cuotas de dolor.

Cuando se haga historia de las luchas obreras se verá que más consiguen los pueblos por la evolución y la revolución que por la huelga. Este procedimiento es como acudir a menudo a la lucha de los ahorros. Llegará el momento de romperla y ya no nos podrá sacar de apuros. La huelga no es revolución sino rotura y paralización, y sólo se puede paralizar y romper cuando se está en condiciones o capacidad para restaurar en beneficio de la familia humana.

En la guerra social los mejores tácticos no son los que emplean frecuentemente la huelga, porque sabido es que la tendencia a desgastar el poder del capitalismo no se puede desarrollar ciegamente, ya que la misma revolución social ha de basarse sobre la obra histórica del capitalismo, como la felicidad de los pueblos sobre la riqueza creada por culturas anteriores.

Es decir, obreros de todos matices, la cuestión es crear riqueza, promover instrumentos de producción, embalar al país a velocidad próspera y luego que el trabajo se adueñe de todo y el Estado lo administre, sea mediante municipios, sindicatos, cooperativas o cualquier otro sistema celular.

La huelga, cuando sea oportuna, cuando las circunstancias la demanden, para hacer la revolución o para obligar al capitalismo a ceder una nueva alambrada. Pero no para alborotar, por el mero deseo de alardear de una fuerza que no es fuerza cuando se ostenta con estridencia. Por este procedimiento impremeditado, no se consigue otra cosa que desbaratar riquezas, destrozando parte del patrimonio universal, que no es de estos ni de aquellos obreros y ha de servirles para ejercer plenamente su próximo papel de primeros actores de la sociedad.

¿No está claro? Ultimamente en nuestro país, desde que se proclamó la República, se han multiplicado las huelgas sin ton ni son. ¡Cuánto daño le han hecho al país! ¡Cuánta riqueza, cuánta tradición de trabajo, cuánto fruto de la voluntad humana agotados!

Que se nos diga dónde están sus ventajas, para convencernos. En vez de ventajas, descrédito.

Porque cada día que pasa la multitud obrera, más desposeída de las ficciones anarquizantes del siglo pasado, ve con mayor claridad y sabe orientarse, evolucionar, aprender, ajustarse al ritmo imponente de la cultura.

Es preciso civilizarse para poseer civilización. Si todos los obreros supieran comprender perfectamente cuál es su inalienable subordinación al trabajo y a

la cultura, la revolución universal sería coser y cantar.

Poco a poco los obreros se dan cuenta de su verdadero camino, y por eso reaccionan contra las huelgas "porque sí", contra las huelgas a ciegas, que cada día siembran más hambre, más desorden y menos esperanzas.

Conste, pues, que la Unión General de Trabajadores no tiene participación alguna en esos vergonzosos sucesos, que si no fueran condenables por otros conceptos, lo serían porque con ellos sólo se favorece a la reacción, que así intenta justificar un pasado de que ningún modo debe ni puede volver.

Aconsejamos, por tanto, a todos los trabajadores tengan la máxima serenidad para sustraerse a los insensatos manejos de quienes, alardeando de un radicalismo no sentido, lanzan a las masas a luchas violentas y extemporáneas, que las desprestigian, para alcanzar el triunfo de sus reivindicaciones.

Valencia 10 de Julio de 1931.

Por la U. G. T. de Valencia: EL COMITE EJECUTIVO

Más sucesos

AMAGO DE INCENDIO

Anoche, próximamente a las nueve, se declaró un incendio en una fábrica de mesitas de noche, en la Avenida de Adolfo Beltrán, número 38.

El fuego se produjo en un montón de virutas, pero fué prontamente sofocado por los vecinos, impidiendo se propagara a los materiales.

A los bomberos se les avisó por teléfono, acudiendo a los pocos momentos, no siendo necesarios sus servicios, pues, como hemos dicho, el siniestro fué sofocado por los vecinos.

Magisterio

PROVISION DE ESCUELAS

Por el turno de consortes se ha otorgado con carácter provisional los siguientes nombramientos:

Don Salvador Monfort y doña María del Pilar Aguilar Sarriano, para Benimarfull (Alicante).

Don Benjamín Escobedo Franch y doña Sofía Tomás Izquierdo, para Beniardá (Alicante).

Don Sandalio Francisco González González, para una sección de la graduada "Ejército", de Castellón.

Doña Dolores Ortega Bueso, para la unitaria de niñas número 3, de Valencia.

Don Luis Poveda Mora y doña Angelina Pérez González, para Llanera de Ranes.

Don Enrique Pérez Sancho y doña Concepción Mir Jover, para Zarra.

Se desestiman las peticiones de don Rafael Pérez Beneito, doña Mercedes Bellés Sales y doña Rosa Bañuls Juan, por no reunir las condiciones reglamentarias.

Por el turno de oposición especial a secciones graduadas han sido nombrados:

Para la graduada de niños de Castellón, don Felipe Pérez de Heredia García y don Vicente Ramírez y Velasco.

Para la graduada "Baquero", de Murcia, don Francisco Candel González.

Para la graduada "Marqués de Sotelo", de Valencia, doña Teresa Zaragoza Gilabert.

Se desestiman las peticiones para las secciones de la graduada de Benaguacel formuladas por don Manuel Viña García, don Ramón Colls Belenguer, don Antonio López Tormo, don Bernardo Ramos y don Salvador Mullor, por no ser objeto de concurso las vacantes de dicha graduada. De igual modo se desestiman las peticiones de don Manuel Falop, don Filomeno Raúl y don José Ruiz Sánchez, por no existir vacantes en Valencia que puedan corresponderle.

El proyecto de Constitución

(Conclusión)

blecidas para los demás funcionarios judiciales.

El ejercicio de su magistratura durará diez años.

Será admisible la reelección.

Art. 76. Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en sus funciones ni trasladados de sus puestos sino con sujeción a las leyes, que contendrán las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los tribunales.

Art. 77. La responsabilidad civil de jueces y magistrados será exigible ante el Tribunal Supremo. La Criminal, ante el Tribunal de Justicia Constitucional.

Se exceptúan las de los jueces municipales que no pertenezcan a la carrera judicial.

Art. 78. Cuando un Tribunal de Justicia tuviese que aplicar una ley que estimase contraria a la Constitución, suspenderá el procedimiento y se dirigirá en consulta al Tribunal de Justicia Constitucional.

Art. 79. La ley regulará un recurso contra la legalidad de las disposiciones de la Administración.

Art. 80. Las amnistías y los indultos generales sólo podrán ser acordados por las Cortes.

Los indultos individuales serán acordados por el Tribunal Supremo a propuesta del sentenciador.

El presidente del Tribunal Supremo enviará al Parlamento todos los años relación razonada de los casos en que haya sido otorgado el indulto.

Art. 81. La organización y funcionamiento del Jurado será objeto de una ley especial.

Art. 82. Las vistas en toda clase de juicios serán públicas, salvo las que afecten a la moral o al orden público, según criterio del Tribunal ante el cual se celebren.

Art. 83. El ministerio fiscal velará ante los Tribunales por el cumplimiento de las leyes, por el interés social y por la pureza de los procedimientos.

Servirá también de órgano de relación entre el Gobierno y el Poder judicial.

Su organización será distinta de la de los Tribunales de Justicia.

El fiscal de la República será el jefe del Cuerpo fiscal en todas las jurisdicciones.

Las garantías de la independencia del ministerio fiscal en analogía con las de los jueces y magistrados, serán reguladas por la ley.

TITULO OCTAVO

Hacienda pública

Art. 84. La formación del proyecto de presupuesto corresponde al Gobierno.

Su aprobación, al Parlamento.

El Gobierno presentará el día 2 de Octubre de cada año el proyecto de presupuestos generales del Estado al Congreso, expresando las alteraciones que hayan hecho en los del año anterior, y acompañará a los mismos el balance del último ejercicio con arreglo a la ley.

La vigencia del presupuesto será de un año; pero si no pudiera ser votado antes del primer día del ejercicio económico siguiente, regirá el del año anterior, siempre que hubiera sido discutido y votado por las Cortes.

Art. 85. El Parlamento no podrá presentar enmienda de aumento de créditos en ningún artículo ni capítulo del proyecto de presupuesto.

Serán excepción a este proyecto los casos concretos de necesidad general e interés nacional.

La proposición deberá ir firmada por la décima parte de los miembros de la Cámara respectiva, y el acuerdo habrá de ser tomado por la mayoría de dos tercios.

Art. 86. Para cada año económico no podrá haber sino un solo presupuesto; pero en él se incluirán, tanto en ingresos como en gastos, los de carácter ordinario y los de carácter extraordinario.

No podrán existir cuotas especiales bajo ningún concepto ni dominación.

Art. 87. El presupuesto general se compondrá del estado de gastos, del de ingresos, y en su caso de la ley del presupuesto.

Así el estado de gastos, como el de ingresos, serán ejecutivos por el solo voto de las Cortes, para el período que éstas determinen, y no requerirán para su vigencia la promulgación del jefe del Estado.

Art. 88. El presupuesto fijará la deuda flotante, que podrá emitirse por el Gobierno, dentro del año económico, y que quedará extinguida durante la vida legal del presupuesto o su prórroga, conforme al artículo 84 de la Constitución.

Art. 89. Salvo lo dispuesto en el artículo anterior, toda ley que autorice al Gobierno para tomar caudales a préstamo, habrá de contener las condiciones de éste, incluso el tipo nominal del interés, y en su caso de la amortización de la deuda.

Las autorizaciones al Gobierno en este respecto se limitarán cuando así lo estimen oportuno las Cortes a las condiciones de tipo de negociación.

Art. 90. Salvo el caso de guerra y sólo por el tiempo que duren las operaciones militares, el presupuesto no podrá contener ninguna autorización al Gobierno para sobrepasar los gastos la cifra absoluta consignada en el presupuesto

mismo.

En consecuencia no podrán existir los créditos llamados ampliables.

Art. 91. Los créditos consignados en el estado de gastos representan las cantidades máximas asignadas a cada servicio, que no podrán ser alteradas ni rebasadas por el Gobierno.

Por excepción, cuando las Cortes no estuvieran reunidas podrá el Gobierno conceder, bajo su responsabilidad, créditos o suplemento de crédito para cualquiera de los siguientes casos:

A) Guerra o evitación de la misma.

B) Perturbaciones graves de orden público o inminente peligro de ellas.

C) Calamidades públicas.

D) Compromisos internacionales.

Las leyes especiales determinarán la tramitación de estos créditos.

Art. 92. No podrá ser satisfecha por el Gobierno cantidad alguna sin que exista consignación suficiente en el estado de gastos.

La mera existencia de créditos en el presupuesto no implica autorización del de gastos, el cual habrá de basarse en las facultades legalmente otorgadas al Gobierno.

Art. 93. Las cantidades consignadas en el presupuesto de ingresos, excepto las provenientes de empréstito, tienen el mero carácter de cifras de previsión.

Art. 94. Nadie estará obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones legalmente autorizadas para imponerlas.

La exacción de las contribuciones, impuestos, derechos y tasas y la realización de las ventas y operaciones de crédito se entenderán autorizadas con arreglo a las leyes en vigor; pero no podrán exigirse ni realizarse por el Gobierno sin la previa autorización del estado de ingresos.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, se entenderán autorizadas las operaciones administrativas ordenadas en las leyes.

Art. 95. La ley de Presupuestos, en los casos en que se considere necesaria, contendrá solamente las normas aplicables a la ejecución del presupuesto a que se refiere.

La vigencia de sus preceptos no se extenderá más allá de la vigencia del presupuesto mismo.

Art. 96. El Gobierno necesita estar autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado y para tomar caudales a préstamo sobre el crédito de la nación.

Art. 97. La Deuda pública está bajo la salvaguardia del Estado.

Los créditos necesarios para satisfacer el pago de intereses y capitales se entenderá siempre incluidos en el estado de gastos del presupuesto y no podrán ser objeto de discusión mientras se ajusten estrictamente a las leyes que autorizaran la emisión.

De idénticas garantías disfrutará en general toda operación que implique directa o indirectamente responsabilidad económica del Tesoro, siempre que se dé el mismo supuesto.

Art. 98. Las Haciendas de las Corporaciones locales o regionales se basarán sobre sus propios impuestos y contribuciones, sin que aquellos otros que figuren en el plan de ingresos de la República puedan ser objeto de recargo para este fin.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no será obstáculo a las indemnizaciones que en virtud de ley puedan hacerse a la Hacienda regional de los productos de determinado monopolio e impuestos que graven la transmisión o el consumo de los bienes.

Las normas de esta indemnización no podrán en ningún caso ser tales que directa o indirectamente beneficien a unas regiones en perjuicio de otras.

Art. 99. En todo impuesto que haya de exigirse con arreglo a tarifa, cada uno de los tipos de ésta habrá de ser votado por el Parlamento, que no podrá en ningún caso delegar esta facultad en el Gobierno.

Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo anterior:

Primero. Los aumentos de los impuestos ordinarios, cualquiera que sea su forma, y los impuestos extraordinarios para caso de guerra mientras duren las operaciones militares.

Segundo. La extensión de la aplicación de las tarifas por asimilación y analogía.

El Gobierno habrá de obtener siempre la aprobación de las Cortes a lo más dentro del año.

TITULO NOVENO

Garantías de la Constitución. Su reforma

Art. 100. Se crea con función general y soberana sobre todo el territorio nacional una alta jurisdicción constitucional que tendrá competencia para estatuir definitivamente sobre:

A) La inconstitucionalidad de las leyes y de los decretos-leyes dictados conforme al artículo 48 de esta Constitución.

Se exceptúan los Tratados y Convenios internacionales ratificados parlamentariamente conforme al artículo 45.

B) Los conflictos entre el Poder del Estado y las regiones autónomas constituidas a tenor del artículo tercero, así como de éstas entre sí.

C) El juicio de amparo cuando hubiera resultado ineficaz la gestión ante otras autoridades.

D) La responsabilidad criminal del jefe del Estado, del presidente del Consejo y de los ministros.

E) La responsabilidad criminal por delito cometido en el ejercicio de sus funciones de jueces, magistrados y fiscales pertenecientes a la carrera judicial y fiscal.

F) La validez de las elecciones para senadores y diputados a Cortes.

Art. 101. El Tribunal de Justicia Constitucional estará compuesto por los siguientes miembros:

El presidente del Tribunal Supremo, el presidente del Consejo de Estado, el presidente del Tribunal de Cuentas, el presidente de Sala más antiguo y el más moderno del Tribunal Supremo, el consejero más antiguo y el más moderno del Consejo de Estado, dos miembros nombrados electivamente por todos los Colegios de Abogados de España, otros dos designados por el mismo procedimiento entre las Facultades de Derecho de las Universidades espa-

ñolas, un representante por cada una de las regiones autónomas que se constituyan.

El cargo de los miembros electivos durará cinco años.

El presidente de este Tribunal será elegido por todos los jueces del mismo, y su función durará cinco años.

Art. 102. Son competentes para entablar ante el Tribunal de Justicia Constitucional el recurso o reclamaciones previstas en el artículo 100:

Primero. El ministerio fiscal.

Segundo. Los jueces de los Tribunales que al aplicar una ley la estimaren contraria a la Constitución, e hicieran uso de la facultad concedida en el artículo 78.

Tercero. El Gobierno de la República.

Cuarto. Las regiones autónomas sobre las disposiciones del Parlamento o del Gobierno de la República.

Quinto. El particular agraviado.

Sexto. Las entidades a quienes las leyes reconozcan el carácter de organismos de Derecho público.

Art. 103. La ley organizará el Consejo de Estado en el sentido de que el nombramiento y separación de los consejeros no dependa del arbitrio del Gobierno.

Art. 104. La Constitución podrá ser reformada:

A) A propuesta del Gobierno.

B) A propuesta del Parlamento.

C) A iniciativa del 25 por 100 de los ciudadanos con derecho a voto.

En cualquiera de estos casos la propuesta habrá de señalar concretamente el artículo o artículos que hayan de reformarse.

Seguirá los trámites de una ley, y requerirá el voto acorde con la reforma de las cuatro quintas partes de los diputados en el ejercicio del cargo.

Una vez acordada en esos términos la necesidad de la reforma, quedará automáticamente disuelto el Congreso, y será convocada nueva elección para dentro del término de setenta días.

La Cámara así elegida en forma de Asamblea Constituyente decidirá sobre la reforma propuesta y actuará luego como Congreso ordinario.

Lea usted
LAS PROVINCIAS

SOCIEDAD ANONIMA DE FUERZAS ELECTRICAS (S. A. F. E.)

Y

COOPERATIVA VALENCIANA DE ELECTRICIDAD

Han establecido para atender a sus abonados y público en general, las dependencias siguientes:

OFICINAS:

Av. Amalio Gimeno, 2 pral., edificio del Banco Vitalicio. Teléfono 13.058

Delegación del Grao:

C. de la Libertad, núm. 39, bajo. Teléfono 31.102.

Retenes de guardia:

Sub-estación A. Plaza del Botánico, n.º 10. Teléfonos 17.300 y 13.858.

Sub-estación B. Calle de Cirilo Amorós, n.º 75. Teléfono 14.644.

Balneario de Urberuaga de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya)

Aguas termales, nitrogenadas, b⁺ carbonatadas, radioactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

De 15 de Junio a 30 Septiembre.



PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS, EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

El único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los ancianos

En farmacias y droguerías

Depósito: FORTUNY, S. A. 32, Hospital, Barcelona

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

VAPORES ENTRADOS

9 de Julio de 1931.

"Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.

"Aralar Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Inger", danés, de Castellón, con cargo general, de Lauritzen. "Agga", noruego, de Palma, con madera, de La Roda.

VELEROS ENTRADOS

Ninguno.

VAPORES SALIDOS

"Hafnia", noruego, para Liverpool, con cargo general, de Gimeno.

"Alpera", inglés, para Glasgow, con cargo general, de Hamilton.

VELEROS SALIDOS

"Romualda Ballester", español, para Cartagena, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Fernando L. de Ibarra", carbón, de Crespo.

"Mina Cote", con carbón, de Crespo.

"Le Rhim", con cargo general, de Micó.

"Agga", con madera, de La Roda.

VELEROS DESCARGANDO

"Emil", con cargo general, de Li-

llo Hermanos.

"Aguilas", con abonos, de Lillo Hermanos.

"Aurelia", abonos, de Fos.

"Ramón Freixas", cargo general, de A. Fos.

"Angeles Barberá", abonos, de A. Fos.

"Centaurus", cargo general, de Amadeo Fos.

"Llobregat", cargo general, de M. Gabarda.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 10

"Arión", para Londres, de Montesi- nos Palau.

"Mallorca", para Ibiza, de la Trasméditerránea.

"Cabo Creux", para Alicante, de Ibarra.

"Vasco", para Manchester, con cargo general, de Gimeno.

"Jonge Elisabeth", para Lon- dres, de Gimeno.

"Pluto", para Hull, de Montesi- nos Palau.

"Inger", para Londres, de Lau- ritzen.

"Aralar Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.

"Isla de Gran Canarias", para Canarias, de la Trasméditerránea.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

9 de Julio de 1931.

INTERIOR 4 POR 100

Series F, 61'75; D, 61'75; C, B, A, 62'25.

EXTERIOR 4 POR 100

Series C, B, A, 75'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920

Series F, E, D, C, B, A, 81'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927

Series C, B, A, 65'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926

Series C, B, A, 88'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO

Series F, E, D, C, B, A, 72'80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO

Series E, D, C, B, A, 89.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928

Series F, 61; C, B, 61'50; A, 63'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928

Series B, A, 73.

FERROVIARIA 5 POR 100

Series C, B, A, 88.

FERROVIARIA 4'50 POR 100

Series B, A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929

Series C, 89; A, 89'50.

EMPRESTITO ORO

Series B, A, 163.

Banco Hipotecario Español: Cé- dula 4 por 100, 84'50; 5 por 100, 92'50; 6 por 100, 101'25.

ACCIONES

Banco de España, 515.

Telefónica, 102'25.

Duro Felguera, 74.

Azucareras ordinarias, 54.

Alicantes, 240.

Nortes, 330.

Explosivos, 602.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 253.

Norte primera serie 3 por 100, 58'50.

Norte valencianas 5 y medio por 100, 91.

Asturias primera hipoteca 3 por 100, 56.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 41; belgas, 29'21; suizos, 202'95; libras, 50'90; dólares, 10'55 y medio; marcos R. M. K., 2'48 y un cuarto; liras, 54'75; florines, 4'21 y un cuarto; coronas checas, 31.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CO- RREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 41'00.

Francos belgas, 29'21.

Francos suizos, 202'95.

Liras, 54'75.

Coronas checas, 31'00.

Libras, 50'90.

Dólares, 10'455.

Marcos oro, 2'4825.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 41.

Idem suizos, 202'95.

Francos belgas, 146'05.

Liras, 54'75.

Libras, 50'90.

Dólares, 10'45.

Marcos oro, 2'48.

Bolsa de Barce- lona

Nortes, 66'00.

Alicantes, 47'50.

Andaluces, 20'00.

Explosivos, 120'00.

Aguas, 150'00.

Cataluña, 25'00.

Coloniales, 57'00.

Petróleos, 6'00.

Bolsa de Bilbao

Minas del Rif, 64'50.

De actualidad

En estos momentos en que tanto se habla de autonomía valenciana son de gran interés los dos volúmenes publicados con el título "En defensa de la personalidad valenciana" que se venden en nuestra Administración y en las principales librerías al precio de dos pesetas cada volumen

De buen humor

el oyente apático

Tengo una pequeña experiencia como orador o, mejor dicho, como conferenciante. Poseo una oratoria que podríamos llamar "de cabotaje", una oratoria que es sólo un grado más que la de andar por casa; oratoria de circulillo profesional, de domicilio social de alguna federación o de casino regional. Unas veces me ha tocado hablar como miembro de junta directiva, por razón de oficio, y otras he actuado a título de literato festivo, de hombre frívolo que puede entretener unos minutos a un auditorio que ponga algo de su parte para pasarlo bien mientras me escucha.

—Me tienen ustedes que perdonar. Ustedes estarán diciendo que no había coherencia en mis manifestaciones de la otra noche. Pues bien, es que se me olvidó lo principal, que era esto... etc.

Otra de mis observaciones es que las frases que uno lleva como de éxito más definitivo y que procura aprenderlas de memoria para decirlas bien son las que pasan más inadvertidamente por el auditorio, bien porque de puro sutiles no las percibe o porque al notar que las subrayamos y recalamos buscando el aplauso se complace en llevarnos la contraria.

Sucede, en cambio, que las ideas repentinas, unas ideas que vienen de no se sabe dónde ni cómo y del modo más espontáneo e inesperado, son las que le proporcionan a uno más felices resultados.

Pero la observación que más deseo destacar ahora es ésta: la de que la actitud cordial, afectuosa y simpática de todo el auditorio no llega a compensarle a uno de la desazón y desasosiego que le produce la presencia de un solo oyente apático, displicente y desdénso, situado en las primeras filas del local y próximo al orador. Hay momentos en que llega uno a prescindir de todo el público que le es adicto para dedicarse a la conquista de aquel solo espectador impasible.

El orador hace un párrafo de modestia:

"Señores, el hecho de que yo intervenga en último lugar en esta velada no significa que yo me tenga por el número de fuerza del programa, sino simplemente la bondad de los organizadores que, sabiendo mis muchas ocupaciones y previendo mi tardanza..."

Hay en todo el público un gesto simpático por esa humildad del orador. Sólo el hombre impasible se mantiene en su actitud rencorosa, como arrepentido de estar perdiendo su tiempo en oír pampinas.

El orador acude a los cumplidos y dirige algunas lisonjas a su auditorio:

"Mi osadía es imperdonable, ya que hablé ante un público de peritos en la materia, de quienes tengo mucho que aprender; pero tened presente que no vengo en son de catedrático que explica sus lecciones, sino de alumno que comparece temeroso ante un amplio tribunal y dice lo que sabe con la suprema aspiración de ser aprobado..."

Nada; el tío de la mala cara no se rinde ante la pelotilla y continúa impávido, dirigiendo al orador una mirada cada vez más severa.



En el curso de su perorata, el conferenciante tiene algunos toques de ternura y de sinceridad:

"Todos nuestros desvelos son pocos para defender los sagrados intereses de nuestro profesión, esta profesión noble y digna, de la que obtenemos el pan de nuestros hijos, el propio pan nuestro, y de la que en nuestra adolescencia, ya lejana, obtuvimos el pan, acaso el último pan, de nuestros padres..."

Nada; como si el tío de marras no tuviera hijos ni hubiera tenido padres, o como si en su casa no

hubieran comido nunca pan porque se hinchaban de otras cosas de más substancia, lo cierto es que no se inmuta, mientras el resto del público, con sus alentadores aplausos, no le deja a uno terminar la frase.

El orador toca la cuerda del patriotismo:

"Pese a nuestro interés personal de este instante, al posible perjuicio material que por algún tiempo pueda tocarnos, debemos mirar el porvenir con alegría. Por el camino de antes no se vislumbraba un término dichoso; por la senda de ahora podrán herirnos las zarzas de las orillas y dañarnos los guijos de la primera etapa, pero más allá está la anchura, el camino llano, la luz, la razón, la dignidad del hombre, el pueblo dichoso que deseamos para las venideras generaciones, el premio a nuestras torturas de esta hora de renovación y de altruismo."

El parrufito no tiene nada de particular, pero a la gente le gusta porque el orador lo dice con toda su alma. El individuo apático, que ya no sabe uno si es sordo, parece no explicarse aquel entusiasmo y sigue clavándole a uno su mirada escrutadora y desdénso, como si ya estuviera a dos dedos de perder la paciencia.

—Pero, señor, ¿qué le habré hecho yo a este tío para que me mire con tanta antipatía?—se pregunta el orador.—Hay momentos en que uno siente deseos de llamar al conserje para preguntar si aquel individuo es socio de la casa, si está invitado, o, en resumen, con qué derecho asiste a la reunión, para echarlo del local si no está justificada su presencia.

El orador acude a contar una chirigota, para amenizar su charla:

"Me ocurrió en las últimas elecciones un caso singular. Llevaba en un bolsillo, bien dobladita, la candidatura que iba a votar, y en otro bolsillo una de esas participaciones de lotería que cuestan una peseta y que venden los ciegos por la calle. Pues bien, señores, por lo visto en la urna electoral debí meter una participación de peseta del 9.682, porque cuando fui a consultar la lista grande y desdoblé el papelito delante de la gente que miraba si estaba su número, me hallé con

los nombres de los candidatos republicanos..."

El público se ríe, con la excepción que ya pueden ustedes figu-



rase. Termina el discurso, y pese a los frecuentes aplausos que uno ha escuchado, se marcha a casa convencido de haber fracasado rotundamente por no haber podido vencer la frialdad de aquel desconocido, tal vez el único que estaba en lo cierto y que tenía razón...

RAMIRO MERINO

LA HERNIA

no existe usando el REDUCTOR CRUZ BLANCA

No haga caso cuando le digan que su hernia es irreductible. Nuestro REDUCTOR consigue siempre lo que los demás no saben ni pueden hacer para su bienestar. Plaza Mariano Benlliure, 7.

UN TONEL GIGANTESCO EN MUNICH

Dos toneleros de Munich, los hermanos Josef y Aloys Dorn, acaban de construir un tonel de 104.000 litros de capacidad, que es, sin disputa, el mayor tonel del mundo prácticamente utilizado.

El famoso tonel del Palacio Heidelberg tiene capacidad para más de 250.000 litros, pero se trata de una mera pieza de museo, cuyo interior permanece vacío desde hace largos años.

Muebles Méndez

Antes de hacer sus compras, visiten esta fábrica y Exposición, donde ahorrarán más del 20 por 100

MAS DE 50 DORMITORIOS Y COMEDORES EXPUESTOS

Lote de propaganda: Dormitorio Chipendal, compuesto de cama, armario tres cuerpos, vestidora, dos mesitas de noche, dos butacas vestidoras y un taburete con tapas de cristal, 1.150 pesetas.

Avenida Peris y Valero, 200 y 202 (Final calle de Cádiz)



PROTEJA SUS OJOS DE LA LUZ INTENSA con cristales científicos color "LUXTAL"

Se fabrican sin graduación o con la graduación que se precise DE VENTA EN TODOS LOS ÓPTICOS

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Sa-ludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Balles. Juegos. Deportes. Reglas para lu-gares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Falleci-mientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta pala-tina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.

SE VENDEN

dos casas en Burjasot, una en la calle de Mendizábal, números 13 y 15, compuesta de dos plantas bajas y dos pisos, uno de los cuales está desalquilado, y la otra en la calle del Beato Juan de Ribera, número 48, compuesta de planta baja sólo. Dan muy buen interés. Razón: Calle de SAN VICENTE, 41, PLATERIA, VALENCIA.—ROL.

CHALET VENDO

Pueblo sano, cerca de Valencia y tranvía, bajos y altos, cuatro fachadas, terrazas y jardín, grande y nuevo. Informará: Manuel Barrachina, Pizarro, 12, de 2 a 4.

ENTREPISO SE ALQUILA

Cinco habitaciones y comedor pequeño, deslunado, muy ventilado. Precio módico. Gran Vía Jesús y María, 36.

Persianas

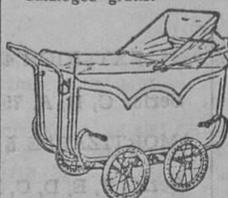
TRANSPARENTES PARA MIRADORES

Masiá Calatrava, 1 y Teléfono 14.121

Coches para niños

Los mejores los fabrica LA CARROCERIA INFANTIL, S. A., San Sebastián-Alza.

Ventas al contado y a plazos de DIEZ y VEINTE mensualidades. Catálogos gratis.



Representante: Don Julio G. Amilibia, Moratín, 2, Valencia.

Fiat 521

Ultimo modelo, cinco plazas, completamente nuevo se vende. Para verlo: Garaje Quinzá.

Se alquila un bajo

propio para industria o comercio, de 30 metros de profundidad por 6 de ancho. Alquiler, 150 pesetas mensuales. Razón: Calle Burriana, 17, portería.

Llibrets de Versos

Por TEODORO LLORENTE

De venta: En esta Administración

SE CEDEN

dos habitaciones para dormir, con mucho sol, casa nueva habitaciones muy ventiladas, en la calle del Maestro Aguilar, 19, señor Montano.

Capitalistas

Se venden ochenta y cuatro acciones de la Sociedad Anónima «La Hispano Chelvana», sin intervención de corredores. Gran Vía Marqués Turia, 7, 1.º derecha. De 4 a 7 tarde.

Bachillerato

Clases a domicilio. Precios razonables. Escribid a B. M. Morey, Lista de Correos.

Caballero

joven, con solvencia, ofrécese para SECRETAR'IO, ADMINISTRADOR o cosa análoga. Referencias cuantas se precisen. Ofertas por escrito al núm. 15.151, ROL-DOS-TIROLESES, S. A., PINTOR SOROLLA, 14.

Auto Delage

Limousine lujo, siete plazas, transformable torpedo, en magnífico estado, se vende de barato. Razón: Garaje Nogués.

SE ALQUILAN

locales propios para almacenes o tiendas en la calle del Salvador, 29, muy próximos a la estación de Ferrocarriles Económicos y junto al tranvía de circunvalación. Razón en la misma casa.

OCASION

Se vende una estantería completa con mostradores y vitrinas. Razón: Abadía San Martín, 3, bajo.

APOPLEJIA (Feridupa) - PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

→ RUOL ←

Los síntomas precusores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de factio, hormigueos, vohidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN VALENCIA: F. Rodríguez y G., Pascual y Genís, 22; E. Gorostegui, Pl. Mercado, 72, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

INSTITUCIÓN MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc. y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas,

competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad.

asistencia de partos y demás atenciones

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1 Tarde: De 3 a 8.

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO, 3 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Folletón de LAS PROVINCIAS 39

Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

XIII

Afirmar que Anselmo fué completamente sincero en el relato de su existencia, parecería hiperbólico y hasta hubiera resultado inconveniente para los castos oídos que le escuchaban; pero si los rodeos, lagunas y eufemismos del buscón, con el epitome verbal de sus hazañas, dejaron reducidas éstas a un conjunto casi excusable de travesuras juveniles, aun con las que quedaban pudo escandalizarse más de una vez la curiosidad de Casilda, satisfecha únicamente cuando, a través de los cuentos del andaluz, repetíase el nombre de Jenaro de Pereda unido a algún incidente o detalle que permitiera descubrir el verdadero modo de ser del sobrino de Urraca. La redomada malicia de Anselmo no tardó en darse cuenta de aquel interés de la dama, y calculando que todo su porvenir con ella estribaba en mantener tal interés, y hasta en excitarle más, esmeróse desde entonces en mezclar al afortunado Pereda en sus historias, re-

pitando anécdotas que sabía por Nardo o hechos presenciados y frases escuchadas directamente desde su conocimiento en la Inquisición de Barcelona.

Semejantes revelaciones, a la par que el descubrimiento del nuevo Jenaro, ignorado para su memoria, pero siempre leal, apasionado, pronto a la exaltación y débil de voluntad, conservando en el fondo del alma todas las cualidades y todas las faltas que caracterizaron su adolescencia, terminaron, sin embargo, por turbar a Casilda de manera tan visible, que, temerosa de la penetración de Cas-tillo, esforzóse por desviar la plática, pidiendo informes al sevillano sobre lo que había aprendido y lo que estaba en condiciones de enseñar o poner en práctica, caso de ofrecérsele oportunidad para ello.

Aquí disminuyó la locuacidad de Anselmo, invadiendo su ánimo extraña confusión, que casi parecía vergüenza, al comenzar la enumeración de sus pretendidos talentos y darse cuenta de que en realidad, como tantos españoles natural-

mente listos y holgazanes, nada sabía de nada, pudiendo sólo aspirar a merecer la plaza de instruido entre personas ignorantes o gentes que adjudicaran la calidad de ciencia a la agudeza natural y al desparpajo encubridor de ignorancia.

Rudimentos de latinidad y teología; aforismos de gramática; citas escolásticas sin conexión, como quien habla por referencias y no ha visto los textos; apotegmas físicos; barbarismos medicinales; disparates matemáticos; copia de lugares comunes literarios y geográficos; interpretaciones históricas a cual más arbitraria; confusión sin nombre de ejemplos gentilicos y cristianos; lecturas desordenadas e incompletas; cuanto por aquella época, en fin, constituía el patrimonio de un vago inteligente, fué desfilaro entre la distraída atención de Casilda, que, reclamada por otros pensamientos, apenas si escuchaba las atropelladas explicaciones de su interlocutor, cada vez más convencido de su ineptitud para triunfar honestamente en la existencia, a medida que iba enumerando los elementos de lucha que contaba dentro de ella.

Hubo un instante en que, desconazonado de sí mismo, y repugnando el seguir engañando a una señora tan gentil como aquella, sintió impulsos el andaluz de levantarse y despedirse, dándose por contento con la refacción que acababa de devorar; pero como si en el mismo momento una fuerza desconocida le hiciera hablar, su verba desenvuelta inició el tema de la Astrología y los conocimientos

sobrenaturales, lanzándose impetuosa por terreno tan caro a su fantasía, en que pocos charlatanes eran capaces de aventajarle.

Embragado por el eco de su voz, y algo aturrido por el vino que acababa de beber, no pareció darse cuenta Anselmo de que, al pronunciar la palabra horóscopo, seguida de profecía, grimorios, filitros y quiromancia, recobrábase Casilda de su pasado arrobo, siguiendo con creciente atención las explicaciones del embaucador, cuya elocuencia aumentaba por grados.

Ya iba a interrumpirle la dama con un aplauso, cuando tornaron a escucharse las voces masculinas que hicieran salir poco antes a la servidumbre y que tanto asustaran a Castillo durante su fingido desmayo.

Casilda, que leía los pensamientos del huésped, apresuróse a tranquilizarle, diciendo:

—No os alarméis, porque se trata de un enfermo a quien todos cuidamos y servimos en esta casa como el verdadero señor de ella y de vuestras personas.

—¡Ah, sí, ya comprendo!—interrumpió al punto Anselmo—, recordando las confidencias de Doña Matutina respecto de su sobrina—; seguramente se tratará de Don Miguel de Villarrasa, vuestro esposo, de quien tanto y tan bien he oído hablar a vuestra señora tía en casa de Flon.

—¿Mi esposo?—protestó la dama muy sorprendida y escandalizada—; ¿qué estáis diciendo?, ¿qué invenciones son esas, ni a quién se le ha ocurrido afirmar semejante disparate? ¡Si yo no soy casada ni

lo he sido nunca! Al decir señor de esta casa y de cuantos vivimos en ella, me refería a mi tío y protector Don Jaime de Centelles, que desde hace dos años vive desazonado e inquieto por culpa de una dolencia pertinaz y traidora. ¿Dónde decís que oísteis la especie de mi matrimonio? ¿En casa de Doña Mayor? ¡Habrá sido capaz de inventarla también mi tía para justificar nuestra separación y su nueva prosperidad!...

Complacidísimo Anselmo, sin saber por qué, al enterarse del verdadero estado de la doncella, y sorprendido e indignado por el nuevo descubrimiento de la mala fe de la Solís, apresuróse, chismoso, a seguir enconando el resentimiento de Casilda, procurándole toda clase de detalles sobre la tramoya ideada por la Azafata para convencer a los Flones y a todos sus conocidos del casamiento de su sobrina con un caballero valenciano muy noble y acaudalado, aunque algo maduro en años y genio.

—¿Y desde cuándo corre por Madrid semejante infundio?—interrogó de pronto Casilda, como si le saltara una sospecha.

—Pues no sé—repuso Anselmo—; pero por lo que parece, trátase de una creencia ya antigua, lo menos de cinco o seis años atrás.

—¡Cinco o seis años!—exclamó indignada la joven—. Entonces... ¡ahora me explico muchas cosas que antes no podía comprender!...

Y al decir esto acudió patente a su memoria la desconsoladora escena del camino de Toledo, el encuentro con Jenaro, su mutismo,

(Continuará.)

Miscelánea de Actualidad



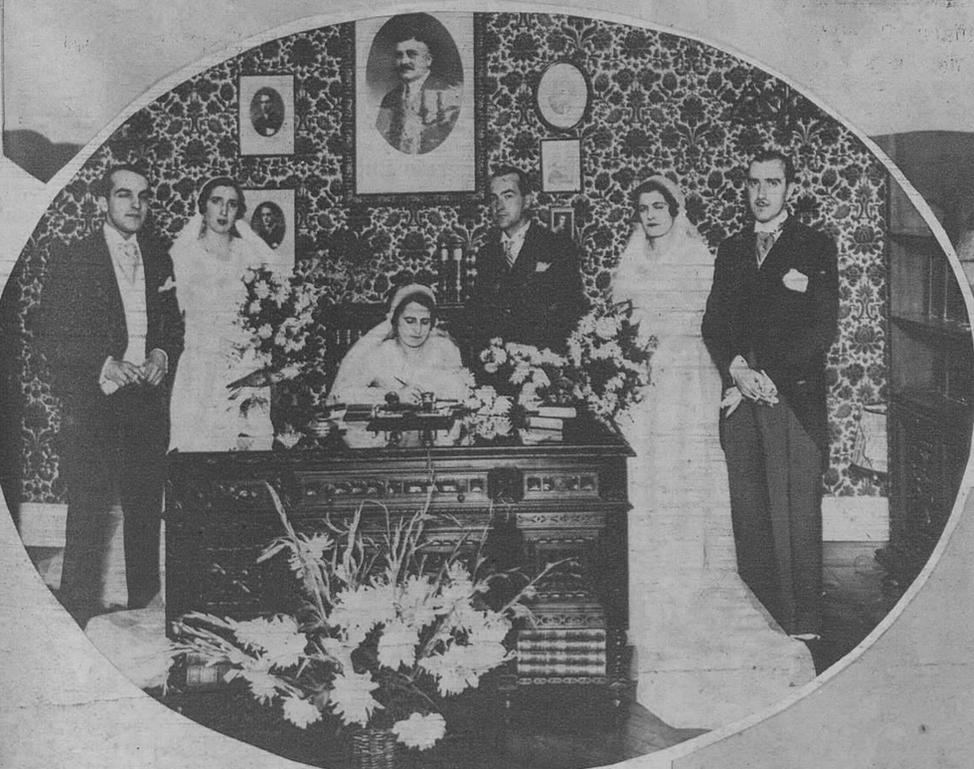
Las fiestas de San Fermín en Pamplona. Los embolados después del primer encierro. (Foto Carte)



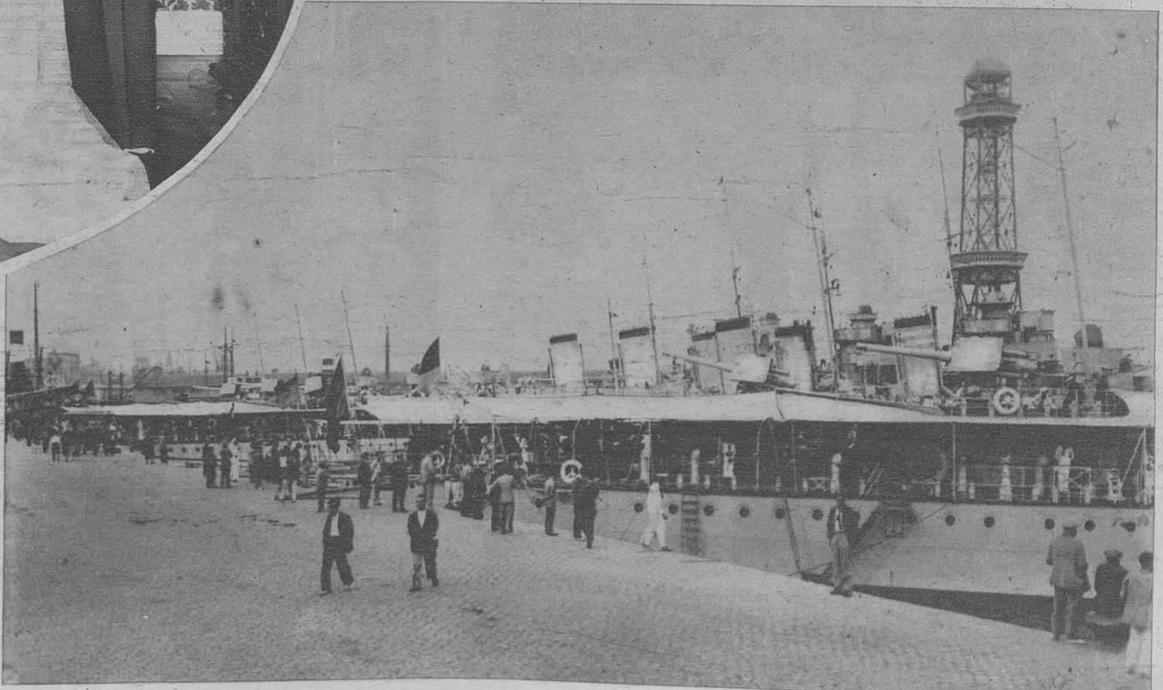
BILBAO.—Un aspecto de la procesión con que los navarros residentes en dicha ciudad celebran el día de San Fermín. (Foto Amado)



Homenaje a María Martínez Sierra por sus campañas en pro de la dignificación de la mujer española, dentro del régimen actual. (Foto Marín)



BILBAO.—Boda aristocrática celebrada en la casa de la Sra. Viuda de Gómez, en la que fueron los contrayentes tres hermanos (dos hembras y un varón). Los novios son D. Fernando Gómez Rubiera y Antoñita Ibáñez, don Eduardo Sabal y Ana María Rubiera, y D. Antonio Uriguen y María Angeles Gómez Rubiera. (Foto Amado)



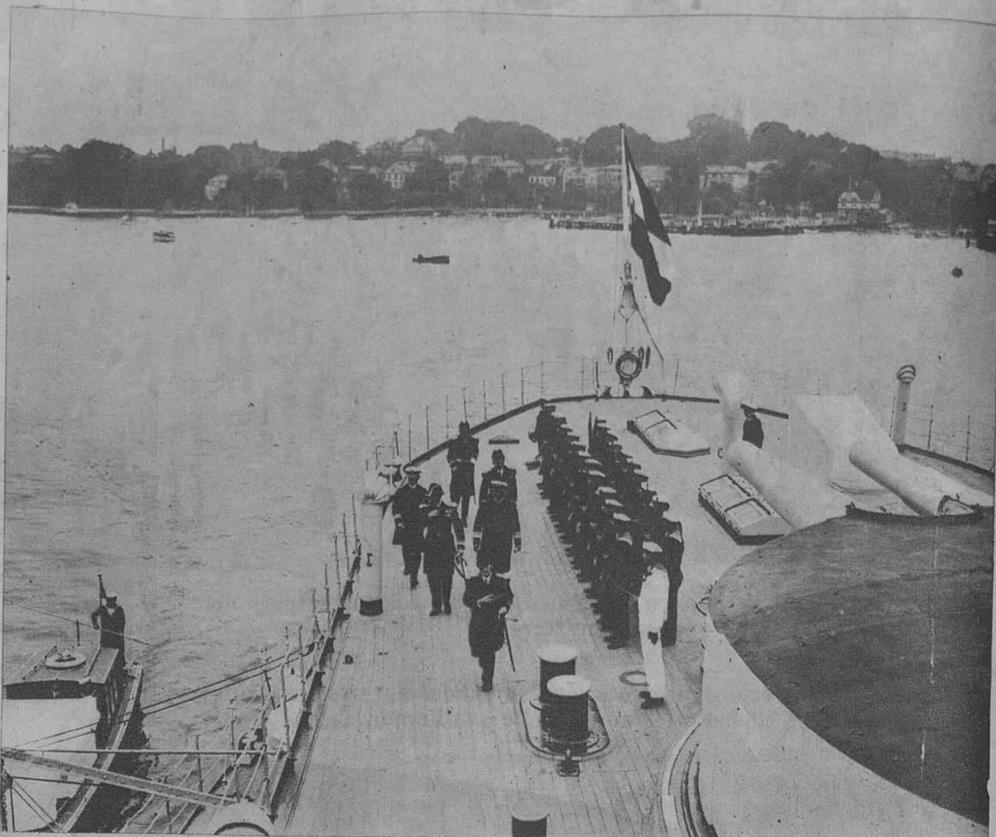
Destroctores españoles amarrados en el puerto de Barcelona.

Información Gráfica Extranjera



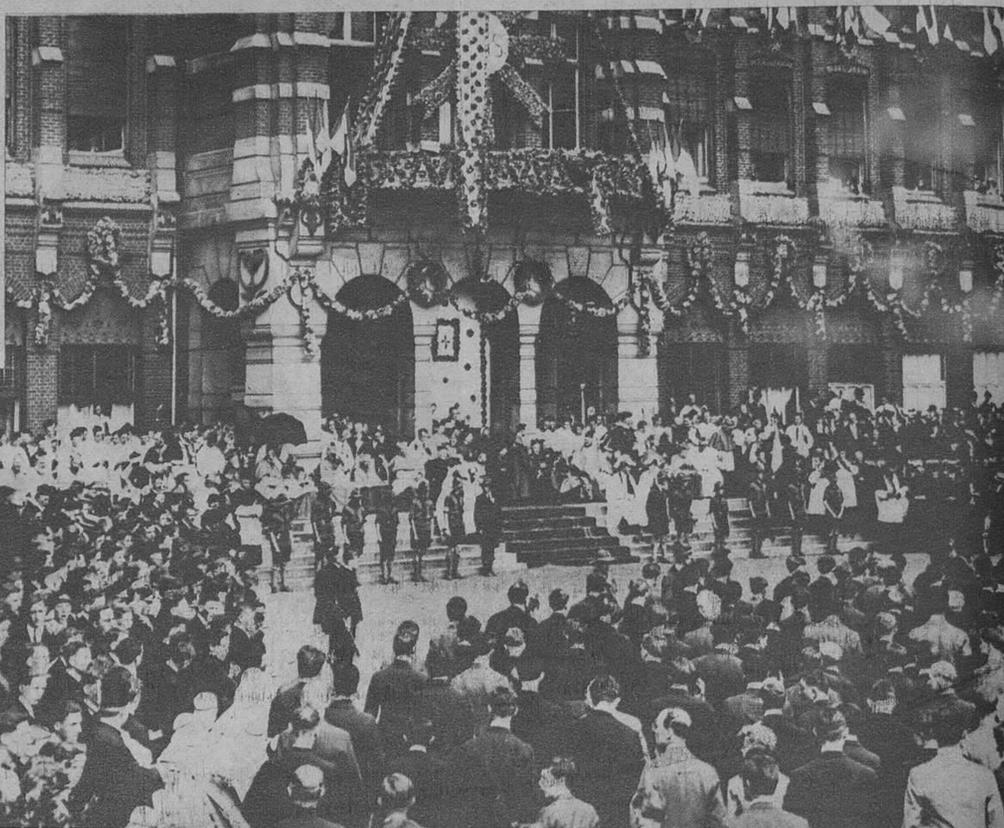
Una japonesita que siguiendo las tradiciones de su religión, coloca una piedra a los pies de este Buda, para pedirle felicidad personal con un buen esposo.

(Foto Contreras y Vilaseca)



La flota inglesa que hace su primera visita a Alemania después de la guerra. El Contraalmirante inglés Astley Rushton revista la guardia de honor del barco insignia alemán «Schleswig-Holstein».

(Foto Marín)



La solemne procesión que se celebró el último día del Congreso Eucarístico en Lille, al que asistieron millares de personas. La comitiva religiosa pasando ante la «Maison St. Maur».

(Foto Vidal)



Un estudio cinematográfico con reflejo en Umgebung-
Umgebung New Yorks.

(Foto Marín)



Jackson-Girls paseando como propaganda del espectáculo del Scala de Berlín, por las calles de la ciudad

(Foto Marín)